

**Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Departamento de Medicina Preventiva y Social
Postgrado Salud Pública**

**EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA CÁTEDRA DE SALUD
PÚBLICA, COMPONENTE DE NUTRICIÓN, MUNICIPIO DE PAMPLONA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA, 2012.**

www.bdigital.ula.ve

Autora:

Lennys Carvajal Suárez, ND.

Mérida, Noviembre de 2012

T/15
C37

Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Departamento de Medicina Preventiva y Social
Postgrado Salud Pública

**EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA CÁTEDRA DE SALUD
PÚBLICA, COMPONENTE DE NUTRICIÓN, MUNICIPIO DE PAMPLONA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA, 2012.**

www.bdigital.ula.ve

Autora:

Lennys Carvajal Suárez, ND.

Tutor:

Luis Angulo, MD.

DONACION

SERBIULA
Tullio Febres Cordero

Mérida, Noviembre de 2012

AGRADECIMIENTO

Debo agradecer de manera especial y sincera al Profesor Luis Angulo por aceptarme para realizar la tesis bajo su dirección.

A mi asesor Abad E. Parada, mi más sincero agradecimiento por su disponibilidad, paciencia y participación activa en el desarrollo de esta tesis.

A la profesora Irene Botia Rodríguez por su apoyo incondicional y por facilitarme siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas.

Al Profesor Henry Andrade por su amabilidad, sus atentas y rápidas respuestas a las diferentes inquietudes surgidas durante el desarrollo de este trabajo.

Al Doctor Cesar Peña, profesional especializado del IDS, por su atenta y efectiva colaboración para llevar a cabo las actividades de éste proceso.

Al Profesor José Gregorio Bautista - Asesor Técnico de Educación - Alcaldía de Pamplona, por su gran amabilidad y receptividad en la etapa de recolección de información en las instituciones educativas del municipio.

A la estudiante de Trabajo Social del Programa Nutrición y Dietética de la Universidad de Pamplona, por el apoyo y responsabilidad asumida durante su participación.

A la Maestría en coordinación del Doctor Rómulo Bastidas, por permitirme realizar uno más de mis grandes objetivos.

A la profesora Olga Quintero por su calidad humana, amabilidad, disponibilidad, colaboración, apoyo permanente en las actividades académicas y en mi estancia en Mérida.

Al Director del programa Nutrición y Dietética – Gabriel Cardona por facilitarme los espacios para culminar mi proceso de formación.

A mis compañeras de Maestría y muy especialmente a mi equipo de trabajo con quienes compartí experiencias de vida, por su apoyo incondicional, generosidad, tenacidad y muestra de superación.

RESUMEN

Objetivo. En la presente investigación se evaluó la efectividad de la Cátedra de Salud Pública, componente de nutrición en el municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander – Colombia, 2012. **Material y métodos.** Se realizó una investigación de enfoque mixto, de tipo aplicada en general transversal, prospectivo, cuyo diseño correspondió a un estudio observacional correlacional. Para la recolección de los datos se emplearon instrumentos de evaluación mediante los cuales se obtuvo información con respecto a las dimensiones de alcance e investigación (R), eficacia (E), adopción (A), aplicación – implementación (I) y mantenimiento (M) de la Cátedra de Salud Pública en los docentes, estudiantes de 6º a 9º y padres de familia de las instituciones educativas públicas del municipio. **Resultados.** No se encontró evidencia de estudios previos o investigaciones realizadas en materia de nutrición para el diseño de la política pública Cátedra de Salud pública. Su eficacia ha sido considerable, pese a que los actores determinan que aún hace falta la obtención de resultados importantes. Los docentes en general realizan prácticas de alimentación y nutrición favorables. Los estudiantes presentaron diferencias por grado escolar en la aplicación de la Cátedra en el componente de nutrición y los padres de familia aunque realizan prácticas de alimentación saludable e identifican los trastornos de la conducta alimentaria, el factor relacionado con la formación en prácticas de alimentación, nutrición e higiene de los alimentos no ha sido completamente aplicado encontrándose diferencias con respecto al estrato socioeconómico de los hogares. **Conclusiones.** Es necesario que el nivel departamental inste y haga más apoyo técnico al municipio para el avance de la política Cátedra de Salud Pública, con el fin de propender por el desarrollo de los docentes, escolares, padres de familia y fortalecer los contenidos temáticos desde la academia que propicien su efectividad. **Recomendaciones.** Se sugieren acciones con base en aspectos conceptuales, metodológicos y en la relación existente Instituciones educativas - Cátedra de salud pública.

Palabras clave: Cátedra de salud pública; Efectividad; Nutrición; Política pública.

ABSTRACT

Objective. In the present study we evaluated the effectiveness of the Cathedra of Public Health, nutrition component in the municipality of Pamplona, Norte de Santander Department - Colombia, 2012. **Material and methods.** An investigation of mixed approach, generally applied type transversal, prospective design of which corresponded to an observational correlation. To collect data evaluation tools were used by which information is obtained regarding the dimensions of scope and research (R), effectiveness, (E), adoption (A), application - implementation (I) and maintenance (M) of the Cathedra of Public Health on teachers, students from 6th to 9th and parents of public educational institutions of the municipality. **Results.** No evidence of previous studies or research in nutrition for the design of public policy Cathedra in Public Health. Its effectiveness has been considerable, although the actors determine that still needed to obtain significant results. Teachers generally do food and nutrition practices favorable. Students differed by grade level in the implementation of the Cathedra in the nutrition component and parents even made healthy eating practices and identify disorders of eating behavior, the factor related to training in feeding practices, nutrition and food hygiene has not been fully implemented differences were found with respect to socioeconomic households. **Conclusions.** It is necessary that the department level and do more technical support to the municipality for the advancement of the Cathedra in Public Health Policy, tending to the development of teachers, students, parents and strengthen the topics from the academy that promote their effectiveness. **Recommendations.** Actions are suggested based on conceptual, methodological and educational institutions the relationship - Cathedra of Public Health.

Keywords: Cathedra of Public Health; Effectiveness; Nutrition; Public Policy.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
Resumen	v
Introducción	1
Capítulo I. Planteamiento	3
Relevancia o justificación	6
Delimitación espaciotemporal	8
Interrogantes	10
Capítulo II. Marco teórico	11
Antecedentes	11
Base teórica	14
Basamento legal	25
Hipótesis	29
Objetivos	29
Capítulo III. Marco metodológico	31
Enfoque de investigación	31
Tipo de investigación	31
Diseño de investigación	31
Operacionalización de variables	32
Población y muestra	38
Método de recolección de datos	39
Instrumentos	40
Método de análisis de datos	41
Capítulo IV. Resultados	42
Capítulo V. Discusión de los resultados	90
Conclusiones	97
Recomendaciones	99
Bibliografía	102
Anexos	107

TABLA DE ANEXOS

		Pág.
Anexo 1	Validación de instrumentos por expertos	108
Anexo 2	Consentimiento informado	136
Anexo 3	Lista actualizada de matriculados en las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona.	139
Anexo 4	Instrumento – Instructivo A: Matriz de análisis documental - Estudios Previos-	142
Anexo 5	Instrumento – Instructivo B: Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-	151
Anexo 6	Instrumento – Instructivo C: Entrevista – Representante - Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	162
Anexo 7	Instrumento – Instructivo D: Entrevista - Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.	172
Anexo 8	Instrumento – Instructivo E: Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.	195
Anexo 9	Instrumento – Instructivo F: Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.	204
Anexo 10	Instrumento – Instructivo G: Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.	212

LISTA DE CUADROS

		Pág.
Cuadro 1	Distribución de población atendida por institución educativa pública, municipio de Pamplona, 2012.	9
Cuadro 2	Distribución de población atendida por centro educativo rural, municipio de Pamplona, 2012.	10
Cuadro 3	Componentes de evaluación de una política de salud pública	18
Cuadro 4	Teorías usadas en salud pública en el siglo XX por autor y año de origen	20
Cuadro 5	Modelos usados en salud pública en el siglo XX por autor y año de origen	21
Cuadro 6	Criterios para la evaluación de políticas públicas	24
Cuadro 7	Estudiantes encuestados por grado escolar e institución educativa pública, municipio de Pamplona, 2012	38
Cuadro 8	Contenidos de alimentación y nutrición según Módulos – Manual guía para el docente - Cátedra de salud pública, Departamento Norte de Santander	50
Cuadro 9	Objetivos en materia de alimentación y nutrición según Módulos – Manual guía para el docente - Cátedra de salud pública, Departamento Norte de Santander	55
Cuadro 10	Objetivos Política pública Cátedra de salud pública, Departamento Norte de Santander	57
Cuadro 11	Distribución de los docentes según cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición (Infancia), Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	62
Cuadro 12	Distribución de los docentes según cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición (Adolescencia), Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	65

	Pág.
Cuadro 13 Distribución de los docentes según estrategias de aprendizaje, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	69
Cuadro 14 Distribución de los docentes según recursos para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	70
Cuadro 15 Distribución de los docentes según aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	72
Cuadro 16 Comparación de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por género Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	76
Cuadro 17 Comparación de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	77
Cuadro 18 Comparación Múltiple de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	78
Cuadro 19 Comparación de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad según género, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	79
Cuadro 20 Comparación Múltiple de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad según género femenino, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	81

	Pág.
Cuadro 21 Distribución de los hogares según estrato socioeconómico, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	82
Cuadro 22 Análisis factorial, aplicación e implementación de la cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	84
Cuadro 23 Comparación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por estrato socioeconómico, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	86
Cuadro 24 Comparación Múltiple de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por estrato socioeconómico, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	87
Cuadro 25 Distribución de los docentes según mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012	89

LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfico 1	Mapa político-administrativo, Departamento Norte de Santander, Colombia.	8
Gráfico 2	Relación entre relevancia, eficacia y eficiencia.	24
Gráfico 3	Distribución de los estudiantes por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	73
Gráfico 4	Distribución de los estudiantes por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	74
Gráfico 5	Puntaje promedio de los aspectos relacionados con la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	75
Gráfico 6	Distribución del padre – madre de familia, responsable o acudiente de los estudiantes por grado de instrucción, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	83
Gráfico 7	Puntaje promedio de los factores sobre aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.	85

INTRODUCCIÓN

La Cátedra de Salud Pública como política pública del Departamento Norte de Santander (Colombia), se estableció mediante la sanción de la ordenanza 0028 de 2003. Es una estrategia de promoción de la salud donde se institucionaliza no solo la información de la salud pública en la educación, sino, un proceso de formalización de una política pública. Siendo la cátedra, una política pública cuyo contenido relaciona la salud pública y la educación, la evaluación de la misma es un proceso necesario.

El monitoreo, seguimiento y evaluación de la cátedra por ordenanza, debe ser desarrollada por la administración departamental, canalizada y coordinada por la Secretaria de Educación Departamental (SED) y el Instituto Departamental de Salud (IDS) de Norte de Santander. Dichas entidades en el marco de la intersectorialidad (trabajo en conjunto SED e IDS), dirigen las acciones, herramientas, recursos y estrategias de Información, Educación y Comunicación en salud (IEC) hacia las instituciones educativas de los municipios del departamento. A partir de la vigencia 2004 las instituciones educativas, han incluido en el currículo el contenido temático de la Cátedra como estrategia a desarrollar por parte de los docentes de las diferentes áreas. Estos contenidos se orientan a los escolares de educación formal.

De este modo, hasta el momento, sólo se ha efectuado la valoración de los contenidos de los módulos de formación desde el ámbito escolar con base en parámetros lúdicos, artísticos y recreativos (establecidos a partir de la política), pero no se dispone de propuestas de diseño o ejecución de procesos de evaluación que den cuenta de los resultados desde la creación, implementación y seguimiento de la política pública para orientar las alternativas de mejoramiento que optimicen su operativización.

En la revisión de la literatura se ha encontrado que la evaluación de políticas públicas conduce al abordaje de varios factores como la relevancia o pertinencia de la política pública, la eficacia o efectividad y la eficiencia (Feinstein, 2007.p. 20) así como también, la medición del alcance, eficacia, la adopción, aplicación y el mantenimiento de la política (Glasgow, et al. 1999. p.1323; Macías-Chapula, 2005.p.427). Cada uno de estos elementos integran la investigación realizada, los cuales fueron valorados específicamente en el componente de nutrición a fin de evaluar la efectividad de la Cátedra de Salud Pública como política pública en el municipio de Pamplona (Norte de Santander).

En la investigación se ha abordado, en un primer lugar, el alcance y la investigación que se realizó para la formulación de la política pública. Esto incluye el análisis de los estudios previos y las consideraciones en que sustentaron la decisión como fórmula de dar un acercamiento al fenómeno. En segundo lugar se analizó el grado de eficacia, considerando la diferencia existente entre los resultados positivos y negativos en materia de nutrición en las instituciones educativas del municipio. Y en tercer lugar, el análisis de la aplicación e implementación de la Cátedra en materia de nutrición por los docentes, estudiantes y padres de familia. Para lo anterior, se identifica el grado en que la estrategia se implementa como se pretende en la práctica.

En la presente investigación se seleccionó como población a los educandos de sexto a noveno grado y a los padres de familia del municipio de Pamplona a quienes el componente educativo dirige esfuerzos para la construcción de conceptos y adopción de comportamientos frente a factores protectores o de riesgo.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO

La política desde la perspectiva de Arendt (1997) constituye un proceso dinámico que facilita la organización social de los grupos humanos, con el fin de permitir su permanencia en el mundo. Así, la política es una acción constante de los sujetos para alcanzar el orden social. Por su parte, Valencia (2006) expresa que al hacer política es fundamental destinar el poder que se tiene para satisfacer el interés general. Una de las maneras de llegar a este propósito es el diseño e implementación de las políticas públicas.

A través de las políticas públicas los gobiernos dirigen sus actuaciones y concretan los programas establecidos. En la actualidad es un mecanismo que busca entretener las relaciones Estado-Gobierno-Sociedad. Esto es significativo a la luz de la teoría de la salud pública, quien también ha pasado de una perspectiva individual a un carácter altamente social. Las políticas públicas son razonables si mejoran la calidad de vida de la población, insuficientes si a pesar de su buena intención no lo consiguen e, incluso, retrógradas si lejos de mejorar o solucionar un problema lo agravan.

Es reconocido que un aspecto esencial en promoción de la salud es la política pública que genere condiciones bajo las cuales las personas vivan de manera saludable, trabajen, aprendan, jueguen y participen en la vida comunitaria. Dado que la política depende del proceso en que se forma y mantiene, su evaluación debe dar cuenta de estos aspectos, qué la afecta, cómo y cómo usar el conocimiento (Milio, 1987; Minkler, 1997 citado por De Salazar, 2011.p. 27). Por lo anterior, al concebir la promoción de la salud como un proceso político de construcción colectiva con capacidad de proteger la salud, la evaluación es un factor esencial para optimizar los resultados y el bienestar de la población.

Hawe, Degeling, Hall y Brierley (2003) citado por De Salazar (2004.p.26), sostienen que no hay una forma correcta o incorrecta de evaluar, y que la

evaluación depende de las percepciones y exigencias de los actores, la información recolectada que sirve de evidencia y el momento específico en que se realiza la misma. Significa entonces, que la recopilación y síntesis de información a través de las diferentes estrategias de evaluación será el punto de partida para fortalecer los resultados y las condiciones en que se desarrolla la política pública.

La información de partida para la evaluación de una política pública en salud es soportada a partir de los lineamientos y normas en los diferentes niveles que sobre el tema existen. En efecto, para el caso de estudio hay un conjunto de situaciones que requieren especial atención, como es el tópico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). El CONPES SOCIAL No. 113 del 31 de marzo de 2008 define la SAN como la

[...] disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.

En la búsqueda de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a la población, se realizan esfuerzos integrados para abordar la problemática desde los ámbitos político, económico, social, cultural, educativo. En estas esferas se adelantan procesos colectivos de participación de acuerdo a la competencia que le corresponde a cada actor. Su función en general es la construcción de planes de mejoramiento concertados y con enfoque social.

La Política de SAN basada en los criterios de productividad, suficiencia y estabilidad constituye un esfuerzo por promover el consumo y la adecuada utilización biológica de los alimentos y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la Conferencia Internacional de Nutrición, las Cumbres Mundiales de Alimentación de 1996 y 2002.

La Política de SAN, sustentada en el documento CONPES SOCIAL No. 113 del 31 de marzo de 2008, hace énfasis en la dimensión de calidad de vida en la cual factores como la educación y salud, son fundamentales para

evaluación depende de las percepciones y exigencias de los actores, la información recolectada que sirve de evidencia y el momento específico en que se realiza la misma. Significa entonces, que la recopilación y síntesis de información a través de las diferentes estrategias de evaluación será el punto de partida para fortalecer los resultados y las condiciones en que se desarrolla la política pública.

La información de partida para la evaluación de una política pública en salud es soportada a partir de los lineamientos y normas en los diferentes niveles que sobre el tema existen. En efecto, para el caso de estudio hay un conjunto de situaciones que requieren especial atención, como es el tópico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). El CONPES SOCIAL No. 113 del 31 de marzo de 2008 define la SAN como la

[...] disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.

En la búsqueda de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a la población, se realizan esfuerzos integrados para abordar la problemática desde los ámbitos político, económico, social, cultural, educativo. En estas esferas se adelantan procesos colectivos de participación de acuerdo a la competencia que le corresponde a cada actor. Su función en general es la construcción de planes de mejoramiento concertados y con enfoque social.

La Política de SAN basada en los criterios de productividad, suficiencia y estabilidad constituye un esfuerzo por promover el consumo y la adecuada utilización biológica de los alimentos y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la Conferencia Internacional de Nutrición, las Cumbres Mundiales de Alimentación de 1996 y 2002.

La Política de SAN, sustentada en el documento CONPES SOCIAL No. 113 del 31 de marzo de 2008, hace énfasis en la dimensión de calidad de vida en la cual factores como la educación y salud, son fundamentales para

alcanzarla. Se centra en la conducta de las personas y las familias, puesto que se refleja en hábitos de consumo y en los estilos de vida que, de alguna forma, determinan la posibilidad de convertir los alimentos de la canasta básica en alimentación adecuada. Por lo anterior, la calidad de vida se basa en un compromiso de corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil, las comunidades y las familias.

En el Departamento Norte de Santander, la Cátedra de Salud Pública es el resultado de una política pública, que ha servido como estrategia para la promoción de la salud, donde se institucionaliza la estructura de un proceso de formación en las áreas de nutrición y alimentación, enfermedades inmunoprevenibles de la infancia, enfermedades crónicas, salud sexual y reproductiva, salud ambiental; de niños, niñas y adolescentes en los diferentes grados de escolaridad de las instituciones educativas. La Cátedra propende por la construcción de una nueva cultura en salud de forma sostenible, secuencial e integral generando la movilización social para garantizar estilos de vida saludables y perdurables.

No obstante, la malnutrición, la inseguridad alimentaria y el sedentarismo, junto con los cambios acelerados en los estilos de vida son aún persistentes para los diferentes grupos de edad, lo cual, demanda intervenciones integrales e intersectoriales para lograr su modificación a nivel local y regional en cuyo caso la evaluación de la efectividad puede orientarse a valorar la implementación de la intervención, reconociendo las fortalezas, frustraciones, grado de satisfacción de los usuarios, reacciones de interesados y opositores, valorando la eficacia en cuanto al cumplimiento de sus objetivos y generando nuevos conocimientos desde la perspectiva de promoción de la salud.

La complejidad y velocidad de expansión de la malnutrición, inseguridad alimentaria y el sedentarismo, favorecen la coexistencia de problemas en una misma población. Estas dificultades están asociadas con fenómenos de salud tradicionalmente opuestos, como la aparición gradual de enfermedades

crónicas asociadas a los excesos alimentarios antes de la desaparición de las enfermedades agudas relacionadas con las carencias. Este dilema representa un desafío sin precedentes para los responsables políticos y profesionales de la Salud Pública, que se enfrentan a un fenómeno paradójico que dificulta la gestión de las intervenciones pertinentes en materia de nutrición y salud pública.

Relevancia o justificación

En el marco de la figura del Estado Social de Derecho, el gobierno o las autoridades son responsables de la alimentación de la población. Esta obligación subyace del derecho a la alimentación, la cual está relacionada con el contenido mínimo esencial que debe garantizar el acceso a los alimentos esenciales, suficientes e inoctrinos y con los tiempos para su cumplimiento inmediato y progresivo. Si bien, las familias y la sociedad son corresponsables con el Estado para el disfrute del derecho, el garante del derecho a la alimentación es el Estado. La tarea de las autoridades consiste en garantizar un entorno seguro para el ejercicio del derecho y promover las condiciones que permitan a los individuos desarrollarse plena y autónomamente.

Las políticas públicas deben diseñarse como un puente entre el Estado y la sociedad, formulando canales de comunicación con la administración pública, en donde recae la mayor responsabilidad por transformar las condiciones de vida de sus integrantes.

Es necesario, proporcionar un carácter científico a las políticas públicas mediante la aplicación de instrumentos sistemáticos y metodológicos que resulten efectivos e incluyentes, capaces de garantizar su aplicación en la realidad.

Es menester la elaboración de políticas públicas consistentes que establezcan parámetros y lineamientos a largo plazo. Ello implica tomar decisiones de complejidad y avanzar asumiendo obstáculos, imprevisiones e

imprecisiones constantes. Se requiere precisar las acciones a llevar a cabo para facilitar los procesos de gestión, prever las problemáticas que se deriven de la aplicación de la política y disponer de suficiente capacidad de flexibilidad para atender a los cambios y controlar los medios para dotar de soluciones y medios adecuados a los agentes involucrados.

La evaluación de la efectividad de la Cátedra de Salud Pública es una herramienta sistemática que se fundamenta en evidencias para la toma de decisiones, la cual ayuda de forma metodológica en el análisis de las prácticas y acciones ejecutadas, en la identificación de aspectos críticos y falencias, así como en el planteamiento de las alternativas de solución a través de planes de mejoramiento que determinen las estrategias de intervención.

Los resultados obtenidos a partir de la investigación serán convenientes para identificar las posibles debilidades en su implementación y mantenimiento, permitiendo modificar las acciones y las estrategias para un abordaje efectivo de la problemática de salud intersectorial. Para ello es clave la participación activa y efectiva de todos los actores locales y departamentales involucrados en la Cátedra de salud Pública del sector salud y educación en procura de fortalecer una cultura saludable.

Además, posee relevancia social puesto que la detección de las fortalezas en las acciones desarrolladas en conjunto por el Instituto Departamental de Salud y Secretaria de Educación Departamental, específicamente en el municipio objeto de estudio, coadyuvará a que los involucrados en el proceso garanticen su permanencia y mejoramiento continuo, dado que las instituciones educativas constituyen el ambiente ideal para implementar acciones de alimentación y nutrición involucrando en las intervenciones a los docentes, la población escolarizada y padres de familia a través de la estructura organizacional y social preexistente.

Delimitación espaciotemporal

La investigación se llevó a cabo en el municipio de Pamplona, ubicado en la zona Sur – occidental del Departamento Norte de Santander (Colombia). Está dividido en área rural y área urbana con 44 barrios y 36 veredas (PBOT). Del total de habitantes del municipio (56.153) el 94% reside en la zona urbana y el 6% restante en la zona rural. (DANE, 2012).

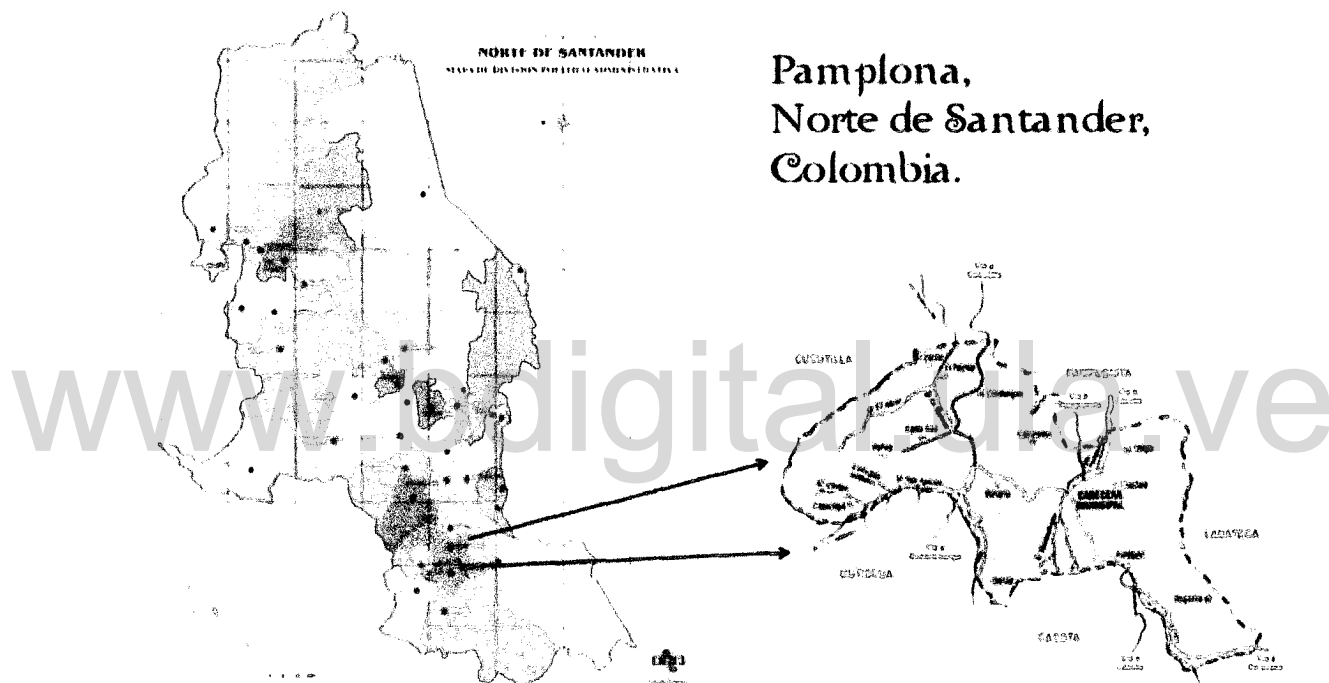


Gráfico 1. Mapa político-administrativo, Departamento Norte de Santander, Colombia. Elaboración propia.

En el municipio, se destaca el área urbana por ser catalogada como ciudad estudiantil del Oriente Colombiano por la gran cantidad y excelente calidad de instituciones educativas de primaria, secundaria, media y profesional.

El sector educativo del Municipio de Pamplona incluye 6 instituciones educativas públicas, de las cuales 4 tienen en total 16 sedes y 4 instituciones educativas privadas. Respecto de los centros educativos rurales son en total 4 con 22 sedes respectivamente. Las instituciones de educación superior presentes en el municipio corresponden principalmente a la Universidad de Pamplona, el Instituto Superior de Educación Rural (ISER) y la seccional de la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD).

Cuadro 1

Distribución de población atendida por institución educativa pública, municipio de Pamplona, 2012.

Instituciones educativas públicas				
Establecimiento	Población atendida		Grado escolar	Nº Sedes
	Nº	%		
Instituto Arquidiocesano San Francisco de Asís	1856	26	Preescolar – 11º	5
Provincial San José	1603	22	Preescolar – 11º	4
Presentación	1214	17	Preescolar – 11º	-
Bethlemitas Brighton	912	13	Preescolar – 11º	-
Normal Superior	780	11	Preescolar – 13º	3
Águeda Gallardo de Villamizar	775	11	Preescolar – 11º	4
Total	7140	100		

Nota. Secretaria de Educación departamental (2012)

Cuadro 2

Distribución de población atendida por centro educativo rural, municipio de Pamplona, 2012.

Establecimiento	Población atendida		Grado escolar	N° Sedes
	N°	%		
San Miguel	269	42	Preescolar – 9°	8
Chíchira	149	23	Preescolar – 9°	3
Alto Grande	138	21	Preescolar – 9°	8
Negavita	88	14	Preescolar – 9°	3
Total	644	100		

Nota. Secretaria de Educación departamental (2012)

La información del cuadro demuestra que del total de la población atendida por el sector educativo en el área rural y urbana específicamente del sector público del municipio de Pamplona (7784), el 92% le corresponde a las instituciones educativas urbanas y el 8% a los centros educativos rurales.

Interrogantes

- ✓ ¿Cuál fue el grado de alcance e investigación en el componente de nutrición para la formulación de la Cátedra de Salud Pública en el Departamento Norte de Santander?
- ✓ ¿Ha sido eficaz la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en las instituciones educativas del municipio de Pamplona?
- ✓ ¿Cuál es el grado de aplicación, implementación y mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Pamplona?

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes

A través del Plan de Atención Básica (PAB) de los niveles departamental y municipal se ha invertido gran parte de los esfuerzos y recursos para implementar acciones de educación en las comunidades, en especial, a la población escolarizada. No obstante, al evaluar estas acciones los procesos educativos y la participación social no ha trascendido de la recepción de la información, gestión y acción autónoma de cada una de las colectividades en la satisfacción de necesidades.

Sumado a esto, las creencias, valores, costumbres y tradiciones que se han transmitido de generación en generación, contienen un alto potencial de riesgo frente a la conservación y mejoramiento de la salud, y es por eso que el gran reto es la dinamización de un cambio cultural que le permita a las personas prevenir antes que curar. Esta tarea implica invertir muchos años en un proceso constante, contextualizado y principalmente autosostenible.

En respuesta a esta necesidad, la Asamblea de Norte de Santander por iniciativa del Plan de Atención Básica Departamental, crea la Política Pública "Cátedra de Salud Pública" mediante Ordenanza 028 del 03 de septiembre de 2003. Dicha estrategia se concibe como un espacio para la promoción de la salud en las instituciones educativas públicas y privadas del departamento y para la cual debe efectuarse el monitoreo, seguimiento y evaluación canalizado y coordinado por el sector salud y educación.

La evaluación es parte fundamental de la planeación y control de procesos y resultados de todo proyecto, programa o actividad. Ello implica que la evaluación es un proceso sistemático y coherente que debe generar la información pertinente de cada una de las etapas del proceso de planificación a nivel de programas, proyectos o actividades que se consideren para la valoración de los resultados. Fitzpatrick, Sanders y Worthen (2004) citado por Del Hierro (2009. p.23) definen a la evaluación de

programas como la identificación, clarificación y aplicación de criterios justificables que determinen el valor de un objeto en relación de esos criterios. Kaufman, Guerra y Platt (2006) citado por Velasco (2008 p.5.) y Stufflebeam y Shinkfield (1995) citado por Velasco (2008 p.5.) coinciden en que la evaluación estará relacionada con estos criterios en la medida que se cumpla con los objetivos esperados. Sin embargo, en lo que respecta a la Política pública Cátedra de salud pública, no existen estudios o investigaciones que evidencien su efectividad en relación con los objetivos propuestos, específicamente en materia de nutrición. Sin embargo, existen otros estudios que pueden conformar el estado del arte de esta investigación. Estos serán abordados a continuación.

Angeleri., et. al (2008) realizó un estudio denominado "Educación Alimentaria Nutricional (EAN) en colegios: Evaluación de la efectividad de una intervención educativa", en el cual, estableció que la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) es una herramienta efectiva y accesible como parte de programas promotores de salud orientados al desarrollo de prácticas alimentarias saludables. Consideró que las diferentes estrategias educativas diseñadas para facilitar la adopción voluntaria de hábitos y conductas alimentarias permiten acercar a los individuos a la salud y al bienestar.

Esta modalidad, asume que la persona expuesta activamente a información específica, adquirirá nuevos conocimientos que la conducirán a cambios de actitudes y que junto con un entrenamiento adecuado darán como resultado un mejoramiento en sus conductas y/o prácticas, teniendo en cuenta que una intervención es más efectiva cuando además de dar mensajes claros, se proponen distintas estrategias para reforzarlo.

Así mismo, en un estudio efectuado en Tijuana, México por Bacardí, et. al (2006) cuyo propósito consistió en evaluar la efectividad de "La Manzana de la Salud" para diseñar dietas saludables y mejorar el consumo de alimentos en adolescentes después de un período de 24 meses, se determinó que la

evaluación de los instrumentos educativos debe realizarse en diferentes grupos étnicos y culturales en el mismo país, para tener mayor efectividad de la Manzana de la Salud, o cualquier mensaje de promoción de la salud. Además, consideró la necesidad de programas de intervención efectivos a corto y mediano plazo, con estrategias de reforzamiento y vigilancia nutricional, y en los que se incluyan ilustraciones y mensajes consistentes con los patrones culturales y lingüísticos de cada región y grupo étnico en una población multicultural como la de México.

En efecto, con la "Revisión de los trabajos publicados sobre Promoción de la Salud en jóvenes españoles" realizada por García., et. al (2001) según el grupo de expertos OMS/FNUAP/UNICEF, se destaca que el éxito en las intervenciones de promoción de la salud en jóvenes se basa en tratar simultáneamente múltiples temas de salud mediante enfoques genéricos, que traten los factores subyacentes que predisponen a los jóvenes a comportamientos de alto riesgo, entre ellos la falta de autoestima, de desarrollo de competencias, de interés por la educación o la información inadecuada sobre salud entre otros.

Lo anterior sugiere que, los programas efectivos deben usar modelos teóricos de cambio conductual reconocidos, utilizar métodos pedagógicos participativos, incluir la clarificación de valores, la resistencia a la presión social y el entrenamiento en habilidades de comunicación, abordar la percepción de riesgos, dar formación previa a las personas que llevan a cabo el programa, tener una duración suficiente, y contar con un diseño apropiado de evaluación mediante diseños experimentales u otros, puesto que la evidencia de los programas que cumplen estos criterios, muestran que además de modificar los conocimientos y actitudes, pueden conseguir cambios en la conducta.

En la investigación efectuada por Gaviria (2007) titulada Evaluación del programa "la aventura de la vida" en una escuela de educación básica primaria, desde la perspectiva de sus involucrados, realizada en Medellín,

Colombia desde 2002 a 2004, basada en un enfoque cualitativo y etnográfico, permitió comprender el desarrollo real del programa, utilizando técnicas tales como entrevistas a profundidad, observaciones participantes y grupos focales de niños y niñas y sus personas significantes, determinando que tanto la metodología como el desarrollo de las actividades han logrado cambios en el equipo de Surgir, en la comunidad educativa, en la formación y en las organizaciones.

Por tanto, las investigaciones y estudios realizados por los autores dan cuenta de que las instituciones de índole pública o privada deben asumir los programas de educación en nutrición y salud como componente fundamental de la formación integral y además como la forma más efectiva de prevenir eventos negativos en salud y potencializar estilos de vida saludables, dado que, la implementación de políticas públicas educativas y de salud en diferentes grupos de población, satisface el alcance de los beneficios con base en los objetivos propuestos.

Base teórica

La Salud Pública

La salud pública es considerada una disciplina con diversas connotaciones conceptuales y tiene por objeto la protección de la salud, es decir, elevar la calidad de las condiciones de salud de las comunidades a través de diferentes acciones estatales en el campo de la investigación, los programas sociales y la educación. La salud pública proviene del latín *salus* o *salutis* que significa salud, salvación. La Real Academia define la salud, entre otras, como el “estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones” o las “condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado”. El término salud denota, en cualquier caso, un estado de bienestar psicobiológico de la persona y se “asume como un derecho humano que supera el aseguramiento o acceso a

la atención y que, consecuentemente, define de modo relevante el grado de bienestar de individuos y comunidades” (Cabrera, 2004).

Ahora bien, la Real Academia menciona que lo público es lo “pertenciente o relativo a todo el pueblo” o lo que es “común del pueblo”. De acuerdo a Besser-Pareira y Cunill (1998) lo público es un constructo inseparable del término Estado y que en la actualidad es necesario redefinir desde las complejas redes que se tejen entre Estado, mercado y sociedad. Lo público es un concepto que ha evolucionado conforme a cada sociedad configurada, que pertenece a la esfera política y cuya definición está lejos de ser inequívoca (Rabotnikof, 1993). Lo mismo sucede con el término salud pública, la cual ha pasado a ser interpretado desde un campo individual y biológico a un asunto de carácter social y comunitario.

Los programas de salud pública dependen del ente gubernamental y de las políticas diseñadas por estos para el cumplimiento de las metas previa evaluación de las necesidades de la población y los riesgos a los que se encuentra expuesta. También la idea de salud pública trasciende las barreras de la diferencia y conduce a la no exclusión de grupos poblacionales, esto quiere decir que los programas de salud pública supone las mismas acciones y los mismos resultados entre las diversas clases sociales.

La salud pública aborda cuatro ejes fundamentales, entre los que se encuentra: a) la prevención epidemiológica y patológica; b) la protección sanitaria (saneamiento público); c) la promoción sanitaria o programas educativos; y d) la restauración de la salud. Sin embargo, pareciera ser que las políticas alrededor de la salud pública estuviesen destinadas más a la restauración que a la prevención, es decir, al cuarto eje que aborda la salud pública. Al respecto Cabrera (2004) señala que

(...) aún en el campo de la salud pública, se perpetúa la tendencia a que agentes del sector fundamenten sus acciones en las competencias profesionales que son propias de su disciplina particular orientadas al diagnóstico, la cura y la rehabilitación, no necesariamente a la prevención de enfermedades o a la promoción de la salud.

Teutsch y Churchill (2000) explican que la vigilancia de la salud pública, en términos de prevención, es la “colección permanente, sistemática, el análisis y la interpretación de los resultados específicos de datos para su uso en la planificación, ejecución, y evaluación de las prácticas de salud pública”. Esto es, la vigilancia de la salud pública es un proceso permanente que tiene impacto en cualquiera de las etapas de la salud pública. Conforme a Teutsch y Churchill (2000) un sistema de vigilancia “incluye la capacidad funcional para la recogida y análisis de datos, así como la difusión oportuna de la información derivada de estos datos a las personas que pueden llevar a cabo una prevención eficaz y de las actividades de control”. Sin embargo, sólo a la luz de los resultados de salud específicos puede entenderse el sistema de vigilancia.

Existe poco trabajo en torno al tema de la salud pública, y las acciones relacionadas en este espectro están basadas en el empirismo y en ausencia de metodologías concretas y efectivas. Para Francisco (1993) para mejorar la acción de la salud pública es fundamental “la progresiva mejora de los conocimientos sobre factores riesgos, muchos de los cuales hunden sus raíces en áreas de toma de decisiones”, lo cual sólo es posible a través de la investigación. El diseño e implementación de una política pública “implica un campo de conocimientos y un campo de práctica sensible de ser delimitado y estructurado como tal sin convertirse necesariamente en una disciplina autónoma” (Cabrera, 2004) pues esta se ve enriquecida por los aportes de múltiples disciplinas que tienen su objeto de estudio definido.

Para Macías-Chapula (2005) en un sistema de salud “la investigación es tan importante como el financiamiento” toda vez que genera conocimiento, crea un producto que tiene valor en el mercado y sirve “como insumo para transformar la realidad, tomar decisiones o resolver problemas”. De acuerdo a Macías-Chapula (2005) “la actividad científica resulta fundamental para el diseño de estrategias de desarrollo y para lograr una respuesta más eficaz a las exigencias sociales” y es precisamente este tipo factores los que resultan

ausentes de las políticas implementadas en la salud pública en Colombia, y en general, en Latinoamérica. Para Cabrera (2004) los resultados esperados

(...) no ocurren en parte porque muchas iniciativas y las competencias de los actores (...) responden más a la intuición, a la repetición, al momento político y al empirismo que al uso racional del conocimiento disponible en términos de sólidos marcos conceptuales o metodológicos, y mucho menos a la puesta en práctica de modelos, teorías o sus constructos operacionales básicos.

Acentuando esta problemática Macías-Chapula (2005) revela la inexistencia de estudios bibliométricos ni cuantitativos en América latina y el Caribe por lo que es imposible “analizar con un criterio cuantitativo, retrospectivo e integral la producción científica sobre salud pública”, lo que dificulta la evaluación de las acciones y el impacto de las investigaciones realizadas en este campo. En este estudio se encontró que en Colombia en el periodo de 1980-2002 se ha producido en el ámbito de la salud pública 2.412 artículos de revista (57,09%), 1.537 monografías (36,38%) y 276 de otro tipo de trabajos (06,53%). El total de producción científica fue de 4.225 trabajos, resultado que resulta inferior a otros países de la región como Brasil con 41.606 trabajos, Chile con 8.778 trabajos, México con 8.561 trabajos o Argentina con 8.018 trabajos (Macías-Chapula, 2005).

Glasgow *et. al.* (1999), al igual que Macías-Chapula (2005), especifican, aunque referido a los estudios en Norteamérica, que “hay pocas investigaciones sobre las intervenciones que abordan todas las poblaciones” y propone para la evaluación de los programas de salud pública medir el alcance, la eficacia, la adopción, la aplicación y el mantenimiento de la política.

Cuadro 3

Componentes de evaluación de una política de salud pública

Componente	Variable
Alcance	Proporción de la población objetivo que participó en la intervención.
Eficacia	Tasa de éxito definida como resultados positivos menos resultados negativos.
Adopción	Proporción de valores, prácticas y planes adoptados en la intervención.
Aplicación	Grado en que la intervención es implementada como se pretende en el mundo real.
Mantenimiento	Grado en que un programa sostenido en el tiempo.

Nota. Elaboración propia a partir de Glasgow *et. al.* (1999)

La nueva salud pública

El concepto de la nueva salud pública tiene sus orígenes al comienzo de la segunda década del siglo XX, cuando Hill (1913) en su obra se proponía determinar que la identificación del agente específico para cada enfermedad se podía abordar los problemas de higiene y saneamiento. En efecto, como explica Frenk (2003), esta visión se enmarcaba en los avances de la microbiología por lo que dicho concepto surgió en ese sentido y resultaba novedoso en la medida que involucraba directamente el individuo asunto que no lo era en la antigua salud pública, en donde la investigación tomaba como objeto el ambiente.

Finalizando los años '80, Ashton y Seymour (1990) publican un libro que tiene por objeto abrir "la discusión que condujo a la definición de la nueva salud pública, las funciones esenciales de esta, la educación y la capacitación pertinente a estas funciones, y las estrategias para la acción en todos los niveles". En este libro, los autores conceptualizan la nueva salud pública y la interpretan como constructo que va más allá de la biología humana y ofrece una perspectiva ampliada desde las dimensiones sociales, en donde la salud adquiere un carácter más social que individual. Por lo

tanto, se puede decir que el eje central de la salud pública es la “salud de la población que incluye los aspectos de interés colectivo que contribuyen a mejorar o a mantener la salud de la gente” (Cabrera, 2004).

La salud pública como nivel de análisis

Frenk (2003) explica en su obra *La salud de la población. Hacia una nueva salud pública*, que está surgiendo una posición que intenta sostener lo público(a) como un nivel de análisis, en este caso, poblacional.

A diferencia de la medicina clínica, la cual opera a nivel individual, y de la investigación biomédica, que analiza el nivel subindividual, la esencia de la salud pública consiste en que adopta una perspectiva basada en grupos de gente o poblaciones. Es este enfoque en los niveles de análisis el que permite legítimamente hablar de una nueva salud pública. A diferencia de los usos anteriores de este término, lo nuevo no es la negación del pasado, sino su asimilación a un plano superior dentro de una tradición intelectual.

En este caso, los niveles de análisis son de dos tipos: uno individual y subindividual y otro poblacional. En el primero, la investigación es biomédica en donde se incluye los procesos biológicos básicos, la estructura y función del cuerpo así como los mecanismos patológicos. Como respuesta a ella se produce la investigación clínica que incluye la eficacia de los procedimientos preventivos y los diagnósticos terapéuticos. El nivel de análisis poblacional se da con la investigación epidemiológica que aborda la frecuencia, distribución y determinantes de las necesidades de salud y la historia natural de las enfermedades. Como respuesta a este nivel de análisis se recurre a la investigación en sistemas de salud que estudia la efectividad, calidad y costos del servicio; desarrollo y distribución de recursos para la atención (Frenk, 2003).

Modelos o Teorías de la salud pública

Cabrera (2004) hace un recorrido por los diferentes modelos y teorías que abordan la salud pública. Señala que un modelo o una teoría “ofrece, junto con las evidencias y la evaluación, los pilares en que se fundamenta la

requerida acción humana científica y profesional contemporánea en salud pública (...)” lo cual facilita la comprensión y el adecuado abordaje de los problemas en salud tanto en los individuos como colectivos siempre en contexto específico.

Cabrera (2004) hace una síntesis de las teorías y modelos utilizados en el marco de la salud pública. Estas teorías se encuentran apareadas a finales del siglo XIX y siguen ampliándose a lo largo del siglo XX. Por su parte, los modelos presentados por el autor tienen su origen a mitad del siglo XX y se desarrollan hasta finales de siglo (Cuadro 4 y 5).

Cuadro 4

Teorías usadas en salud pública en el siglo XX por autor y año de origen

Teorías	Autor / año
Condicionamiento clásico e instrumental	Thorndike 1898; Paulov 1925; Watson 1925; Tolman 1932; Skinner 1935 y 1953
Campo dinámico de personalidad	Lewin 1935 y 1953
Motivacional del comportamiento	Hull 1943
Imitación y aprendizaje social	Miller y Dollard 1941 y 1950
Cognitiva de expectativas y consecuencias	Rotter 1950
Decisiones comportamentales	Edwards 1952
Aprendizaje social	Rotter 1954; Bandura 1962 y 1977
Necesidades humanas	Maslow 1954
Análisis comportamental	Tolman 1955
Determinantes de riesgo comportamental	Atkinson 1956
Disonancia cognitiva	Festinger 1957
Difusión de innovaciones	Rogers 1962

Cuadro 4 (cont)

Locus de control	Rotter 1966
Atribuciones	Kelley 1967
Acción racional	Fishbein y Ajzen 1970
Actitudes	Triandis 1971
Motivación y protección en salud	Rogers 1975
Toma de decisiones	Janis y Mann 1977
Comportamiento en salud juvenil	Jessor y Jessor 1977
Autoeficacia	Bandura 1977
Procesamiento de la información	Bettman 1979
Comunicación de masas	McGuire 1981
Comportamiento social	Triandis 1985
Prevención de recaída	Marlatt y Gordon 1985
Comportamiento planeado	Ajzen 1985
Consumidor en salud	Wilkie 1986
Información y comportamiento	Winnett 1986
Cognitivo social del comportamiento	Bendura 1986
Empoderamiento	Friere 1969; Rappaport 1981; Bernstein, Wallerstein, Labonte, Israel, Zimmanman 1984 a 1999

Nota. Cabrera (2004)

Cuadro 5

Modelos usados en salud pública en el siglo XX por autor y año de origen

Teorías	Autor / año
Análisis existencial	Binswanger 1957
Preventivo en salud	Leavell y Clark 1958
Creencias en salud	Hochbaum y Rosenstok 1958
Cambio organizacional	Bennis, Benne y Chin 1961
Sociedades abiertas	Nyswander 1967
Territorios de salud	La Framboise 1973
Campo de salud	Lalonde 1974

Cuadro 5 (cont)

Locus de control en salud	Wallston y Wallston 1976
Psicosocial del comportamiento	Kar 1978
Acción en salud	Tones 1979
Salutogénico	Antonovsky 1979
Transtéorico del cambio	Prochaska 1979
Medico preventivo de educación	Vouri 1980
Precede	Green y Kreuter 1980
Indicadores positivos de salud	Catford 1983
Ecológico de salud	Hancock 1984; McLeroy 1988
Determinismo reciproco del cambio	Baranowski 1990
Triesférico de promoción	Tannahill 1990
Precede-proceed	Green y Kreuter 1991
Alianzas promotoras de salud	Gillies 1995
Análisis estratégico-HELPSAM	Haglund 1996

Nota. Cabrera (2004)

De acuerdo a los resultados de este análisis las teorías se agrupan en tres grandes bloques: “la que explican comportamientos individuales, las interpersonales o grupales y las comunitarias o sociales”. Sobre el primer grupo destaca los modelos creencias en salud y transteórico del cambio de comportamiento; y en cuanto a las teorías predomina la acción razonada y el comportamiento planeado. En cuanto al segundo grupo se destacan las teorías cognitivo social, soporte social en redes y comunicación paciente proveedor. En el último grupo son relevantes los modelos de organización comunitaria, ecológicos; y las teorías difusión de innovaciones, cambio organizacional y comunicación masiva.

Las políticas públicas

A través de las políticas públicas los gobiernos dirigen sus actuaciones y concretan los programas establecidos. Las políticas públicas abordan los diferentes problemas a corto y a largo plazo. En el pasado, las políticas

públicas se traducían en la voluntad estatal pero en la actualidad es todo un mecanismo que busca entretelar las relaciones Estado-Gobierno-Sociedad. Esto es significativo a la luz de la teoría de la salud pública, quien también ha pasado de una perspectiva individual a un carácter altamente social. En efecto, esto es lo que se espera de una política pública en la actualidad, es decir, la “promoción de la autonomía de la sociedad civil, en cuanto creación de un espacio de decisiones públicas distinto del Estado y del mercado” (Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y Fondo de las Américas, 2000).

Para el desarrollo de las políticas públicas es necesaria la creación colectiva de metas, una dinámica positiva de los actores sociales y los recursos económicos para su materialización. De allí que Oszlak (1980) afirme que la formulación de las políticas públicas es el resultado de “la expresión decantada y genuina del interés general de la sociedad” las cuales tienen por objeto “satisfacer el interés público y tienen que estar dirigidas o encaminadas hacia el bien común” (Sabsay, 2001 citado por Croce, 1999).

Aguilar (1993) estima que son componentes de la política pública el diseño de la acción, el desarrollo o curso que toma dicha acción y los hechos o efectos que esta produce. Por lo tanto, una política pública debe ser evaluada atendiendo a tres esferas que se relacionan: la intención, la ejecución y el impacto cuantificable.

La evaluación de las políticas públicas

Existe un auge alrededor del tema de la evaluación de las políticas públicas y esto se debe a que la evaluación “ha sido reconocida como una palanca de vital importancia para contribuir a mejorar la calidad de dichas políticas, profundizar la democracia, construir ciudadanía y crear valores públicos” (Osuna y Bueno, 2007).

Feinstein (2007) explica que la evaluación de las políticas públicas conduce al abordaje de varios factores que constituyen criterios de

evaluación. Estos son: a) la relevancia o pertinencia de la política pública, b) la eficacia o efectividad (el grado de logro de los objetivos) y c) la eficiencia (uso de medios para alcanzar los objetivos). Otros factores-criterios para la evaluación de las políticas públicas lo constituyen “la sostenibilidad de los resultados, el desarrollo institucional y la coherencia de las políticas, programas o proyectos” los cuales ya se encuentran incluidos en los tres criterios expuestos.

Cuadro 6

Criterios para la evaluación de políticas públicas

Criterio	¿Qué evalúa?
Relevancia	La relación de los objetivos con la estrategia implementada.
Eficacia o efectividad	Grado en que se alcanzan los objetivos incluyendo la sostenibilidad en el tiempo de los mismos.
Eficiencia	Relación de costo en relación con los objetivos alcanzados.

Nota. Elaboración propia a partir de Feinstein (2007)

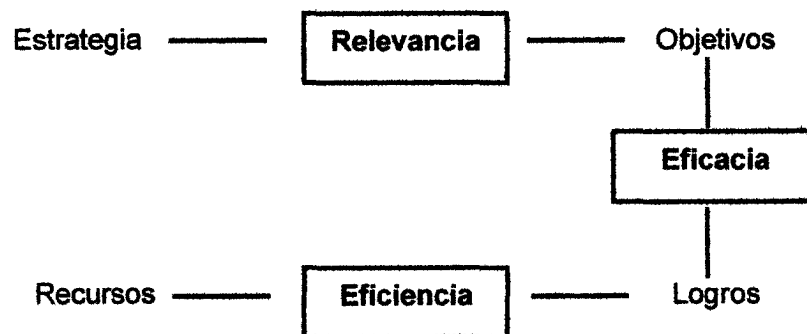


Gráfico 2. Relación entre relevancia, eficacia y eficiencia. Feinstein (2007)

Basamento legal

Internacional:

- *FAO/OMS. Conferencia Internacional sobre Nutrición, Diciembre de 1992. (Declaración Mundial sobre Nutrición y el Plan de Acción para la Nutrición):* los gobiernos se comprometieron a hacer todos los esfuerzos posibles para eliminar o reducir considerablemente antes del próximo milenio problemas relacionados con muertes por inanición y hambruna; hambre crónica generalizada; subnutrición, especialmente entre niños, mujeres y ancianos; carencia de micronutrientes, especialmente hierro, yodo y vitamina A; enfermedades transmisibles y no transmisibles relacionadas con el régimen de alimentación; impedimentos de una lactancia materna óptima; e insuficiente saneamiento, higiene deficiente y agua insalubre.

La Declaración Mundial sobre Nutrición y el Plan de Acción para la Nutrición sirven también como guía para los asuntos técnicos de la elaboración de políticas y programas nutricionales. En el Plan de Acción Mundial se desarrollan nueve temas prioritarios: inclusión de objetivos, consideraciones y componentes nutricionales en las políticas y programas de desarrollo; mejora de la seguridad alimentaria de los hogares; protección del consumidor mediante una mejor calidad y mayor inocuidad de los alimentos; prevención y gestión de las enfermedades infecciosas; promoción de la lactancia materna; preocupación por las personas desvalidas y nutricionalmente vulnerables; prevención y control de carencias de micronutrientes específicos; promoción de una alimentación apropiada y de un estilo de vida sano; así como la evaluación, análisis y seguimiento de las situaciones nutricionales.

- *Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre Alimentación, Roma, 1996:* se encuentra en conformidad con las finalidades y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y tiene por objeto consolidar los resultados de otras conferencias de las Naciones Unidas

celebradas desde 1990 sobre temas que influyen en la seguridad alimentaria. Establece las bases de diversas trayectorias hacia un objetivo común: la seguridad alimentaria a nivel individual, familiar, nacional, regional y mundial.

La aplicación de las recomendaciones contenidas en este Plan de Acción es el derecho soberano y responsabilidad de cada Estado, mediante la legislación nacional y la formulación de estrategias, políticas, programas y prioridades de desarrollo, de conformidad con los derechos humanos y libertades fundamentales, y con el significado y pleno respeto de los distintos valores religiosos y éticos, orígenes culturales y convicciones filosóficas de las personas y sus comunidades, contribuyendo a que todos disfruten plenamente de sus derechos humanos a fin de alcanzar la seguridad alimentaria.

- *Declaración del Milenio, Septiembre 08 de 2000. Los objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y El Caribe.* Los Objetivos del Milenio son ocho (8) grandes propósitos de mediano plazo que los gobiernos de 192 países miembros de las Naciones Unidas se han propuesto con el fin de tenerlos como referente para avanzar en la superación de importantes obstáculos para el desarrollo humano y el crecimiento económico sostenido.

El ODM 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre, refleja la interrelación incuestionable que existe entre las dos: el hambre suele ser tanto una consecuencia como una causa de la pobreza. Ante la falta de unas políticas públicas determinadas, en todas las regiones del mundo las personas de bajos ingresos tienen por lo general un régimen alimentario más deficiente que las demás. Y quienes carecen de una nutrición adecuada tienen que luchar más para salir de la pobreza que quienes se nutren adecuadamente y gozan de mejor salud.

Los demás objetivos relacionados con la salud —el ODM 5 sobre la salud materna y el ODM 6 sobre la lucha contra enfermedades clave—

también tienen que ver con la nutrición, pues un organismo desnutrido es mucho más vulnerable a las enfermedades. La desnutrición afecta el rendimiento escolar y la asistencia de los niños y niñas a la escuela, y refleja prejuicios en el acceso a los alimentos y a los servicios de salud, aspectos en los que las mujeres desempeñan un papel central dentro de la familia. Así pues, si no se encuentra una solución al problema de la desnutrición, es poco probable que se puedan cumplir los objetivos sobre educación (ODM 2).

- *Declaración de la Cumbre Mundial sobre Alimentación, 2001:* Esta segunda Cumbre confirmó el compromiso de reducir el hambre y convocó a la formación de una alianza internacional para acelerar la acción encaminada a reducir el hambre en el mundo. Instando expresamente a los gobiernos a que examinen sus políticas nacionales actuales de seguridad alimentaria con el fin de subsanar deficiencias, identificar nuevas iniciativas, suprimir los obstáculos a la aplicación y simplificar las iniciativas en materia de políticas entre ministerios y departamentos.

Nacional:

- La Constitución Política de Colombia 1991, considerando:
Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.
Artículo 44. Reconoce el derecho a la alimentación: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada (...) Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso

sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

- Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se definen prioridades de la Nación y de las entidades territoriales en materia de salud pública, entre las cuales se destacan: reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil; promoción de estilos de vida saludable para la prevención y el control de las enfermedades crónicas; fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición e implementación de la Política Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional
- Documento CONPES Social 91 de 2005 "Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015".
ODM 1. Erradicar la Pobreza extrema y el Hambre. El país se compromete a reducir la desnutrición global en los niños menores de cinco años (El indicador 18 pasará de 7% en 2005 a 3% en 2015) y mejorar el indicador de consumo de energía mínima. ODM 4.Reducir la Mortalidad Infantil. ODM 5. Mejorar la Salud Materna. En el año 2000, el porcentaje de personas subnutridas era del orden del 13%, se espera que en el año 2015 este porcentaje se encuentre alrededor del 7,5%.
- Documento CONPES Social N° 113. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de

Planeación. Por medio del cual se fija la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). Bogotá, D.C. Marzo 31 de 2007.

- Resolución 0425 de 2008. Ministerio de la Protección social. Metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el Plan de Salud Pública.
- Ordenanza 028 del 03 de septiembre de 2003, por la cual se crea la Política Pública "Cátedra de Salud Pública. Departamento Norte de Santander, Asamblea departamental.

Hipótesis

H1: La formulación de la política pública para el diseño de la Cátedra de Salud Pública no tuvo como fuentes investigaciones ni estudios previos, lo cual se comprobó.

H2: La Cátedra de salud pública en materia de nutrición orientada por los docentes es eficaz en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, lo cual no se comprobó.

H3: La aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición tiene un bajo grado entre los actores involucrados, lo cual se comprobó.

Objetivos

General

Evaluar la efectividad de la Cátedra de Salud Pública, componente de nutrición, en el municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander (Colombia).

Específicos

- ✓ Analizar el alcance y la investigación realizada en el componente de nutrición para la formulación de la Cátedra de Salud Pública en el Departamento Norte de Santander.

- ✓ Identificar el grado de eficacia de la Cátedra de salud Pública en el componente de nutrición en las instituciones educativas del municipio objeto de estudio.

- ✓ Determinar el grado de aplicación, implementación y mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de investigación

Mixto, el cual constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante el proceso de investigación. Representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández., et al, 2003. p.21).

Tipo de investigación

Investigación aplicada en general, transversal, prospectiva

Diseño de investigación

Estudio observacional correlacional

Operacionalización de variables

Objetivos específicos	Variable	Indicador	Escala de Medida	Instrumento	Categorización
Dimensión 1: ALCANCE – INVESTIGACIÓN (R)					
Analizar el alcance y la investigación realizada en el componente de nutrición para la formulación de la Cátedra de Salud Pública en el Departamento Norte de Santander.	Tipo de investigación realizada para la construcción de la Cátedra de Salud Pública	Documentos institucionales en los que se expresa el tipo de investigación realizada	- Si se expresa - No se expresa - Se expresa parcialmente	A	Cualitativa nominal
	Población y muestra seleccionada para la construcción de la Cátedra de Salud Pública	Documentos institucionales en los que se expresa la población y muestra seleccionada	- Si se expresa - No se expresa - Se expresa parcialmente	A	Cualitativa nominal
	Problemas más relevantes de la población en el Norte de Santander en materia de salud pública.	Documentos institucionales en los que se expresan los problemas en materia de salud pública de la población objeto	- Si se expresa - No se expresa - Se expresa parcialmente	A - B	Cualitativa nominal
	Propuestas objeto de estudio para la construcción de la Cátedra de Salud Pública	Número de propuestas institucionales estudiadas para la construcción de la Cátedra de Salud Pública	- Número absoluto	A - C	Cualitativa nominal Cuantitativa discreta

Objetivos específicos	Variable	Indicador	Escala de Medida	Instrumento	Categorización
	Construcción de la Cátedra de Salud Pública	Número de estudios previos a nivel institucional que sirvieron de insumo para la construcción de la Cátedra de Salud Pública	- Número absoluto	B - C	Cualitativa nominal Cuantitativa discreta
Dimensión 2: EFICACIA (E)					
Identificar el grado de eficacia de la Cátedra de salud Pública en el componente de nutrición en las instituciones educativas del municipio objeto de estudio.	Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de alimentación y nutrición	Grado de respuesta de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública a los problemas detectados en los estudios previos realizados.	- Si responde - No responde - Responde parcialmente	B	Cualitativa nominal
	Objetivos alcanzados con la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición en los estudiantes	Cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición en la población objeto.	- Si cumple - No cumple - Cumple parcialmente	D	Cualitativa nominal
Dimensión 3: ADOPCIÓN (A)					
	Acciones implementadas por el IDS en materia de nutrición.	Número de acciones implementadas por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra	- Número absoluto	C	Cualitativa nominal Cuantitativa discreta

Objetivos específicos	Variable	Indicador	Escala de Medida	Instrumento	Categorización
	Programas implementados por el IDS en materia de alimentación y nutrición.	Número y tipo de programas implementados por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de alimentación y nutrición	- Número absoluto	C	Cualitativa nominal Cuantitativa discreta
Dimensión 4: APLICACIÓN – IMPLEMENTACIÓN (I)					
Determinar el grado de aplicación, implementación de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.	Grado escolar de los docentes que dirigen la Cátedra de Salud Pública	Número y proporción de docentes según el grado escolar más alto alcanzado.	- Tecnólogo - Licenciado - Especialista - Magister - Doctor	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua Cuantitativa discreta
	Área de orientación de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública por los docentes	Número y proporción de docentes según el área en la cual orientan los contenidos de la Cátedra	- Ciencias Naturales - Biología - Química - Ciencias Humanas	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua Cuantitativa discreta
	Forma de implementación de la Cátedra de Salud Pública	Distribución proporcional según forma de implementación de la Cátedra de Salud Pública por los docentes	- Área o asignatura independiente - Transversal - Proyecto pedagógico	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua

Objetivos específicos	Variable	Indicador	Escala de Medida	Instrumento	Categorización
Determinar el grado de aplicación, implementación de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.	Tiempo para la formación de los niños, niñas y jóvenes de los contenidos temáticos en alimentación y nutrición	Distribución proporcional según el número de horas semanales destinado para la formación de la población objeto en los contenidos temáticos de alimentación y nutrición	- Menos de 1 hora - 1 hora - 2 horas	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua
	Modelo pedagógico para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición	Distribución proporcional según el modelo pedagógico que se implementa para desarrollar la Cátedra de salud pública en el componente de nutrición	- Conductismo - Crítico - Constructivismo - Cognitivo	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua
	Formación de padres de familia para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños niñas y jóvenes	Nº de escuelas de padres realizadas/ Escuelas de padres programadas para el año 2012	- Ninguna - Una - Dos	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua
	Asistencia de los padres de familia a la escuela de padres existente en la IE	Distribución proporcional según el grado de asistencia de los padres de familia	- Insuficiente - Aceptable - Excelente	D	Cualitativa nominal Cuantitativa continua

Objetivos específicos	Variable	Indicador	Escala de Medida	Instrumento	Categorización
Determinar el grado de aplicación, implementación de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.	Medios para el fomento de la formación en nutrición en la institución educativa	Medios utilizados para el fomento de la formación en nutrición en la institución educativa	- Recursos: Humanos Financieros Organizativos Tecnológicos	D	Cualitativa nominal
	Grado de escolaridad de los estudiantes de las instituciones educativas	Distribución proporcional según grado de escolaridad de los estudiantes	- 6° - 7° - 8° - 9°	F	Cualitativa nominal Cuantitativa continua
	Estrato socioeconómico de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas	Distribución proporcional según el estrato socioeconómico de los padres de familia de los estudiantes objeto de estudio	- 0 - 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6	G	Cualitativa nominal Cuantitativa continua
	Grado de instrucción de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas	Distribución proporcional según el grado de instrucción de los padres de familia de los estudiantes objeto de estudio	- Primaria - Bachiller - Secundaria incompleta - Técnico - Universitario	G	Cualitativa nominal Cuantitativa continua
	Aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por los docentes, estudiantes y padres de familia.	Proporción de docentes, estudiantes y padres de familia que aplican e implementan la Cátedra de salud pública.	- Si la aplican - No la aplican - La aplican parcialmente	E - F - G	Cualitativa nominal

Objetivos específicos	Variable	Indicador	Escala de Medida	Instrumento	Categorización
Dimensión 5: MANTENIMIENTO (M)					
Determinar el grado de mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.	Capacitación por parte del IDS u otras instituciones para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública	Capacitaciones recibidas por parte del IDS u otras instituciones para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública	- Si recibieron - No recibieron	D	Cualitativa nominal
	Percepción de los resultados positivos en alimentación y nutrición en la población escolar producto de la aplicación de la Cátedra de Salud Pública	Resultados positivos en alimentación y nutrición percibidos por los docentes en la población objeto	- Si se perciben - No se perciben	D	Cualitativa nominal
	Evaluación constante de los contenidos y prácticas de la población escolar en alimentación y nutrición	Evaluación constante realizada a la población objeto en materia de alimentación y nutrición	- Si se realiza - No se realiza	D	Cualitativa nominal
	Registro y seguimiento del peso y talla al ingreso y finalización del año escolar	Registro y seguimiento del peso y talla de los estudiantes realizado al ingresar y finalizar el año escolar	- Si se realiza - No se realiza	D	Cualitativa nominal

Población

- ✓ Docentes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona que orientan la Cátedra de Salud Pública.
- ✓ Estudiantes que cursan de sexto a noveno grado escolar (1707) de 8 instituciones educativas del municipio de Pamplona. (Secretaría de Educación - Norte de Santander, 2012).
- ✓ Padre o madre de familia de los estudiantes que cursan de sexto a noveno grado escolar pertenecientes a las instituciones educativas del municipio.

Muestra

Se seleccionaron 231 estudiantes a través de un muestreo probabilístico aleatorio simple. Para el cálculo del tamaño muestral se tuvo en cuenta el Nivel de confianza (95%), Probabilidad de éxito: ($p = 0.5$). El criterio de inclusión para los estudiantes fue encontrarse académicamente activos en los grados escolares de 6 a 9.

Cuadro 7

Estudiantes encuestados por grado escolar e institución educativa pública, municipio de Pamplona, 2012

Institución educativa	Grado escolar				Encuestados	
	6º	7º	8º	9º	Nº	%
Águeda Gallardo de Villamizar	8	10	7	6	31	13.4
Sede José Rafael Faria Bermúdez	9	14	10	13	46	20
Inst. Arquidiocesano San Francisco	3	4	2	4	13	5.6
Sede José Antonio Galán	10	11	10	10	41	18
Sede Mixta Cristo Rey	4	4	3	3	14	6
Sede Rafael Afanador y Cadena	3	4	4	3	14	6
Sede Bethlemitas Brighton	13	8	8	6	35	15.1
Normal Superior	10	10	9	8	37	16
Total	60	65	53	51	231	100

Nota. Cálculos propios.

Es importante señalar que para evitar pérdidas en la muestra, se encuestaron finalmente 255 estudiantes de quienes se señalan los resultados posteriormente.

Con respecto a los padres de familia/ acudientes o responsables, fueron seleccionados en total 129 cuyo criterio de inclusión consistió en que fuesen padres de familia/ acudientes o responsables de los estudiantes que se encontraban académicamente activos en los grados escolares de 6 a 9.

Método de recolección de datos

Para la recolección de los datos se diseñaron instrumentos de evaluación elaborados por la investigadora mediante los cuales se obtuvo información con respecto a las dimensiones de alcance e investigación (R), eficacia (E), adopción (A), aplicación – implementación (I) y mantenimiento (M) de la Cátedra de salud pública en la población objeto de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona. Para el componente cualitativo se tomó la persona clave que participó directamente en la política pública en el nivel departamental. La técnica utilizada fue a través de entrevista semiestructurada realizada en el sitio dispuesto por el participante, en la fecha y hora previamente acordada con él. Se desarrolló la guía de entrevista en dos horas, la cual fue grabada en su totalidad.

Los instrumentos se ajustaron inicialmente a través de la validación por expertos con el fin de valorar su contenido, claridad, comprensión de las preguntas, suficiencia, pertinencia de las variables y factibilidad de aplicación (Anexo 1). Para el componente cuantitativo, la técnica utilizada fue a través de encuestas aplicadas por entrevista personal, una vez se obtuvo el consentimiento informado por escrito (Anexo 2) para considerar la participación. Para la selección de los estudiantes y padres de familia se dispuso de la lista actualizada de matriculados en las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona. (Anexo 3). Se efectuó la sistematización de la información y el análisis respectivo para la presentación final de los resultados.

Instrumentos

Se diseñaron instrumentos estructurados para la determinación del alcance, investigación, eficacia, adopción, aplicación – implementación y mantenimiento de la Cátedra de salud pública. Dichos instrumentos contenían un conjunto de preguntas abiertas sujetas a la descripción respectiva y cerradas en cuyo caso las opciones de respuesta se encontraban predeterminadas. Además, se elaboró para cada uno de los instrumentos el instructivo que permitió el diligenciamiento correcto de los mismos. (Anexos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10).

- ✓ **Instrumento A:** Matriz de análisis documental - Estudios Previos-
- ✓ **Instrumento B:** Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-
- ✓ **Instrumento C:** Entrevista –Representante - Instituto Departamental de Salud Norte de Santander
- ✓ **Instrumento D:** Entrevista - Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- ✓ **Instrumento E:** Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.
- ✓ **Instrumento F:** Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.
- ✓ **Instrumento G:** Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.

Método de análisis de datos

Para el análisis de los datos se emplearon técnicas estadísticas que permitieron determinar la existencia de una relación entre las variables categóricas sin indicar el grado o el tipo de relación. Se empleó la prueba T de muestras independientes para determinar si existían diferencias significativas en los promedios de los puntajes de los aspectos evaluados en la aplicación e implementación de la cátedra con respecto al género, con nivel de significación de 0,05. Se comparó la aplicación e implementación de la cátedra por grado de escolaridad y género mediante el análisis de varianza, con nivel de significación de 0,05.

Para determinar los grados de escolaridad en los cuales se encontraban las diferencias con respecto a las variables relacionadas, se empleó la prueba de comparaciones múltiples de Tukey con nivel de significación de 0,05. Además, se utilizó el análisis factorial con rotación varimax en sub-conjuntos, en cuyo caso la puntuación original de cada factor se transformó en porcentaje utilizando las medidas de dispersión, esto con el fin de medir en igual magnitud los factores, es decir, en un rango entre 0% y 100%, donde valores cercanos a 100% indicaba en el factor una adecuada aplicación e implementación de la Cátedra de salud pública. Se realizó un análisis de varianza para determinar si los promedios de los factores asociados a la aplicación e implementación de la Cátedra de salud pública diferían en los estratos socioeconómicos. El nivel de significación empleado fue de 0,05.

Los datos fueron procesados mediante el software estadístico SPSS v15.0

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Componente de evaluación: Alcance – Investigación

a) Análisis documental - Estudios previos –

El análisis del alcance y la investigación realizada en el Departamento Norte de Santander para la formulación de la política pública Cátedra de salud pública, se fundamentó en primera instancia en la identificación de estudios previos realizados para la verificación en ellos de aspectos de estructura y metodología que determinarían el grado de correspondencia con el diseño de la política pública. Sin embargo, a través de la información suministrada por escrito por parte del profesional especializado del Instituto Departamental de Salud (IDS) y autor de la estrategia, se determinó que el soporte frente a la creación y justificación de la política departamental Cátedra de salud pública correspondió a un proceso institucional que dio lugar con la construcción del proyecto de ordenanza para su respectivo análisis ante los diputados del departamento, y que posteriormente fue ajustado durante la sustentación ante plenaria de la Asamblea departamental. En cuanto a la justificación y sustentación, refiere que se llevó a cabo con base en la experiencia personal frente a estrategias costo-efectivas y de alto impacto social, lo cual, construyó y sustentó durante la época de los hechos.

De esta manera, consideró que no se necesitaron de estudios previos ni de una investigación para la creación de la Cátedra. Se basó en aspectos fundamentales relacionados con: 1) La normatividad vigente para el momento correspondiente a la resolución 4288 de 1996 del Ministerio de Salud por la cual se definía el PAB del Sistema General de Seguridad Social (SGSSS). 2) La autonomía de las entidades territoriales para abordar los problemas sociales y de salud pública. 3) La sostenibilidad, tomando como documento base el proyecto de ordenanza

a partir del cual el carácter intersectorial (Salud – Educación) lo constituyó como un proyecto sostenible soportado en un marco jurídico.

b) Entrevista – Representante Instituto Departamental de Salud, Norte de Santander –

En el componente cualitativo se presentan los resultados del alcance e investigación para la formulación de la Cátedra de salud pública, con las respectivas categorías sustentadas por los argumentos del actor participante en la investigación: profesional especializado - representante del IDS. La abreviatura que se ubica al pie de los comentarios alude al actor participante en la investigación: representante del IDS: R-IDS

Las categorías relacionadas con el alcance e investigación fueron:

- Realización de estudios previos para el diseño de la política pública
- Existencia de base de datos para la identificación de problemas en materia de salud pública
- Surgimiento de la Cátedra
- Diseño de la estrategia
- Mecanismos de evaluación y control de la Cátedra

En cada una de ellas se anotan algunos comentarios del investigador apoyados por las respuestas del actor entrevistado, como se dispone a continuación:

- **Realización de estudios previos para el diseño de la política pública:** No se encontró evidencia de estudios previos o investigaciones realizadas para el diseño de la política pública de la Cátedra de Salud pública. La política surgió como una iniciativa del IDS en el marco de la resolución 4288 de noviembre 20 de 1996 por la cual se definió el PAB del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y soportada en un acto jurídico mediante Ordenanza. “No se necesitaron de estudios previos, no se necesitó una

investigación, basado en la normatividad de la época, en la autonomía de la entidad territorial para saber de qué forma abordar un problema de salud pública, en la sostenibilidad, se dio inicio a la implementación de la estrategia” (R-IDS).

No hubo participación de otras instituciones como universidades, organizaciones no gubernamentales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), empresas privadas u otras personas. “No era necesario el respaldo de otras instituciones porque era una estrategia institucional amparada en una norma que dice que se debe trabajar integralmente hacia el impacto social” (R-IDS).

No se detectaron problemas de salud pública a partir de estudios previos puesto que no se realizaron, sin embargo, se identificaron problemas con respecto al abordaje de la salud pública que fundamentaron aún más el diseño de la Cátedra. Según lo referido por el representante del IDS se identificaron falencias con relación a:

- ✓ Falta de sostenibilidad de acciones
- ✓ No hubo impacto de las estrategias que se habían realizado en salud pública
- ✓ Falta de idoneidad no sólo a nivel técnico sino pedagógico para educar a la comunidad frente a los factores de riesgo y protectores en las conductas o comportamientos que la comunidad debe llevar a su cotidianidad para mejorar su calidad de vida.
- ✓ La dinámica del abordaje de la salud pública se caracterizaba por una serie de estrategias y actividades aisladas, enmarcadas en capacitaciones, talleres, charlas.
- ✓ Profesionales técnicos idóneos de salud pero totalmente descontextualizados de la pedagogía necesaria para que la comunidad más que apropiarse del conocimiento adoptara conductas y comportamientos adecuados.

- ✓ Se diseñaron estrategias como: Creación de comités, celebración de días mundiales/ nacionales/ departamentales de diferentes programas. Simplemente era una movilización espontánea de población para mostrar productos educativos más no procesos formadores.

“Esto fue el antecedente de las estrategias de abordaje que se venían dando. Las que estamos trabajando actualmente son estrategias graduales, sostenibles y de un alto impacto social en una comunidad educativa que ya tiene infraestructura, recurso humano, una metodología y pedagogía clara para iniciar un proceso formador” (R-IDS).

- **Existencia de base de datos para la identificación de problemas en materia de salud pública:** Se considera que existe una metodología clara que permite la identificación de los problemas y necesidades de salud de la población, específicamente a partir de la información que se genera del Análisis Situacional de Salud (ASIS). “Todos los años dentro de la metodología de la formulación del anterior PAB y el actual Plan Territorial de Salud Pública o Plan de Salud Pública se contempla el estudio de las necesidades en salud pública. Allí se encuentra la situación de salud de cada uno de los municipios y el consolidado departamental que da las bases para priorizar cuáles son los eventos y los programas de relevancia de impacto social que debemos trabajar de manera permanente” (R-IDS).
- **Surgimiento de la Cátedra:** La Cátedra de salud pública surgió como resultado de las reflexiones previamente expuestas, considerándose como una iniciativa institucional soportada en un marco normativo para abordar a la comunidad educativa en general en un proceso formador articulado entre el sector salud y educación. “Desde el principio concebí también abordar lo que son los centros de formación docente para que se incorpore dentro de los pensum una cátedra, un

pensum o un currículo relacionado con salud pública, de tal manera que los nuevos docentes tengan un énfasis en el área y no nos sea tan desgastante formar a los actuales docentes que no tienen conocimientos en salud pública o hábitos saludables” (R-IDS).

- **Diseño de la estrategia:** El diseño de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de un actor principal, profesional especializado del IDS, quien expuso la propuesta ante la entidad en la que trabajaba para su implementación. Es ésta quien la ha liderado como sector salud departamental. No tenía ningún tipo de experiencia previa al respecto, puesto que es una iniciativa pionera en Norte de Santander. “Empecé a sensibilizar concejos municipales, a explicarles la importancia a varios municipios que por acuerdo municipal la adoptaron como si fuera una política pública y lógicamente logré que se sancionara la ordenanza departamental que le da el marco normativo y la sostenibilidad político- jurídica” (R-IDS). “No había ningún tipo de experiencia previa porque no hay otra estrategia en el país que se tenga frente a una iniciativa sostenible de procesos de transformación cultural de la comunidad para que tengamos comportamientos adecuados y mejor calidad de vida. Simplemente, dentro de la experiencia de la salud pública y la filosofía de la salud pública entendí que era necesario optimizar recursos, que era necesario las alianzas estratégicas, que era necesario utilizar economías de escala para lograr realmente lo que se pretende ” (R-IDS).
- **Mecanismos de evaluación y control de la Cátedra:** Con respecto a los mecanismos de evaluación y control desde el diseño de la Cátedra de salud pública se considera que no se han establecido como tal. En primer lugar, el liderazgo de la estrategia no ha sido abordado por el mismo actor principal de la iniciativa, generando como consecuencia la interpretación inadecuada y concepción errónea de las bases fundamentales de la política, específicamente por un periodo de 3

años (2004-2007). En segundo lugar, la evaluación no ha sido un eje de interés articulado realmente entre salud y educación. Se han efectuado evaluaciones pero de carácter local en las instituciones educativas de cada uno de los municipios con base en los parámetros lúdico-recreativos propuestos desde la política. “No me interesa evaluar un proceso que hasta ahora está dejando las bases sólidas para que sea un proceso realmente transformador. Se han hecho evaluaciones a nivel local de los municipios a través de movilizaciones sociales donde la comunidad educativa sensibiliza al resto de comunidad en formación frente a la salud pública” (R-IDS). “Lúdico recreativo, porque no me interesa que sea parte del rendimiento escolar, porque estamos hablando de la cotidianidad, y la cotidianidad no tiene que estar cohesionado a si pierdo o gano. A través de la lúdica o la recreación simplemente visibilicemos cuál es el mejor o el comportamiento más adecuado y lo adopten como comunidad en general” (R-IDS).

c) Análisis documental – Cátedra de Salud Pública –

Considerando en tercera instancia la identificación de los documentos que fundamentan la Cátedra de salud pública, se realizó el análisis del alcance e investigación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Los ejes curriculares o módulos de formación que comprende la Cátedra corresponden a las seis líneas de acción prioritarias en salud pública definidas en la Ley 715 del 2001 y la Circular Externa 018 del 2004 del Ministerio de la Protección Social y que para fines prácticos de manejo con los niños y niñas, se denominaron:
 - Enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes de la infancia.
 - Estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas.

- Nutrición y alimentación.
 - Salud sexual y reproductiva
 - Salud Ambiental
 - Salud Mental
- 2) El tipo de documentos que fundamentan la Cátedra de salud pública, corresponden a módulos de formación: Manual guía para el docente, denominados como: Módulo de infancia, Módulo de adolescencia - Módulo escuela de padres, de los cuales se efectuó la verificación del contenido específicamente para el eje temático de nutrición.
- 3) Las entidades que participaron en el diseño de los módulos de formación de la Cátedra de salud pública correspondieron a: el Instituto Departamental de Salud (IDS), Secretaria de Educación Departamental (SED), Gobernación de Norte de Santander. La impresión de las publicaciones se realizó en el marco de la Estrategia educativa y comunitaria para la prevención del dengue en el municipio de San José de Cúcuta, que se encontraba adelantando la Alcaldía de San José de Cúcuta, el IDS, la Universidad de Pamplona, la Junta de Acción Comunal del barrio La Primavera y la Organización Internacional para las migraciones (OIM) con el apoyo de la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos de los módulos de formación fueron responsabilidad del equipo técnico del IDS.
- 4) Los objetivos que se especifican en los documentos que fundamentan la Cátedra de salud pública son:
- Generar un conocimiento sobre la problemática social que viene abordando los sectores salud y educación.
 - Dar pautas básicas para la comunidad en general, donde los docentes puedan interactuar con la comunidad educativa en la construcción de competencias ciudadanas útiles para el mejoramiento de la calidad de vida. Lo anterior, supone mayores

posibilidades de desarrollo integral de cada individuo bajo la premisa de “conocer y ser capaz de hacer” en beneficio individual y colectivo.

- Brindar a los líderes educativos y promotores de salud los conceptos básicos de la alimentación y nutrición en la infancia y adolescencia, otorgando los elementos necesarios para la transferencia de mensajes clave, herramientas o ayudas educativas para la población infantil, adolescente y padres de familia del departamento Norte de Santander.

Es relevante insistir en que el diseño de la política pública Cátedra de salud pública no estuvo soportado por estudios previos o investigaciones realizadas antes de la implementación de la misma. Obedeció a un marco jurídico existente en el momento y a la autonomía de las entidades territoriales para asumir compromisos en el abordaje de los problemas sociales y de salud pública, en este caso particular a partir de un proyecto de ordenanza sostenible e intersectorial.

Por lo cual, los aspectos objeto de verificación relacionados con los contenidos y objetivos de la Cátedra de salud pública en materia de alimentación y nutrición, no fueron evaluados en correspondencia con los estudios o investigaciones previas puesto que no se realizaron, sin embargo, se expone para cada módulo de formación (Infancia / Adolescencia/ Escuela de padres) la información correspondiente a los contenidos y objetivos en nutrición que en ellos se sustentan. (Ver cuadro 8 y 9)

Cuadro 8

Contenidos de alimentación y nutrición según Módulos – Manual guía para el docente - Cátedra de salud pública, Departamento Norte de Santander

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Contenidos de alimentación y nutrición	<p>Enfermedades crónicas no transmisibles</p> <p>✓ <u>Alimentación saludable en niños:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos de alimentos - Cómo se puede asegurar que los niños estén recibiendo los alimentos - Un desayuno equilibrado puede prevenir la obesidad infantil - El desayuno ideal - Taller con las frutas y verduras podrás ser fuerte y sano <p>✓ <u>La comida chatarra:</u> aumento de los casos de diabetes</p>	<p>Nutrición</p> <p>✓ <u>Alimentación en el Ciclo Vital</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación en el adulto - Alimentación en el adulto mayor <p>✓ <u>Alimentación en estado fisiológico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación durante embarazo o gestación - Guías alimentarias para gestantes y madres lactantes - Lactancia materna. Estrategia instituciones amigas de la mujer y la 	<p>Enfermedades Crónicas No Transmisibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación y estilos de vida saludables - Factores protectores para evitar la aparición de enfermedades crónicas en niños - Especificaciones nutricionales para la prevención de obesidad - Especificaciones nutricionales para la prevención de cáncer gástrico - Leucemia pediátricas - Hipotiroidismo congénito

Cuadro 8 (cont)

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Contenidos de alimentación y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Signos de alarma durante el consumo prolongado de comida chatarra ✓ Signos de alarma por desnutrición <p>Nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Conceptos y generalidades</u> de la nutrición y alimentación - Concepto y clasificación de los alimentos ✓ Características de una buena alimentación ✓ <u>Guías alimentarias para la población colombiana</u> - Clasificación, grupos de alimentos: el tren de la alimentación - Guías alimentarias para la población colombiana menor de 2 años 	<ul style="list-style-type: none"> infancia – IAMI - Problemas tempranos y tardíos de la lactancia materna – soluciones ✓ <u>Trastornos Alimentarios</u> - Obesidad - Anorexia. - Bulimia ✓ <u>Menús Saludables</u> ✓ Taller “Biografía de las Frutas ✓ <u>Recetas Saludables</u> taller: “Mi Menú Preferido” ✓ <u>Higiene Alimentaria</u> 	<p>Nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Las condiciones nutricionales de la comunidad</u> - El educador y los padres deben conocer el niño bien nutrido o desnutrido ✓ <u>El educador y los padres deben conocer los efectos generales de la desnutrición</u> - Efectos de la desnutrición sobre el crecimiento - Efectos de la desnutrición sobre la composición del cuerpo - Efectos de la desnutrición sobre la capacidad de trabajo - Efectos de la desnutrición sobre la infección

Cuadro 8 (cont)

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Contenidos de alimentación y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Guías alimentarias para la población colombiana mayor de 2 años ✓ <u>Nutrición en el ciclo vital</u> - Alimentación del niño/niña lactante - Lactancia materna exclusiva - Alimentación complementaria ✓ <u>Alimentación en la infancia</u> - Alimentación en preescolares 2 -6 años ✓ Alimentación en escolares 7 - 12 años ✓ <u>Enfermedades generadas por inadecuada nutrición</u> - Desnutrición - Raquitismo - Anemia 		<ul style="list-style-type: none"> · Efectos de la desnutrición sobre la adaptación al ambiente · Efectos de la desnutrición sobre el comportamiento · Efectos de la desnutrición sobre el desarrollo mental - Efectos de la desnutrición sobre el bienestar social ✓ <u>El educador y los padres deben conocer los efectos específicos de la desnutrición en Colombia</u> - Generalidades de la situación nutricional en Colombia - Definición sobre desnutrición - Grados de la desnutrición y sus características y causas ✓ <u>Procedimiento para pesar y tallar</u>

Cuadro 8 (cont)

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Contenidos de alimentación y nutrición			<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Necesidades orgánicas y el valor nutricional de los alimentos</u> - El educador y los padres deben conocer las necesidades orgánicas y como satisfacerlas - El educador debe familiarizarse con la clasificación de los alimentos - Bases para la clasificación de los alimentos en Colombia ✓ <u>Nutrición en el ciclo vital</u> - Alimentación en el adulto - Alimentación en el adulto mayor - Hábitos y rutinas de vida saludable en el adulto mayor - <u>Alimentación en estado fisiológico</u> - Alimentación durante embarazo o gestación

Cuadro 8 (cont)

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Contenidos de alimentación y nutrición			<ul style="list-style-type: none"> - Guías alimentarias para gestantes y madres lactantes - Estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia – IAMI - Lactancia materna - Problemas tempranos y tardíos de la lactancia materna – soluciones ✓ Alimentos con higiene y salud

Nota: Instituto Departamental de Salud et. al. (2011)

El módulo de Infancia dirigido a los estudiantes de preescolar hasta sexto grado con edades entre 4 – 12 años, el de Adolescencia orientado a los jóvenes entre 12 y 17 años de edad y el módulo Escuela de padres para las familias y/o personas mayores de 18 años o madres cabeza de hogar, incorporan de manera interrelacionada los temas de alimentación saludable, guías alimentarias con énfasis en los grupos de alimentos y su valor nutricional así como la nutrición en el ciclo vital, lo cual permite que dichos conocimientos para cada uno de los grupos de población se complementen entre sí para su transformación en un comportamiento favorable. Además, los módulos de adolescencia y escuela de padres consideran de igual forma los tópicos de higiene alimentaria y la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMÍ).

Sin embargo, de manera independiente cada uno de los módulos centra su atención en un tema específico que aplica para los grupos de interés según las condiciones del medio. Para el módulo de infancia se enfatiza en las enfermedades generadas por una nutrición inadecuada (desnutrición, raquitismo, anemia), en los adolescentes lo relacionado con trastornos alimentarios y para el módulo de escuela de padres lo concerniente a los efectos generales de la desnutrición.

Cuadro 9

Objetivos en materia de alimentación y nutrición según Módulos – Manual guía para el docente - Cátedra de salud pública, Departamento Norte de Santander

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Objetivos en materia de alimentación y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la mejora de los niveles de actividad física y alimentación saludables durante la infancia. - Describir el marco cultural en que se establecen las elecciones de alimentación, así como el impacto que tendrían estas decisiones alimentarias aprendidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear conciencia y fomentar acciones alrededor del autocuidado y de la importancia de la nutrición y la alimentación en torno a la salud de las personas desde edades tempranas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar actividades educativas dirigidas a las familias y/o personas mayores de 18 años, madres cabeza de hogar con el propósito de crear conciencia y fomentar acciones alrededor del autocuidado y de la importancia de

Cuadro 9 (cont)

Aspecto objeto de verificación	Módulos – Manual guía para el docente		
	Infancia	Adolescencia	Escuela de padres
Objetivos en materia de alimentación y nutrición	Durante la infancia, sobre la génesis de enfermedades en la edad adulta (obesidad, diabetes, hipertensión arterial).	- Identificar, por un lado, los factores de riesgo y los factores protectores que pueden generar salud y bienestar.	La nutrición y la alimentación en torno a la salud de las personas. - Involucrar a todos los miembros del grupo familiar como actores importantes en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida, a partir de buenos hábitos alimentarios.

Nota: Instituto Departamental de Salud et. al. (2011)

Los objetivos de la Cátedra de salud pública en materia de alimentación y nutrición expuestos en el cuadro anterior para cada uno de los módulos de formación, se encuentran interrelacionados entre sí, destacando principalmente su orientación hacia el fomento de acciones basadas en la alimentación saludable y el autocuidado en torno a la salud desde la infancia hasta la edad adulta.

Cuadro 10

Objetivos Política pública Cátedra de salud pública, Departamento Norte de Santander

Objetivos

- Impartir Educación en Salud en forma Técnica y Pedagógica
- Priorizar, diseñar y elaborar la conceptualización técnica de los programas de Salud Pública que se abordan, por criterios de prioridades Nacionales, Perfil Epidemiológico y Competencias Departamentales en Salud Pública.
- Generar en el escolar un proceso de interiorización del mensaje en salud que le permite como parte de su diario vivir, adoptando conductas más saludables frente a los factores de riesgo presentes.
- Fomentar en le escolar su papel de generador de empleo en conductas saludables frente a su núcleo familiar y comunidad.
- Potencializar los factores protectores en el sector escolar, presentes en su entorno.

Nota: Asamblea del Departamento Norte de Santander - Ordenanza 0028 (2003)

De ésta manera y tomando en consideración los objetivos consignados en la ordenanza 0028 de 2003 mediante la cual se crea la Cátedra de Salud Pública Departamental como Política Pública, se evidencia la interrelación existente con los contenidos y objetivos abordados desde los módulos de formación de la Cátedra, resaltando que además de enfatizar en los factores protectores para la adopción de conductas saludables también se destaca información con respecto a los factores de riesgo asociados para cada grupo de población. En el caso particular del módulo de infancia en lo concerniente a enfermedades generadas por una nutrición inadecuada, en los

adolescentes para los trastornos alimentarios y en el módulo escuela de padres los efectos generales de la desnutrición.

Por otra parte, al efectuar la revisión de los planes de desarrollo 2008 – 2011 y 2012 – 2015 del Departamento Norte de Santander, se evidenció la inclusión fundamentalmente de la Cátedra de Salud Pública no de la política pública dentro de los mismos, considerando, el eje estratégico, programa (s), subprograma (s), el proyecto y la meta (s) definida para tal fin, como se señala en el esquema posterior:

Plan de Desarrollo 2008-2011 "UN NORTE PARA TODOS"	Plan de Desarrollo 2012-2015 "UN NORTE PA'LANTE"
Eje estratégico para el desarrollo social	Eje para el Desarrollo Humano y Social:
1. Un norte más equitativo y solidario para todos	1. Norte equitativo para vivir mejor
Programa	Programa
1.2 Un norte con formación integral más competitivo y democrático.	1.2 Educación, vehículo para el desarrollo
1.6 Un norte con altos valores ciudadanos y con sentido de pertenencia	
Subprograma	Subprograma
1.2.1 Educación con Calidad y Pertinencia	1.2.2 Educación con Calidad y Pertinencia
Objetivo: Ofrecer mayores oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.	Objetivo: Ofrecer mayores oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

1.6.8 Fortalecimiento y promoción de las identidades culturales de los Nortesantandereanos Objetivo: Apoyar y fomentar la promoción y el diálogo de las identidades culturales de los Nortesantandereanos.	vida
--	------

Proyecto	Proyecto
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de ejes transversales al currículo (Cátedra N.S., derechos humanos, sexualidad, educación ambiental, competencias ciudadanas, promoción y prevención consumo de sustancias psicoactivas y uso del tiempo libre). - Implementación de la Cátedra Norte de Santander 	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia y aprendizajes para la Vida
Meta 14: 225 establecimientos educativos integrando ejes transversales en sus PEI y planes de mejoramiento	Meta 122: (225) EE. con el eje transversal de estilo de vida saludable (cátedra de salud) implementadas
6: 30 municipios con la cátedra Norte de Santander implementada en el sector cultural.	

Nota: Elaboración propia. Planes de Desarrollo 2008 – 2011; 2012 – 2015. Departamento Norte de Santander.

Componente de evaluación: Eficacia

a) Análisis documental – Cátedra de Salud Pública –

Al efectuar la evaluación de la eficacia de la Cátedra de salud pública en cuanto a los módulos de formación en materia de nutrición, de forma explícita para el módulo de Infancia se evidenció:

- La Cátedra forma a los niños y niñas en prácticas alimentarias saludables dentro y fuera de la institución educativa para que reconozcan que la alimentación es equilibrada y acorde con su edad. En la importancia de los alimentos, su composición, clasificación y la comprensión de los beneficios de una alimentación saludable. Incluye a la institución educativa en general para la promoción de prácticas alimentarias saludables en la tienda escolar y en el hogar de las familias, en cuyo caso se vincula a los padres para que suministren una alimentación balanceada y se capaciten en lactancia materna en la primera infancia.
- La Cátedra en el módulo de infancia no forma a los niños y niñas con capacidad de reconocer los trastornos alimentarios que pueden padecer así como sus síntomas y consecuencias. No incluye procedimientos para la valoración del estado nutricional a través del peso y la talla.

De forma similar en el módulo de Adolescencia se evidenció:

- La Cátedra forma a los jóvenes con capacidad de reconocer los alimentos y seleccionarlos de acuerdo a sus beneficios y en hábitos de higiene de los mismos. Fomenta la producción de alimentos de la canasta familiar a fin de superar las dificultades en materia de seguridad alimentaria. Incluye conocimientos sobre una alimentación saludable y balanceada, enfatizando en la alimentación y los controles durante la gestación, así como los problemas tempranos y tardíos de la lactancia.
- La Cátedra en el módulo de Adolescencia no forma en conocimientos y prácticas sobre disponibilidad de alimentos y lo concerniente con los derechos de los consumidores. No incluye los derechos humanos como eje de conocimientos transversal al eje de nutrición y alimentación, el cual no relaciona con otras disciplinas como política o economía ni con problemas sociales como la salud o la pobreza.

b) Entrevista – Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública –

Para la evaluación de la Cátedra de Salud Pública fundamentada en el cumplimiento de los objetivos en materia de nutrición con base en los módulos de formación de Infancia y Adolescencia, se consultó nueve (9) docentes que orientan la Cátedra de sexto a noveno grado escolar en ocho (8) instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

Según la opinión de los docentes entrevistados, en la formación de la población escolar mediante el desarrollo de los contenidos del módulo de Infancia en materia de nutrición, los objetivos con mayor proporción de logro son:

- Comprenden la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que ellos traen para el funcionamiento del cuerpo (77,78%)
- Reconocen algunas enfermedades o trastornos que afectan su salud por causa de una alimentación inadecuada (77,78%)
- Se preocupan por el peso, talla y tienen la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional (55,56%)
- Los padres de familia de la población escolar que forman reconocen la importancia y los beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia (55,56%)
- Identifican y analizan cada uno de los alimentos de acuerdo a la composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios (44,44%).

Otros de los objetivos que se han cumplido parcialmente de acuerdo con lo referido por los docentes son:

- Procuran tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa (55,56%)
- Reconocen los grupos de alimentos y utilizan este conocimiento en su alimentación (55,56%).

- Procuran en los hogares de las familias de la población escolar que forman satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable (44,44%).

Sin embargo, los docentes refieren que los objetivos que no han sido objeto de cumplimiento son:

- Reconocer como debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad (55,56%)
- Las familias de la población escolar reconozcan los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña (44,44%).

(Cuadro 11)

Cuadro 11

Distribución de los docentes según cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición (Infancia), Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición (Infancia) con relación a:		Total	%
Procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa	Si	3	33,33%
	No	1	11,11%
	Parcialmente	5	55,56%
Comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que ellos traen para el funcionamiento de su cuerpo	Si	7	77,78%
	No	2	22,22%
Reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación.	Si	1	11,11%
	No	3	33,33%
	Parcialmente	5	55,56%
Identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios	Si	4	44,44%
	No	2	22,22%
	Parcialmente	3	33,33%

Reconoce como debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad	Si	4	44,44%
	No	5	55,56%
Reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada	Si	7	77,78%
	No	1	11,11%
	Parcialmente	1	11,11%
Se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional	Si	5	55,56%
	No	3	33,33%
	Parcialmente	1	11,11%
Importancia y los beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia	Si	5	55,56%
	No	4	44,44%
Reconocen las familias de la población escolar los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña	Si	3	33,33%
	No	4	44,44%
	Parcialmente	2	22,22%
Procuran en los hogares de las familias de la población escolar satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable	Si	3	33,33%
	No	2	22,22%
	Parcialmente	4	44,44%

Nota: Instrumento D – Evaluación de la eficacia de la Cátedra de Salud Pública (2012)

En éste sentido es importante resaltar que los objetivos que se han cumplido total o parcialmente con base en lo referido por los docentes están interrelacionados con los contenidos del módulo de formación de Infancia de la Cátedra de salud pública.

Los docentes también fueron consultados con relación al cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en la formación de la población escolar mediante el desarrollo de los contenidos del módulo de Adolescencia en materia de nutrición. Para lo cual manifestaron que los objetivos con mayor cumplimiento fueron:

- Reconocen los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias (77,78%)

- Procuran tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios (44,44%)
- Reconocen las normas de higiene al momento de comprar los alimentos (44,44%).

Por otra parte, según la opinión de los docentes el objetivo que se cumple parcialmente en la población escolar que forman corresponde a:

- Identifican los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimentan adecuadamente.

Sin embargo, un grupo mayoritario de docentes manifestó que los siguientes objetivos no fueron objeto de cumplimiento:

- Reconocer la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia (55,56%)
- Identificar los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia (55,56%)
- Reconocer los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia (44,44%)
- Reconocer los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia (55,56%) e identificar los problemas tempranos y tardíos de la lactancia (77,78%). (Cuadro 12)

Pese a que los objetivos relacionados con la alimentación durante la gestación y la lactancia según lo manifiestan la mayor parte de los docentes entrevistados no han sido objeto de cumplimiento, se destaca que los contenidos del módulo hacen énfasis en los tópicos relacionados con la alimentación durante el embarazo, guías alimentarias para gestantes y madres lactantes, lactancia materna, Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia – IAMI, problemas tempranos y tardíos de la lactancia materna así como las soluciones. Por lo cual, el grado de asimilación de dichos temas puede estar condicionado por la capacidad de comprensión y entendimiento de los mismos en la etapa del ciclo vital en la que se encuentran.

Cuadro 12

Distribución de los docentes según cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición (Adolescencia), Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Cumplimiento de los objetivos de la Cátedra de Salud Pública para la adolescencia en materia de Nutrición con relación a:		Total	%
Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimenta adecuadamente	Si	2	22,22%
	No	3	33,33%
	Parcialmente	4	44,44%
Reconoce la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia	Si	3	33,33%
	No	5	55,56%
	Parcialmente	1	11,11%
Identifica los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia	Si	3	33,33%
	No	5	55,56%
	Parcialmente	1	11,11%
Reconoce los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia	Si	2	22,22%
	No	4	44,44%
	Parcialmente	3	33,33%
Reconoce los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia	Si	2	22,22%
	No	5	55,56%
	Parcialmente	2	22,22%
Identifica los problemas tempranos y tardíos de la lactancia	Si	1	11,11%
	No	7	77,78%
	Parcialmente	1	11,11%
Reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	Si	7	77,78%
	No	2	22,22%
Tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios	Si	4	44,44%
	No	2	22,22%
	Parcialmente	3	33,33%

Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume	Si	3	33,33%
	No	3	33,33%
	Parcialmente	3	33,33%
Reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos	Si	4	44,44%
	No	2	22,22%
	Parcialmente	3	33,33%

Nota. Instrumento D- Evaluación de la eficacia de la Cátedra de Salud Pública (2012)

Componente de evaluación: Adopción

a) Entrevista – Representante Instituto Departamental de Salud, Norte de Santander

En el componente cualitativo se presentan los resultados correspondientes a la adopción de la Cátedra de salud pública en materia de nutrición y alimentación, con las respectivas categorías sustentadas por los argumentos del actor participante en la investigación: profesional especializado - representante del Instituto Departamental de Salud (IDS). La abreviatura que se ubica al pie de los comentarios alude al actor participante en la investigación: representante del Instituto Departamental de Salud: R-IDS

Las categorías relacionadas con la adopción efectiva de la Cátedra contemplaron:

- Tipo de acciones y programas implementados por el IDS
- Objetivos formulados para la construcción de la Cátedra de salud pública en materia de nutrición y alimentación.

En cada una de ellas se anotan algunos comentarios del investigador apoyados por las respuestas del actor entrevistado, como se dispone a continuación:

- **Tipo de acciones y programas implementados por el IDS:** El programa específico de nutrición del IDS, ha participado en la

construcción temática de lo que se pretende que se incorpore y se adopte en los establecimientos educativos, no como temas o clases de temas sino como un proceso pedagógico que permita la adopción de competencias ciudadanas saludables a nivel del componente de nutrición. “Hay instituciones educativas que están adoptando en la tienda escolar la oferta de productos y jugos naturales como una opción más de la cotidianidad escolar. De igual manera, también se hacen ensayos de huertas escolares que intensifican la sostenibilidad del proceso” (R-IDS). Dentro de los contenidos temáticos de la Cátedra de salud pública se siguen los lineamientos nacionales del programa de nutrición, las guías alimentarias que se encuentran vigentes y las estrategias que se tienen a nivel general. “Lo que cambia en el marco de la Cátedra principalmente son las bases sólidas para la disponibilidad de un proceso formador de cambios de estilos de vida frente a nutrición, frente al estado nutricional, lactancia materna y otros componentes del programa” (R-IDS). A nivel técnico - temático la Nutricionista Dietista es la líder del programa de nutrición a nivel departamental. “Es quien ha dado la conceptualización y los parámetros técnicos del programa que se les replica a los diferentes docentes” (R-IDS).

- **Objetivos formulados para la construcción de la Cátedra de salud pública en materia de nutrición y alimentación:**

Según lo referido por el representante del IDS, el objetivo formulado para la construcción de la Cátedra de salud pública, consistió en diseñar una estrategia sostenible, integral e intersectorial que permitiera en una comunidad específica como es la comunidad educativa iniciar un proceso pedagógico para la transformación de comportamientos, hábitos, costumbres, en el marco de competencias ciudadanas saludables y de ésta manera impactar de manera directa y significativa sobre los indicadores de morbilidad y mortalidad de la población. “El objetivo fundamental no era solamente el conocimiento de las guías alimentarias, del estado

nutricional, sino de un bagaje integral que permitiera con conocimiento de causa empezar a concientizar a la comunidad sobre cuál es el estilo para hacer una dieta balanceada nutricionalmente, en la lactancia materna adecuada, para mejorar nuestra calidad de vida” (R-IDS).

Componente de evaluación: Aplicación – Implementación

a) Entrevista – Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública –

La evaluación de la Cátedra de Salud Pública también se fundamentó en estrategias de aprendizaje y recursos para fomentar la formación en materia de nutrición. Se consultó nueve (9) docentes que orientan la Cátedra de sexto a noveno grado escolar en ocho (8) instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

- **Estrategias de aprendizaje:** De los aspectos más relevantes asociados con las estrategias de aprendizaje empleadas por los docentes para orientar la Cátedra de Salud Pública, se evidenció lo siguiente:
 - El 77,78% orienta los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en el área de Ciencias naturales, lo cual es coherente con lo que se encuentra establecido en la ordenanza.
 - El 77,78% implementa la Cátedra de manera transversal y el 22,55% como área o asignatura independiente. Dicha situación determina que la forma de implementación de la Cátedra se realiza desde el proyecto curricular de la institución educativa, para que todas las áreas o asignaturas contribuyan en la formación y educación de los estudiantes.
 - El 77,78% dispone menos de una hora a la semana para la formación de los niños, niñas y jóvenes de los contenidos temáticos en alimentación y nutrición. Lo anterior, no corresponde con lo que se encuentra establecido por ordenanza, en la cual se determina una intensidad horaria de una hora semanal para impartir los mensajes de salud.

- El 44,44% implementa como modelo pedagógico para el desarrollo de la Cátedra de salud pública en el componente de nutrición el cognitivo, el 33,33% el constructivismo y 22,22% el modelo crítico. Los docentes consideran en mayor parte que todos los saberes en el estudiante los ayudaran a fortalecer su forma de pensar y de actuar, y los hará adoptar nuevos criterios en cuanto a la forma de ver las cosas sobre las cuales fueron instruidos.
- El 55, 56% manifestó que no se realizan escuelas de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños, niñas y jóvenes. Lo anterior, condiciona la posibilidad de impartir los conocimientos incorporados en el módulo Escuela de padres que forma parte de la Cátedra de salud pública y en el cual se encuentran contenidos temáticos de relevancia en alimentación y nutrición. Además, contribuye con el incumplimiento de uno de los objetivos del módulo de infancia según lo manifestaron los docentes en cuanto a que las familias de la población escolar no reconozcan los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña (44,44%).

Cuadro 13

Distribución de los docentes según estrategias de aprendizaje, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Estrategias de aprendizaje		Total	%
Indique el área en la cual orienta los contenidos de la Cátedra de salud pública	Ciencias Naturales	7	77,78%
	Biología	1	11,11%
	Química	1	11,11%
Indique la forma de implementación de la cátedra	Transversal	7	77,78%
	Área o asignatura independiente	2	22,22%

Indique el tiempo que dispone para la formación de los niños, niñas y jóvenes de los contenidos temáticos en alimentación y nutrición por semana	Menos de una hora	7	77,78%
	1 hora	0	0,00%
	2 horas	1	11,11%
	Otra	1	11,11%
Indique el modelo pedagógico que implementa para el desarrollo de la cátedra de salud pública en el componente de nutrición	Constructivismo	3	33,33%
	Crítico	2	22,22%
	Cognitivo	4	44,44%
¿Se realizan escuelas de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños, niñas y jóvenes?	Si	2	22,22%
	No	5	55,56%
	Ns/Nr	2	22,22%

Nota. Instrumento D- Evaluación aplicación – implementación Cátedra de Salud Pública (2012)

- **Recursos para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa:** Al ser consultados los docentes sobre los recursos, estos manifestaron en su gran mayoría no disponer de recursos humanos (55,56%), financieros (88,89%), organizacionales (66,67%) y tecnológicos (44,44%) para fomentar la formación en nutrición en las instituciones educativas.

Cuadro 14

Distribución de los docentes según recursos para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Recursos para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa		Total	%
¿Existen recursos humanos?	Si	4	44,44%
	No	5	55,56%
¿Existen recursos financieros?	Si	0	0,00%
	No	8	88,89%
	Ns/Nr	1	11,11%

¿Existen recursos organizacionales?	Si	2	22,22%
	No	6	66,67%
	Ns/Nr	1	11,11%
¿Existen recursos tecnológicos?	Si	4	44,44%
	No	4	44,44%
	Ns/Nr	1	11,11%

Nota. Instrumento D – Evaluación aplicación – implementación de la Cátedra de Salud Pública (2012)

b) Encuesta – Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública –

Con el fin de analizar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los nueve (9) docentes de ocho (8) instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander, se les consultó sobre algunas prácticas de alimentación y nutrición. En este sentido, se observó que en general los docentes aplican e implementan la Cátedra, destacando los siguientes aspectos:

- Procuran en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable (88,89%)
- Reconocen algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada (88,89%)
- Identifican y analizan cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios (77,78%)
- Procuran tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa (66,67%)
- En su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad (55,56%). (Cuadro 15)

Cuadro 15

Distribución de los docentes según aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Aplicación e implementación por los docentes		Total	%
¿Procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa?	Algunas veces	3	33,33%
	Siempre	6	66,67%
¿Reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación?	Algunas veces	5	55,56%
	Siempre	4	44,44%
Identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios	Rara vez	1	11,11%
	Algunas veces	1	11,11%
	Siempre	7	77,78%
Práctica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad	Nunca	1	11,11%
	Rara vez	0	0,00%
	Algunas veces	4	44,44%
	Siempre	4	44,44%
¿Procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable?	Algunas veces	1	11,11%
	Siempre	8	88,89%
¿Reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada?	Rara vez	1	11,11%
	Algunas veces	0	0,00%
	Siempre	8	88,89%
¿En su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad?	Rara vez	1	11,11%
	Algunas veces	3	33,33%
	Siempre	5	55,56%
¿Se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de su estado nutricional?	Nunca	1	11,11%
	Rara vez	1	11,11%
	Algunas veces	3	33,33%
	Siempre	4	44,44%

Nota. Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los docentes (2012)

c) Encuesta – Estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona –

- Características sociodemográficas de los estudiantes:

Se consideró una muestra de 255 estudiantes para evaluar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, de los cuales el 58,82% corresponden al género masculino y 41,18% al femenino (Gráfico 3).

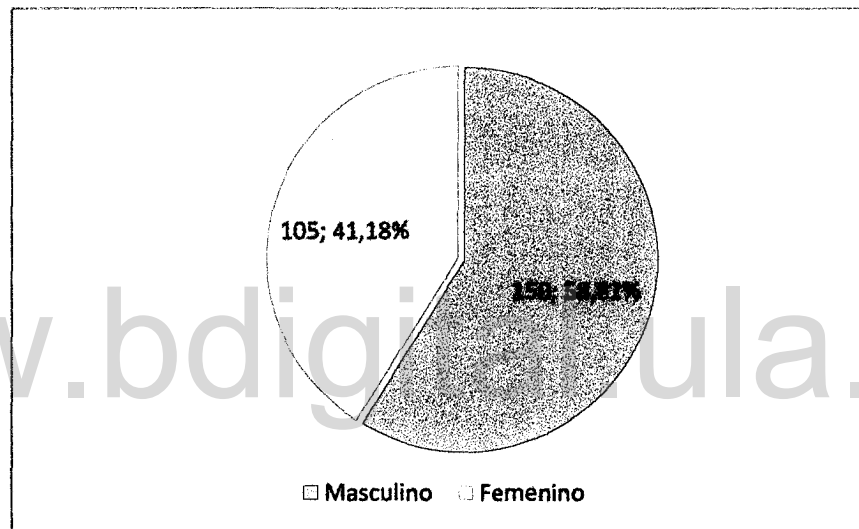


Gráfico 3. Distribución de los estudiantes por género, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012. Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los estudiantes.

Con relación a la distribución de los estudiantes por grado de escolaridad, el 25,49%, 26,67%, 23,14% y 24,71% corresponde a sexto, séptimo, octavo y noveno grado respectivamente (Gráfico 4). La distribución porcentual de los estudiantes por grado escolar es similar puesto que fueron seleccionados de forma proporcional al tamaño de la muestra.

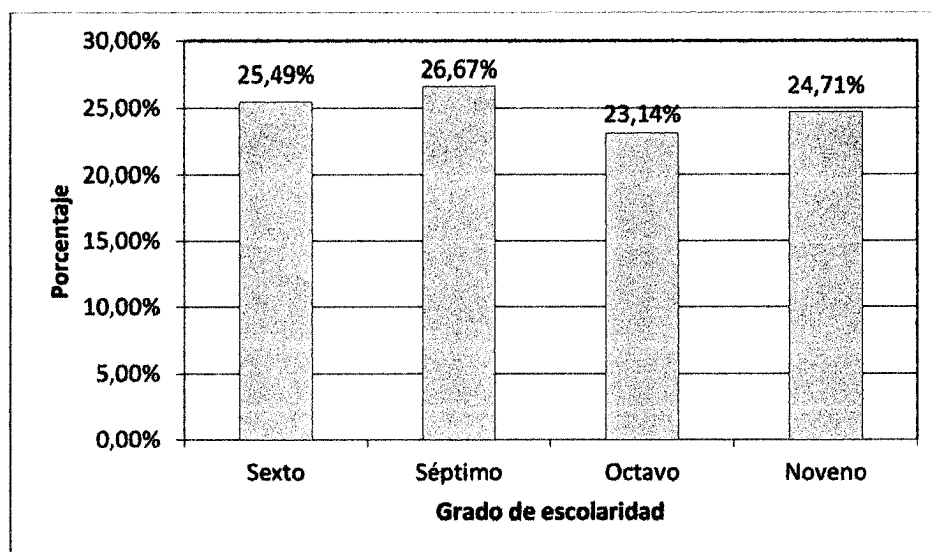


Gráfico 4. Distribución de los estudiantes por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012. Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los estudiantes.

Los estudiantes fueron evaluados mediante siete preguntas de escala tipo Likert (1 nunca, 2 rara vez, 3 algunas veces y 4 siempre), donde el puntaje de cada pregunta varía entre 1 y 4 puntos, valores cercanos a 4 indican adecuada aplicación e implementación sobre el aspecto evaluado.

Los resultados obtenidos en los estudiantes de la aplicación e implementación de la Cátedra de salud pública, muestran puntajes altos con relación a:

- Práctica de las normas de higiene al momento de comprar los alimentos (3,55 puntos)
- Práctica de hábitos de higiene con los alimentos que consumen (3,29 puntos)
- Procuran tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios (3,12 puntos)
- Identifican los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad (3 puntos).

Sin embargo, los siguientes aspectos presentaron valores menos favorables:

- Práctica de una alimentación equilibrada y adecuada con su edad (2,85 puntos)
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre lactancia materna en el entorno en el cual se desarrollan (2,64 puntos)
- Reconocimiento de los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias (2,45 puntos) (Gráfico 5).

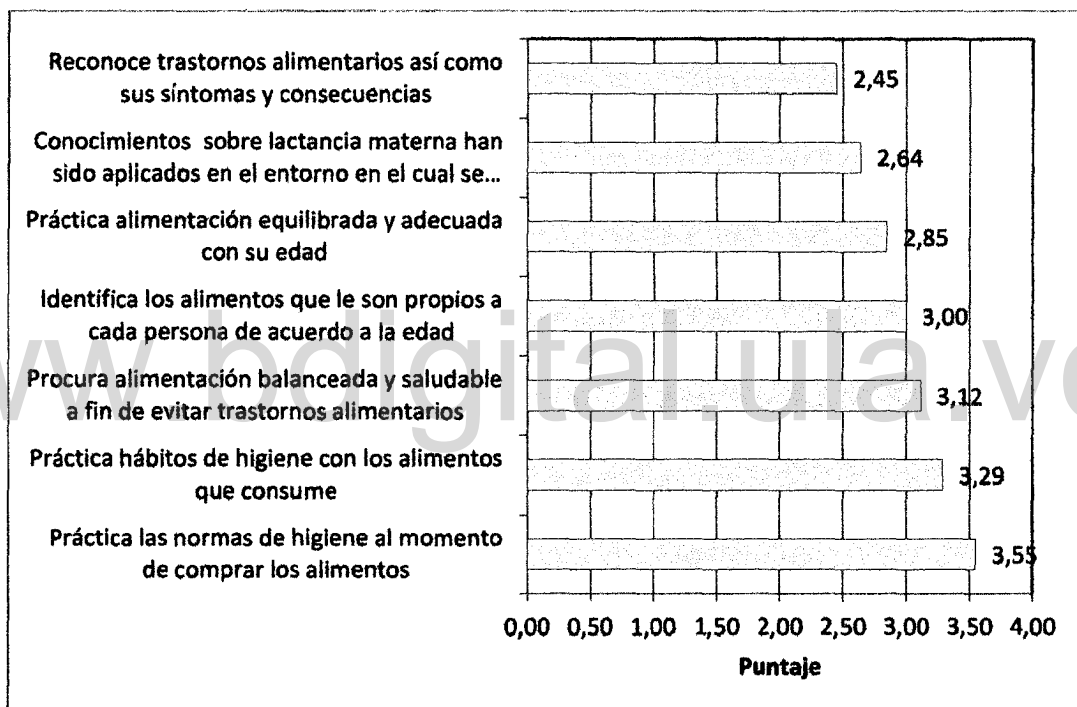


Gráfico 5. Puntaje promedio de los aspectos relacionados con la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.

De la información anterior se demuestra que la aplicación de los conocimientos sobre lactancia materna constituye uno de los aspectos con valores menos favorables, lo cual se encuentra interrelacionado con los objetivos que no fueron objeto de cumplimiento según lo consideraron los docentes, específicamente en los contenidos temáticos del módulo de

Adolescencia dadas las características de los estudiantes encuestados (6° a 9°).

- Comparación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por género:

Se empleó la prueba T de muestras independientes para determinar si existen diferencias significativas en los promedios de los puntajes de los aspectos evaluados en la aplicación e implementación de la Cátedra con respecto al género, el nivel de significación fue de 0,05. Los resultados obtenidos indican que no hay diferencias significativas en la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública con relación al género (Cuadro 16).

Cuadro 16

Comparación de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por género Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.

Aplicación e implementación por los estudiantes	Género		P
	Masculino Media (DE)	Femenino Media (DE)	
Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad	2,69 (1)	2,56 (1,05)	0,338
Practica alimentación equilibrada y adecuada con su edad	3,07 (0,99)	2,89 (1,06)	0,149
Conocimientos sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla	2,54 (1,15)	2,32 (1,23)	0,152
Reconoce trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	2,89 (1,09)	2,81 (1,17)	0,59
Procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios	3,2 (1)	3,01 (1,15)	0,16
Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume	3,53 (0,73)	3,58 (0,7)	0,603

Practica las normas de higiene al momento de comprar los alimentos	3,32 (0,96)	3,25 (0,98)	0,558
--	-------------	-------------	-------

Nota. Cálculos propios

Nota: DE= Desviación estándar

- Comparación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad:

Se comparó la aplicación e implementación de la cátedra por grado de escolaridad mediante el análisis de varianza, con nivel de significación de 0,05. Los resultados obtenidos muestran con P (0,012) diferencias significativas en los puntajes promedios sobre el reconocimiento de los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias en al menos dos de los grados de escolaridad (Cuadro 17).

Cuadro 17

Comparación de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Aplicación e implementación por los estudiantes	Grado de escolaridad				P
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	
Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad	2,77 (1,01)	2,63 (0,98)	2,56 (1,15)	2,57 (0,96)	0,642
Practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad	3,23 (0,96)	2,9 (1,02)	3,05 (1,02)	2,81 (1,05)	0,095
Conocimientos sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla	2,49 (1,17)	2,38 (1,22)	2,58 (1,18)	2,37 (1,18)	0,732
Reconoce trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	2,86 (1,2)	2,6 (1,11)	2,75 (1,17)	3,22 (0,92)	0,012 (*)
Procura alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios	3,23 (1,04)	2,91 (1,14)	3,02 (1,11)	3,33 (0,92)	0,093
Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume	3,58 (0,75)	3,53 (0,74)	3,54 (0,73)	3,56 (0,67)	0,976

Practica las normas de higiene al momento de comprar los alimentos	3,38 (0,98)	3,28 (1,03)	3,2 (0,98)	3,29 (0,89)	0,779
--	-------------	-------------	------------	-------------	-------

Nota. Cálculos propios

Nota: DE= Desviación estándar

* Diferencia significativa $P < 0,05$

Para determinar en qué grados de escolaridad se encuentran las diferencias con respecto al reconocimiento de los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias, se empleó la prueba de comparaciones múltiples de Tukey con nivel de significación de 0,05.

Los resultados muestran con $P (0,008)$ diferencias significativas entre séptimo y noveno grado, donde el puntaje promedio de séptimo grado (2,60 puntos) es estadísticamente inferior al de noveno grado (3,22 puntos); por tanto, los estudiantes de noveno grado reconocen más los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias con respecto a los de séptimo. No se observó diferencias con el resto de los grados de escolaridad. (Cuadro 18).

Cuadro 18

Comparación Múltiple de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

HSD de Tukey				
Aplicación e implementación por los estudiantes	(I) Grado de escolaridad	(J) Grado de escolaridad	Diferencia de medias (I-J)	P
Reconoce trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	Séptimo	Noveno	-0,62(*)	0,008

Nota. Cálculos propios

* Diferencia significativa $P < 0,05$

- **Comparación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad según género:**

Se utilizó el análisis de varianza con nivel de significación de 0,05, para comparar la aplicación e implementación de la Cátedra por grado de escolaridad según género. Para el género masculino no se encontraron diferencias significativas en la aplicación e implementación de la Cátedra por grado de escolaridad. Por otra parte, para el género femenino se observó diferencias significativas para prácticas de alimentación equilibrada y adecuada con su edad P (0,02); y reconocimiento de los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias P (0,04) por grado de escolaridad (Cuadro 19).

Cuadro 19

Comparación de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad según género, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Aplicación e implementación por los estudiantes	Grado de escolaridad				P
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	
Femenino					
Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad	2,75 (0,94)	2,5 (0,92)	2,42 (1,3)	2,57 (1,1)	0,751
Practica alimentación equilibrada y adecuada con su edad	3,42 (0,72)	2,53 (1,11)	2,89 (1,15)	2,83 (1,05)	0,02 (*)
Conocimientos sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla	2,17 (1,2)	2,16 (1,11)	2,47 (1,35)	2,53 (1,31)	0,549
Reconoce trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	3,04 (1,04)	2,41 (1,16)	2,63 (1,3)	3,17 (1,09)	0,04 (*)
Procura alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios	3,29 (0,86)	2,66 (1,21)	2,79 (1,27)	3,3 (1,12)	0,066
Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume	3,38 (0,92)	3,63 (0,55)	3,68 (0,67)	3,63 (0,67)	0,436

Practica las normas de higiene al momento de comprar los alimentos	3,29 (1,08)	3,16 (1,05)	3,16 (1,07)	3,37 (0,76)	0,822
Masculino					
Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad	2,78 (1,06)	2,75 (1,02)	2,63 (1,08)	2,58 (0,83)	0,791
Practica alimentación equilibrada y adecuada con su edad	3,12 (1,08)	3,22 (0,83)	3,13 (0,97)	2,79 (1,05)	0,290
Conocimientos sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla	2,68 (1,13)	2,58 (1,3)	2,63 (1,1)	2,21 (1,05)	0,312
Reconoce trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	2,76 (1,28)	2,78 (1,05)	2,8 (1,11)	3,27 (0,76)	0,148
Procura alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios	3,2 (1,14)	3,14 (1,05)	3,13 (1,02)	3,36 (0,7)	0,744
Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume	3,71 (0,6)	3,44 (0,88)	3,48 (0,75)	3,48 (0,67)	0,355
Practica las normas de higiene al momento de comprar los alimentos	3,44 (0,92)	3,39 (1,02)	3,23 (0,95)	3,21 (0,99)	0,662

Nota. Cálculos propios

Nota: DE= Desviación estándar

* Diferencia significativa $P < 0,05$

Como se evidenció anteriormente, el género femenino presentó diferencias significativas en aspectos relacionados con prácticas de alimentación equilibrada y adecuada con su edad, y el reconocimiento de los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias en los distintos grados de escolaridad. Para determinar las diferencias en los grados de escolaridad se empleó la prueba de comparaciones múltiples de Tukey con nivel de significación de 0,05.

Los resultados obtenidos para las prácticas de alimentación equilibrada y adecuada con su edad, muestran con $P (0,010)$ diferencias significativas entre sexto grado (3,04 puntos) y séptimo grado (2,41 puntos), donde los estudiantes de sexto grado presentan mejor comportamiento en las prácticas de alimentación equilibrada y adecuada con su edad con respecto a séptimo

grado. Por otra parte, con relación al reconocimiento de los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias, se observó diferencias significativas con P (0,048) entre séptimo (2,76 puntos) y noveno grado (3,27 puntos), por tanto, los estudiantes de noveno grado reconocen más los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias con respecto a los de séptimo (Cuadro 19).

Cuadro 20

Comparación Múltiple de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por grado de escolaridad según género femenino, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.

HSD de Tukey				
Aplicación e implementación por los estudiantes (Género Femenino)	(I) Grado de escolaridad	(J) Grado de escolaridad	Diferencia de medias (I-J)	P
Practica alimentación equilibrada y adecuada con su edad	Sexto	Séptimo	0,89 (*)	0,010
Reconoce trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias	Séptimo	Noveno	-0,76(*)	0,048

Nota. Cálculos propios

* Diferencia significativa $P < 0,05$

d) Encuesta – Padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona –

Se entrevistaron 129 personas cuyo perfil correspondía a padre – madre de familia, responsable o acudiente de los estudiantes que cursan de sexto a noveno grado en las instituciones educativas públicas, para evaluar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en el hogar.

- **Estrato socioeconómico de los hogares:**

Utilizando la clasificación establecida en la República de Colombia sobre los estratos socioeconómicos de los hogares, se tiene que el 7,75% corresponden al estrato social 3 (medio-bajo), el 34,88% al estrato social 2 (bajo), el 55,81% al estrato social 1 y el 1,55% al estrato social 0 (inferior) (Cuadro 21).

Cuadro 21

Distribución de los hogares según estrato socioeconómico, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Estrato socio-económico	Total	%
0	2	1,55%
1	72	55,81%
2	45	34,88%
3	10	7,75%
Total	129	100,00%

Nota. Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los padres de familia de los estudiantes

- **Grado de instrucción del padre – madre de familia, responsable o acudiente de los estudiantes:**

El 50,39% del padre – madre de familia, responsable o acudiente de los estudiantes cuenta con educación secundaria, el 34,11% primaria, el 12,40% universitaria y 3,10% sin ningún nivel de instrucción (Gráfico 21).

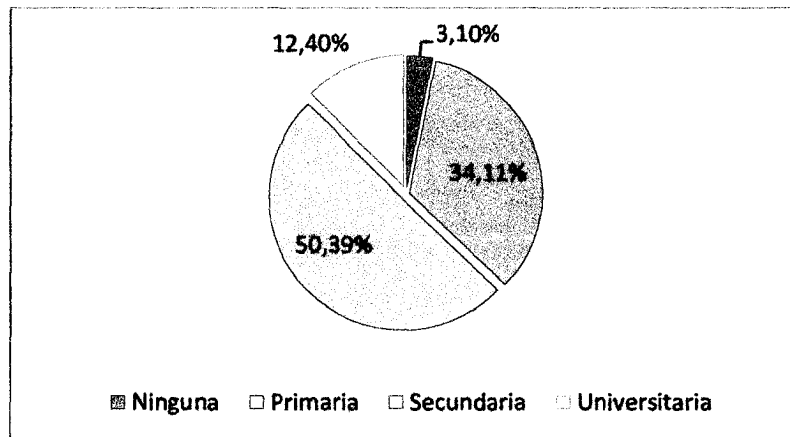


Gráfico 6. Distribución del padre – madre de familia, responsable o acudiente de los estudiantes por grado de instrucción, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012.

El padre – madre de familia, responsable o acudiente de los estudiantes fueron consultados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública. Para ello se empleó un cuestionario de 16 preguntas que posteriormente se agruparon mediante el análisis factorial con rotación varimax en sub-conjuntos que permitió una mejor interpretación sobre la aplicación e implementación de la Cátedra.

Se excluyeron tres preguntas (11 y 13) que mostraron incongruencia en las agrupaciones preliminares, realizando el análisis con las 14 preguntas restantes. Se eligió la solución mediante tres (3) factores ya que esta presentaba una adecuada distribución de las cargas, es decir, de la distribución de las preguntas en los distintos factores y resultó mucho más fácil de interpretar. Los factores seleccionados explican el 49,81% de variabilidad total. Los factores definidos fueron:

- 1.- Prácticas de alimentación saludable (4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12)
- 2.- Formación en prácticas de alimentación, nutrición e higiene de alimentos (1, 2, 3 y 16)

3.- Identificación de trastornos de la conducta alimentaria (10, 14 y 15).
(Cuadro 22).

Cuadro 22

Análisis factorial, aplicación e implementación de la cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Preguntas	Factores		
	1	2	3
4 ¿Su hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro y fuera de la institución educativa?	0,570	-0,048	0,324
5 ¿Su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo?	0,693	-0,041	0,027
6 ¿Su hijo(a) reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación?	0,739	0,134	0,064
7 ¿Su hijo(a) identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios?	0,652	0,417	0,120
8 ¿Su hijo(a) reconoce como debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad?	0,700	0,143	0,130
9 ¿En su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable?	0,552	-0,280	0,389
12 ¿Su hijo(a) consume los alimentos que son recomendados de acuerdo a su edad?	0,648	0,039	0,205
1 ¿Permanentemente en la institución educativa se le informa sobre los aspectos en alimentación y nutrición contemplados en la cátedra de salud pública?	0,154	0,810	-0,015
2 ¿Recibe capacitaciones sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a)?	0,110	0,771	0,169
3 ¿La institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición?	0,250	0,366	0,209
16 ¿Su hijo(a) practica hábitos de higiene con los alimentos que consume?	0,300	-0,579	0,110
10 ¿Su hijo(a) reconoce algunas enfermedades o trastornos que afectan su salud por causa de una alimentación inadecuada?	0,167	-0,027	0,755
14 ¿Usted considera que tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional de su hijo(a)?	0,116	0,081	0,514
15 ¿Su hijo(a) reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias?	0,105	0,114	0,773
Autovalores	3,95	1,92	1,11
Varianza explicada	28,22	13,68	7,90
Varianza explicada acumulada	28,22	41,90	49,81

Nota. Cálculos propios

La puntuación original de cada factor se transformó en porcentaje utilizando las medidas de dispersión, esto con el fin de medir en igual magnitud los factores, es decir, en un rango entre 0% y 100%, donde valores cercanos a 100% indica en el factor una adecuada aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública.

Los resultados obtenidos muestran mayor puntuación en los factores prácticas de alimentación saludable (69,40%), e Identificación de trastornos de la conducta alimentaria (69,34%), mientras que el factor formación en prácticas de alimentación, nutrición e higiene de alimentos (54,84%) presentó el menor valor (Gráfico 7).

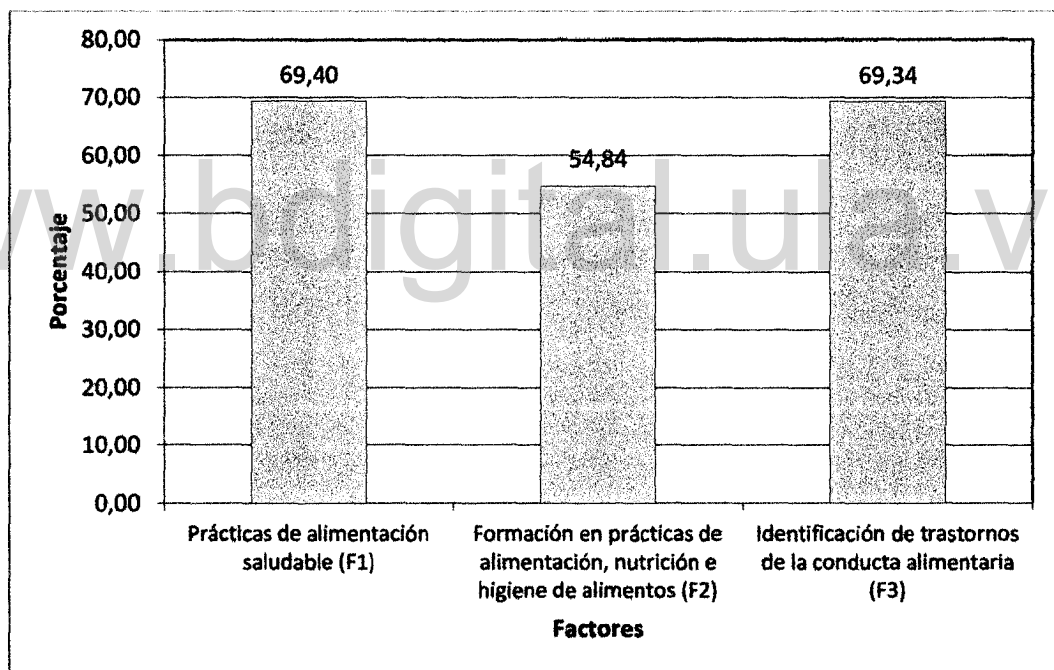


Gráfico 7. Puntaje promedio de los factores sobre aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012. Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los padres de familia de los estudiantes.

De lo anterior se demuestra que el factor que presentó menor valor (Formación en prácticas de alimentación, nutrición e higiene de los alimentos), se encuentra interrelacionado con lo manifestado por los docentes (55, 56%), en cuanto a que no se realizan escuelas de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños, niñas y jóvenes. Dicha situación condiciona la posibilidad de que permanentemente en la institución educativa se informe a los padres de familia sobre los aspectos en alimentación y nutrición contemplados en la Cátedra de salud pública, reciban capacitaciones sobre alimentación y nutrición y se contribuya a la formación de sus hijo(as) en prácticas de alimentación y nutrición.

- Comparación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por estrato socioeconómico:

Se procedió a realizar un análisis de varianza para determinar si los promedios de los factores asociados a la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública difieren en los estratos socioeconómicos, el nivel de significación empleado fue de 0,05. Los resultados muestran con P (0,031) diferencias significativas en los valores promedios del factor prácticas de alimentación saludable en los estratos socioeconómicos (Cuadro 23).

Cuadro 23

Comparación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por estrato socioeconómico, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Factores	Estrato socio-económico			P
	1	2	3	
Prácticas de alimentación saludable	70,50 (20,70)	65,61 (20,4)	84,29 (15,23)	0,031 (*)

Formación en prácticas de alimentación, nutrición e higiene de alimentos	57,29 (20,36)	51,67 (20,92)	53,33 (26,12)	0,362
Identificación de trastornos de la conducta alimentaria	71,45 (19,36)	64,2 (23,91)	77,78 (15,71)	0,082

Nota. Cálculos propios

Nota: DE= Desviación estándar

* Diferencia significativa $P < 0,05$

La prueba de comparaciones múltiples de Tukey, muestra que la diferencia anteriormente señalada, se presenta en los estratos socioeconómicos 2 (bajo) y 3 (medio-bajo) con $P(0,025)$, donde, el estrato 3 presenta un promedio de 84,29% el cual es estadísticamente superior al del estrato 2 que se ubicó en 65,61%, con una diferencia absoluta de 18,68% (Cuadro 24).

Cuadro 24

Comparación Múltiple de aplicación e implementación Cátedra de Salud Pública por estrato socioeconómico, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

HSD de Tukey				
Aplicación e implementación por los padres	(I) Estrato socio-económico	(J) Estrato socio-económico	Diferencia de medias (I-J)	P
Prácticas de alimentación saludable	2	3	-18,68 (*)	0,025

Nota. Cálculos propios

* Diferencia significativa $P < 0,05$

La diferencia encontrada entre los estratos socioeconómicos 2 (bajo) y 3 (medio-bajo), es coherente de acuerdo con las características de los hogares del municipio de Pamplona. Considerando ésta variable una forma de estratificación social basada en las remuneraciones que reciben las personas o los impuestos que ellas pagan. Po lo cual, los hogares en estrato 2 tienen posiblemente menor capacidad adquisitiva para procurar satisfacer las

necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable, consumiendo los alimentos que son recomendados de acuerdo a su edad de forma adecuada dentro y fuera de la institución educativa.

Componente de evaluación: Mantenimiento

a) Encuesta – Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública –

Sobre el mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública se consultó a los docentes sobre la capacitación, resultados percibidos producto de la aplicación de la Cátedra de salud pública, evaluación de contenidos y prácticas así como la toma de las medidas antropométricas (peso y talla) de los estudiantes (Cuadro 25).

Con relación a la capacitación, el 44,44% recibió capacitación del IDS u otra institución para el desarrollo de la Cátedra, mientras que el 55,56% no recibió capacitación. Lo anterior se refleja particularmente por la participación deficiente de los docentes a las capacitaciones que se convocan por parte del IDS en las fechas establecidas o al traslado de los docentes de una institución educativa a otra lo cual limita la continuidad de los procesos que se adelantan.

Sobre la percepción de los resultados obtenidos en alimentación y nutrición en la población escolar producto de la aplicación de la Cátedra de salud pública, el 44,44% de los docentes manifestó percibir resultados positivos, mientras que el 33,33% no los percibe. El 66,67% de los docentes refirió que no se realiza evaluación constante de los contenidos y prácticas de la población escolar en materia de alimentación y nutrición. Además, el 66,67% de los docentes manifestaron que no pesan ni tallan a los estudiantes dos veces al año, lo cual tampoco les permite de alguna manera percibir resultados favorables con respecto a los contenidos y prácticas en alimentación y nutrición.

Cuadro 25

Distribución de los docentes según mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública, Municipio Pamplona, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, año 2012

Mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública		Total	%
Han recibido capacitación del IDS u otra institución para el desarrollo de la cátedra de salud pública	Si	4	44,44%
	No	5	55,56%
¿Son perceptibles los resultados positivos en la población escolar en alimentación y nutrición producto de la aplicación de la cátedra de salud pública?	Si	4	44,44%
	No	3	33,33%
	Ns/Nr	2	22,22%
¿Se realiza evaluación constante de los contenidos y prácticas de la población escolar en materia de alimentación y nutrición?	Si	3	33,33%
	No	6	66,67%
¿Se pesan y tallar los estudiantes dos veces al año?	Si	2	22,22%
	No	6	66,67%
	Ns/Nr	1	11,11%

Nota. Instrumento D – Entrevista docente que dirige la Cátedra de Salud Pública (2012)

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Las políticas públicas son un elemento fundamental en la relación Estado – Sociedad que buscan dar respuestas coherentes y sistemáticas a determinadas situaciones sociales, relacionadas con las expectativas de la población, con capacidad de respuesta institucional y con la evidencia social y científica disponible. El Departamento Norte de Santander decidió adoptar la estrategia Cátedra de Salud Pública propuesta por el IDS y formularla como una política pública, con el objeto de trascender el sector salud, lo cual se ha logrado a partir de la intervención del sector educativo.

Sin embargo, al efectuar el análisis del alcance e investigación realizada en el componente de nutrición, el proceso de formulación e implementación de la Cátedra de Salud Pública presentó algunas debilidades. En primera instancia, se formuló como una estrategia institucional sin la integración y participación de los actores objeto de la política para la articulación de acciones de salud y educación. Las políticas públicas deben incluir y comprometer a los diferentes sectores de la sociedad, las comunidades y los propios grupos sociales sujetos de las políticas en el intercambio de conocimientos y experiencias entre las diferentes instituciones y organizaciones sobre el desarrollo de las actividades de promoción y educación para la salud a nivel escolar.

Otra debilidad importante estuvo relacionada con la intención del IDS, la cual no estuvo acompañada de un estudio previo en materia de alimentación y nutrición para respaldar la política en el Departamento y en los municipios, lo que terminó en un proceso institucional de formulación, soportado mediante un marco jurídico y normativo a partir del cual estructuraron la acción pública para su implementación.

La implementación de la política pública no ha sido liderada desde su creación de la misma manera sobre las bases fundamentales que la sustentan, situación que repercutió de forma negativa ya que no hubo

suficiente compromiso por quienes la han implementado y no han ahondado en los propósitos de quienes la formularon. Además, cuando hay varias instituciones y actores involucrados en la implementación y no se ha logrado el consenso en los objetivos y metas, cada una intenta lograr sus propios intereses o asumir responsabilidades de forma independiente. Dicha situación se ha evidenciado en el proceso de implementación específicamente para el periodo 2004 – 2007, en el que no se pretendió el posicionamiento institucional de la Cátedra por parte de las dos entidades, especialmente del sector educación quien no la asumió como una responsabilidad articulada y coordinada con el sector salud.

En Colombia existen normas para la organización de los planes de desarrollo, los cuales constituyen instrumentos de planificación, un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que puedan influir en el logro de los objetivos. Los mandatarios departamentales de Norte de Santander incluyeron de forma explícita la Cátedra de Salud Pública en sus planes, lo que constituye una guía importante para orientar el desarrollo humano y social de los municipios desde el ámbito educativo.

Ahora bien, la evaluación tiene mayor importancia cuando los actores involucrados en las instituciones de carácter municipal y departamental tienden a fundamentar su legitimidad no solo en la legalidad de sus decisiones, sino en lo que hacen, es decir, en los resultados. De los resultados se perciben debilidades en la formulación, coherencia en los objetivos y contenidos pero que requieren reorientarse hacia aspectos sociales y económicos del contexto actual para lograr su eficacia. Ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación constante que determinen el grado de aplicación, implementación y mantenimiento adecuado de la Cátedra por parte de los docentes, escolares y sus familias.

Los resultados obtenidos con relación a la eficacia de la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona son

considerables, pese a que los actores determinan que aún hace falta la obtención de resultados importantes, destacando entre ellos la capacidad de los niños, niñas, jóvenes y padres de familia de reconocer los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad, cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada, así como los controles y los derechos que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia. El alimento es un símbolo que indica patrones culturales y ensaya o mantiene relaciones con otros seres humanos. En la adolescencia se adquieren y afianzan comportamientos alimentarios que resultan de la interacción con el contexto sociocultural, la familia, los amigos, el colegio y los medios de comunicación, los cuales influyen en las prácticas relacionadas con la alimentación. En esta etapa, la familia constituye una gran influencia en las creencias, en las prácticas alimentarias, en la selección y consumo de alimentos vinculada a la cultura y la sociedad pues incluye toda una serie de tradiciones, hábitos, tabúes que se van transmitiendo de generación en generación. No obstante, un proceso formativo no garantiza totalmente el cambio de una condición específica, se requiere el compromiso de la persona por mantener una actitud abierta hacia el aprendizaje permanente, así como de estímulos externos que le apoyen en el propósito de mejoramiento continuo.

Lo anterior, también sugiere que en los módulos de formación de Infancia y Adolescencia deben incorporarse contenidos temáticos relacionados con disponibilidad de alimentos, con los derechos de los consumidores, los derechos humanos como eje de conocimientos transversal al eje de nutrición y alimentación, relacionándolo con otras disciplinas como política o economía y con problemas sociales como la salud o la pobreza. Tópicos que en general enmarcan la situación real sobre la cual deben crearse las condiciones para la adopción de comportamientos favorables a la salud de los individuos y las colectividades.

Considerando el grado de aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia, acudientes o responsables de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pamplona, es preciso analizar en primer lugar, que los docentes en general realizan prácticas de alimentación y nutrición favorables, lo cual facilita los procesos integrales de desarrollo personal y colectivo en el entorno educativo y comunitario. Sin embargo, no disponen de los recursos humanos, financieros, organizacionales y tecnológicos para fomentar la formación en nutrición en las instituciones educativas. Dichos resultados son consistentes con la intensidad horaria que se define para llevar a cabo dicho proceso de formación (inferior a una hora), situación que llama la atención hacia el compromiso institucional que evidencie el interés y vinculación activa de forma compartida entre las instituciones educativas y la estrategia Cátedra de salud pública.

En segundo lugar, los estudiantes presentaron diferencias por grado escolar en la aplicación de la Cátedra en el componente de nutrición. Los estudiantes de sexto grado presentaron mejor comportamiento en las prácticas de alimentación equilibrada y adecuada con la edad con respecto a séptimo grado. Así como también, los estudiantes de noveno grado reconocen más los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias con respecto a los de séptimo. Dichas diferencias, indican la necesidad de reforzar los conocimientos impartidos a partir de los módulos de formación, en los que se incluyan ilustraciones y mensajes consistentes con la edad de los niños, niñas y jóvenes así como la evaluación de su utilidad constante en todos los grados escolares, de manera que sean más susceptibles de realizar prácticas con resultados positivos perceptibles.

Y en tercer lugar, los padres de familia, acudientes o responsables de los estudiantes aunque realizan prácticas de alimentación saludable e identifican los trastornos de la conducta alimentaria, el factor relacionado con la

formación en prácticas de alimentación, nutrición e higiene de los alimentos no ha sido completamente aplicado. Estos resultados muestran que la no realización de escuela de padres condiciona la posibilidad de impartir los conocimientos incorporados en el módulo Escuela de padres que forma parte de la Cátedra de salud pública y en el cual se encuentran contenidos temáticos de relevancia en alimentación y nutrición y que por tanto no coadyuva a su implementación en el núcleo familiar como uno de los ejes en los cuales se concretiza el modelo comunitario. Se hace manifiesta la necesidad de crear, planificar y concertar los espacios en los cuales se vincule a la familia en el proceso educativo y como tal al desarrollo de la Cátedra como estrategia de promoción de la salud.

A su vez, se encontraron diferencias con respecto al estrato socioeconómico 2 (bajo) y 3 (medio-bajo), variable que establece una forma de estratificación social basada en las remuneraciones que reciben las personas o los impuestos que ellas pagan. Las familias de estrato 3 realizan mejores prácticas de alimentación saludable con respecto al estrato 2. La diferencia encontrada determina de cierta manera que los hogares de estrato 2 tienen posiblemente menor capacidad adquisitiva para procurar satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable, consumiendo los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad de forma adecuada dentro y fuera de la institución educativa. Si bien, la Cátedra está diseñada con objetivos y contenidos claramente definidos, los resultados indican la importancia de conocer las características de la población no sólo desde la dinámica de salud – enfermedad sino también desde el contexto económico y social, con el objeto de persuadir de forma coherente la aplicación de los conocimientos que se imparten desde la Cátedra de salud pública.

Con la evaluación realizada se pudo observar un espectro amplio de los resultados obtenidos con el programa. Estos resultados tienen relación con diferentes esferas del desarrollo humano individual y social sobre los

diferentes actores. No es posible, con esta investigación evidenciar la magnitud de los productos generados, pero sí el significado que la Cátedra y los resultados han tenido para los mismos. Dichos significados tienen consecuencias directas sobre los comportamientos de las personas y en este sentido se estaría en capacidad de proyectar impactos trascendentales para la comunidad en general.

La importancia de poder comprender la potencia de la Cátedra de Salud Pública en relación con otras dimensiones, posiblemente no esperadas inicialmente por la estrategia, constituye una puerta para el fortalecimiento teórico y metodológico de la misma. Apunta hacia una comprensión más profunda de la forma como deben diseñarse, ejecutarse y evaluarse acciones desde el abordaje de la promoción de la salud. Por lo anterior, se plantea la realización de acciones que partan de las necesidades sentidas por la propia comunidad, ello posibilitaría una mayor participación por parte de los involucrados y la apropiación de la conducción al sentirse parte. El desarrollo de acciones de orientación alimentaria en las que la preparación de alimentos no genere mayor costo para la familia, sino que demuestren que con los recursos existentes se pueden lograr combinaciones más adecuadas para una buena nutrición. Las intervenciones de educación en nutrición no deben desarrollarse de forma independiente, sino como parte de programas más amplios destinados a mejorar las condiciones de salud, nutrición, nivel de ingresos, medio ambiente, en un contexto de desarrollo socioeconómico que tenga por finalidad mejorar la calidad de vida de la población. El seguimiento posterior a la finalización de las acciones sobre indicadores sensibles (peso, talla, deserción escolar) que permita conocer si en realidad los cambios generados en la población permanecen a través del tiempo producto de la implementación de la Cátedra.

El desarrollo de un proceso de evaluación continua es también necesario para reorientar las estrategias y actividades en curso en un programa de intervención.

Se requiere de la colaboración interinstitucional para la incorporación de la Cátedra a la estructura curricular a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que no se desarrolle en actividades puntuales, sino que se consolide en una propuesta transversal que refleje sus acciones al currículo en general, ya que la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición, no sólo integra aspectos conceptuales y metodológicos básicos, es una estrategia con fines de cambio cultural, modos de vida, que busca lograr la transformación en el contexto social de conocimientos y actitudes de los diferentes miembros y actores del sistema educativo frente a la adopción de estilos de vida para el control y mejoramiento de la salud.

Además, la vinculación de la familia en el desarrollo del programa también es un elemento fundamental, a través de un proceso de capacitación, de seguimiento constante y sistemático por parte del sector salud y educación.

Dichos aspectos en conjunto posibilitarán maximizar los resultados obtenidos mediante la implementación de la Cátedra en todos los municipios del Departamento de forma efectiva.

CONCLUSIONES

Al evaluar la efectividad de la Cátedra de Salud Pública, componente de nutrición, en el municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander (Colombia) se determinó que a pesar de que integra elementos de salud y educación en favor de la transformación de las realidades de la comunidad escolar, de que tiene un papel central en la formación de habilidades para la vida desde una visión integral e intersectorial. Posee una estructura que aporta aspectos conceptuales y metodológicos sobre alimentación saludable, guías alimentarias con énfasis en los grupos de alimentos y su valor nutricional así como la nutrición en el ciclo vital y el autocuidado en torno a la salud, permitiendo que los aprendizajes sean reflexivos y aplicados al contexto educativo y social. Se hace necesaria la interconexión de procesos en los que se presenten problemas y soluciones constantes y dinámicas. Las políticas públicas no son mecanismos tipo medio-fin de ejecución automática, en las que lo que se decide en la fase de formulación de objetivos va a ser igual a lo planteado. Por ello, la evaluación es importante con el fin de entender y velar porque las políticas sean coherentes con las necesidades y expectativas de los niños, niñas y jóvenes y con la capacidad de respuesta de los sectores sociales involucrados en el proceso.

En el análisis del alcance y la investigación realizada en el componente de nutrición para la formulación de la Cátedra de Salud Pública se evidenció que no tuvo como fuentes investigaciones ni estudios previos, para lo cual se ratifica que la formulación de una política pública es un elemento crítico para mejorar las interacciones productivas en las comunidades por medio de la reflexión pública que finalmente redunde en las aspiraciones y necesidades de la comunidad.

La Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición orientada por los docentes en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, no se consideró eficaz en su totalidad, situación que implica que a nivel departamental se debe hacer más apoyo técnico al municipio para el avance de la política Cátedra de Salud Pública, con el fin de propender por el desarrollo de los docentes, escolares, padres de familia y fortalecer los contenidos temáticos desde la academia que propicien su eficacia.

La Cátedra requiere que las instituciones educativas asuman un compromiso de tal forma que incorporen en el PEI como herramienta útil de planificación las estrategias de formación y de proyección a la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) integrada en todas las áreas y proyectos del currículo de una forma secuencial y progresiva.

En cuanto al grado de aplicación, implementación y mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición en los docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Pamplona se determinó que posee un bajo grado entre los actores involucrados, para lo cual requiere adaptarse de acuerdo con las realidades del contexto del municipio, de las instituciones educativas, del ámbito cultural, socioeconómico orientando los objetivos, la metodología y sus actividades. Es fundamental que la acción de los responsables de la Cátedra sea producto de una concepción integral del desarrollo social con énfasis en lo local y con una conciencia real de que para hacerlo sustentable se requiere el respaldo y la cooperación sinérgica y sostenida del sector público y comunitario, representado no solo en una intencionalidad sino en agendas de trabajo y recursos compartidos, lo cual redundará en ganancias sociales y de salud.

RECOMENDACIONES

En lo conceptual
<p>- Se sugiere determinar la orientación central de la Cátedra ya que en su inicio intentó resolver problemas puntuales como la falta de sostenibilidad de acciones, estrategias y actividades aisladas, falta de idoneidad no sólo a nivel técnico sino pedagógico para educar a la comunidad frente a los factores de riesgo y protectores, pero actualmente se tiene una visión más integral que entiende que este problema se asocia a otros problemas sociales y humanos.</p>
<p>- La Cátedra tiene acciones puntuales y discontinuas con las familias. Se sugiere estructurar una línea clara en este aspecto para orientarlos y acompañarlos en el proceso de educar a sus hijo/as, fortaleciendo y clarificando su rol de formadores del ser y por ende de la sociedad. Esta línea debe ser construida en conjunto con la familia partiendo de sus necesidades.</p>
<p>- Se sugiere que la Cátedra en el módulo de infancia forme a los niños y niñas con capacidad de reconocer los trastornos alimentarios que pueden padecer así como sus síntomas y consecuencias. Incluya procedimientos para la valoración del estado nutricional a través del peso y la talla.</p>
<p>- Se sugiere que la Cátedra en el módulo de Adolescencia forme a los jóvenes en conocimientos y prácticas sobre disponibilidad de alimentos y lo concerniente con los derechos de los consumidores. Incluya los derechos humanos como eje de conocimientos transversal al eje de nutrición y alimentación, lo relacione con otras disciplinas como política o economía y con problemas sociales como la salud o la pobreza.</p>
En lo metodológico
<p>- Se hace necesaria una formación integral y participativa para involucrar las instituciones y las comunidades en un proceso de mejoramiento continuo, orientado a la creación de condiciones para una educación integral que se ajuste a las características del medio y facilite procesos de trabajo en equipo e intersectorial.</p>

En lo metodológico
- Se requiere capacitar a los actores involucrados de los diferentes sectores e instancias para que participen en la formulación de los planes que orientan y dinamizan el proceso de desarrollo local. Que acompañen en la ejecución de las acciones y se haga un seguimiento del proceso y evaluación documentada y sistematizada de los resultados para la retroalimentación constante de la Cátedra
- Se sugiere involucrar otros sectores diferentes a salud y educación, los cuales lideren la formulación de una línea que articule educación, salud, economía, derecho, comunicación, transporte y todos aquellos sectores que se necesiten en un momento específico.
- La formación y actualización de los docentes requiere de modelos creativos donde se puedan ensayar propuestas de intervención pedagógica y dialogar sobre los resultados esperados.
- Con respecto al trabajo con los padres y madres de familia se sugiere utilizar la metodología reflexiva y participativa que facilite una argumentación crítica a través de un trabajo interdisciplinario y con aportes testimoniales.
- Diseñar con base en las necesidades y la realidad cotidiana encontrada, estrategias de intervención para la familia, concertando con ellas los contenidos, metodología e intensidad horaria para que asuman una participación activa en su proceso educativo.
De la institución educativa a la Cátedra de Salud Pública
- Ampliar el equipo operativo para que realicen capacitaciones en las instituciones educativas y se obtenga mayor receptividad por parte de los docentes.
- Generar una red de apoyo para realizar actividades con los diferentes proyectos escolares y en las jornadas pedagógicas establecidas en las instituciones educativas.

De la institución educativa a la Cátedra de Salud Pública
- Se sugiere fortalecer los conocimientos de los docentes en materia de alimentación y nutrición, específicamente en aquellos ejes temáticos relacionados con prácticas sobre disponibilidad de alimentos, con problemas sociales como la salud o la pobreza, derechos de los consumidores, los derechos humanos como eje de conocimientos transversal al eje de nutrición y alimentación.
- Se sugiere disponer de recursos humanos, financieros, organizacionales y tecnológicos para fomentar la formación en nutrición en las instituciones educativas.
De la Cátedra de salud pública a las instituciones educativas
- Se sugiere la continuidad del equipo de trabajo para el fortalecimiento del proceso y la relación institución educativa- Cátedra de salud pública.
- Realizar evaluaciones periódicas del proceso, que permita sistematizar la información para una retroalimentación constante de la Cátedra.
- Al nivel directivo en las instituciones educativas promover procesos de articulación y coordinación entre las entidades externas que desarrollan procesos con su población.
- Aumentar su nivel proactivo para participar en la implementación de la Cátedra de acuerdo a las necesidades sentidas de la comunidad educativa.
- Establecer y fijar la intensidad horaria de una hora semanal para impartir los mensajes de salud.
- Planificar, coordinar y realizar escuelas de padres con regularidad para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños, niñas y jóvenes, posibilitando la orientación de los conocimientos incorporados en el módulo Escuela de padres que forma parte de la Cátedra de salud pública.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Luis (1993); Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa. 285 p.

Angeleri, M.; González, A.; Ghioldi, M.; y Petrelli, L. (2008); Educación alimentaria nutricional en colegios: evaluación de la efectividad de una intervención educativa. Revista Diaeta, Vol. 125 (26). p.p. 6 -11.

Arendt, Hannah (1997); ¿Qué es política? Barcelona: Paidós.

ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (2003); "Ordenanza 0028 de 2003", por la cual se crea la cátedra de salud pública departamental.

Ashton, John y Seymour, Howard (1990); La nueva salud pública. Barcelona: Masson. 210 p.

Bacardí, M.; Murillo, M.; y Jiménez, A. (2006); Efectividad a largo plazo de la "La Manzana de la Salud" sobre el diseño de dietas. Revista Biomed, No 17. p.p. 17-23.

Bresser Pereira, Carlos y Cunill Grau, Nuria (1998); Entre el Estado y el Mercado: lo público no estatal (p.p. 25-58). En: Bresser Pereira, Carlos y Cunill Grau, Nuria, (Edit.) (1998); Lo público no estatal en la reforma del Estado. Buenos Aires: Paidos.

Cabrera, Gustavo Alonso (2004); Teorías y modelos en la salud pública del siglo XX. En: Colombia Médica (Cali, Colombia), Vol. 35 (003). p.p. 164-168.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1991); Constitución Política de Colombia.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2001); “Ley 715 del 21 de diciembre de 2001”, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Croce, Alberto (1999); Políticas Públicas de educación: Estado y ONGs. Colección, Año VII (11). p.p. 187-197.

Departamento Nacional de Planeación (DPN) (2008); Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). Conpes Social, No. 113 del 31 de marzo.

Departamento Nacional de Planeación (DPN) (2005); Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015. Bogotá: DNP. 69 p.

De Salazar, L. (2004); Evaluación de Efectividad en Promoción de la Salud. Guía de Evaluación Rápida. Cali: CDC-CEDETES-Universidad del Valle. 26 p.

De Salazar, L. (2011); Reflexiones y posiciones alrededor de la evaluación de intervenciones complejas. Salud pública y promoción de la salud. Cali: CDC-CEDETES-Universidad del Valle. 27 p.

Del Hierro, E. (2009); Las Nuevas Modalidades de la Educación hacia la Virtualización. México: ITSON. 23 p.

Feinstein, Osvaldo (2007); Evaluación de políticas públicas. En: Información Comercial Española ICE (Madrid, España), No 836. p.p. 19-31.

Francisco Polledo, Juan José (1993); La salud pública. En: revista de Sanidad e Higiene Pública (Madrid, España), No. 67. p.p. 417- 418.

Frenk J. (2003); La salud de la población. Hacia una nueva salud pública. México: Fondo de Cultura Económica. 166 p.

Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y Fondo de las Américas (2000); Desarrollo con ciudadanía y democracia participativa: un nuevo trato entre el Estado y la sociedad civil. Santiago de Chile: Mimeo. 56 p.

García, M.; Monserrat, M.; y Fernández, A. (2001); Revisión de los trabajos publicados sobre promoción de la salud en jóvenes españoles. Revista Española Salud Pública, Vol. 6 (75), p.p. 491-504.

Gaviria, A. (2007); Evaluación del programa "La aventura de la vida" desde la perspectiva de sus actores en una escuela de educación básica primaria, Medellín, 2002-2004: estudio de caso. Revista Facultad Nacional Salud Pública, Vol. 2 (25), p.p. 59-64.

Glasgow, Russell E.; Vogt, Thomas M. y Boles, Shawn M. (1999); Evaluating the Public Health Impact of Health Promotion Interventions: The RE-AIM Framework. En: American Journal of Public Health, Vol. 89 (9). p.p. 1322-1327.

Hill, H. W. (1913); *The New Public Health*. Minneapolis: Press of the Journal-Lancet.

Macías-Chapula, César A. (2005); *Hacia un modelo de comunicación en salud pública en América Latina y el Caribe*. En: *Revista Panamericana de Salud Pública* (Washington, Estados Unidos), Vol. 18 (6). p.p. 427-438.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, REPÚBLICA DE COLOMBIA (2008); "Resolución 0425 del 11 de febrero de 2008", por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2000); *Declaración del Milenio. Los objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y El Caribe*.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO) (2001); *Declaración de la Cumbre Mundial sobre Alimentación*.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO) (1996); *Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre Alimentación*.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN/ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (FAO/OMS) (1992); *Conferencia Internacional sobre Nutrición. Declaración Mundial sobre Nutrición y el Plan de Acción para la Nutrición*.

Osuna Llana, José Luis y Bueno Suárez, Carlos (2007); La evaluación de las políticas públicas: el caso de las políticas de fomento al empleo estable. En: Información Comercial Española ICE (Madrid, España), No 836. p.p. 75-83.

Oszlak, Oscar (1980); Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. En: Estudios CEDES (Buenos Aires), Vol. 3 (2).

Rabotnikof, Nora (1993); Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración. RIFP (México, México), No 2. p.p. 75-98.

Secretaría de Educación Departamento Norte de Santander (SED) (2012); Reporte de matrícula total del sector oficial y no oficial.

Teutsch, Steven M. y Churchill, R. Elliot (2000); Principles and practice of public health surveillance. New York: Oxford University Press. 356 p.

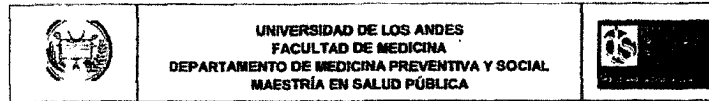
Valencia Nieto, Daniel G. (2006); ¿Es posible recuperar el sentido de la política? En: Escribanía, No. 16. p.p. 67-77

Velasco, F. (2008); Evaluación de la efectividad de un programa de educación a distancia. X Congreso Nacional de Investigación Educativa celebrado los días 22, 23 y 24 de septiembre. En México. 5 p.

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

Anexo 1
Validación de instrumentos por expertos



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO A

Matriz de análisis documental - Estudios Previos-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓		*	
Calidad de redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Facilidad de aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones

Validado por: Henry Gallardo Pérez
 Profesión: Mg en Economía, Dr. Educación (C)
 Lugar de trabajo: Universidad Francisco de Paula Santander
 Cargo que desempeña: Jefe División de Postgrados
 Fecha: 13/09/12
 Firma: [Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO B

Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones

Validado por: Henry Gallardo Pérez
 Profesión: Mg Economía - Dr. Educación (C)
 Lugar de trabajo: Univ. Francisco de Paula Sartorius
 Cargo que desempeña: Jefe División de Postgrados
 Fecha: 13/09/12
 Firma: [Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO C
ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones

Validado por: Henry Gullardo Pérez
Profesión: Hg en Economía Dr. Educación (C)
Lugar de trabajo: Universidad Francisco de Paula Santander
Cargo que desempeña: Jefe División de Postgrados
Fecha: 13/09/17
Firma: [Firma]



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



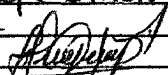
INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO D
 ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones

Validado por: Henry Gallardo Pérez
 Profesión: Mg Economía Dr Educación (c)
 Lugar de trabajo: Univ Francisco de Paula Santander
 Cargo que desempeña: Jefe División de Postgrados
 Fecha: 13/09/12
 Firma: 

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

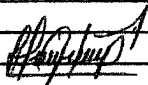
INSTRUMENTO E

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones

Validado por: Henry Gallardo Pérez
 Profesión: Mg Edmundo Dr. Educación (c)
 Lugar de trabajo: Univ. Francisco de Paula Santander
 Cargo que desempeña: Jefe División de Postgrado
 Fecha: 13/09/12
 Firma: 

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

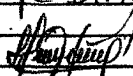
INSTRUMENTO F

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes de las Instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones

Validado por: Henry Gallandolés
 Profesión: Hq. Economía Dr. Educación (C)
 Lugar de trabajo: Univ Francisco de Paula Santander
 Cargo que desempeña: Jefe División de Postgrado
 Fecha: 13/09/12
 Firma: 

www.bdigital.ula.ve



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO A

Matriz de análisis documental - Estudios Previos-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa *El formulario está correctamente diseñado - vocabulario adecuado; contenido apropiado - y de fácil aplicación*

Observaciones

Validado por: *Manuel Alberto Lainez Gómez*
 Profesión: *Docente-investigador*
 Lugar de trabajo: *Reservado-Universidad de Pamplona*
 Cargo que desempeña:
 Fecha: *Septiembre 17 de 2012*
 Firma: *[Signature]*

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO B

Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa El instrumento es pertinente
y de fácil aplicación

Observaciones ver ítem 27

Validado por: Manuel Alberto Jaime Goñaz
 Profesión: Docente - Investigador
 Lugar de trabajo: Subtítulo - Universidad de Pamplona
 Cargo que desempeña:
 Fecha: Septiembre 17 - 2012
 Firma: [Firma manuscrita]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO C
ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa

El instrumento es pertinente y el diseño es excelente

Observaciones

Validado por: *Manuel Alberto James Gómez*
 Profesión: *Docente - Investigador*
 Lugar de trabajo: *Facultad de Medicina - Universidad de los Andes*
 Cargo que desempeña:
 Fecha: *5 de Septiembre 18. 2012*
 Firma: *[Signature]*



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO D
 ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa Cumple los objetivos y el diseño es excelente

Observaciones Ver en los ítems 1 - 1-6-7-8

Validado por: Manuel Alberto Jans Cónes
 Profesión: Docente-investigador
 Lugar de trabajo: Jubilado de la Universidad
 Cargo que desempeña:
 Fecha: Septiembre 19. 2012
 Firma: [Signature]



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO E

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
 Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las
 instituciones educativas del municipio de Pamplona, departamento
 Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa

El instrumento es pertinente con los objetivos

Observaciones

Validado por: *Manuel Alberto Jiménez Gómez*

Profesión: *Docente - investigador*

Lugar de trabajo: *Jubilado Uniflora*

Cargo que desempeña:

Fecha: *19 de octubre de 2012*

Firma: *[Signature]*



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO F

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
 Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes de las
 instituciones educativas del municipio de Pamplona, departamento
 Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa

Iguualmente, el instrumento es apropiado y cumple las características deseadas.

Observaciones

Validado por: *Manuel Alberto Jaime Gómez*

Profesión: *Docente-investigador*

Lugar de trabajo: *Quilado (Municipio Pamplona)*

Cargo que desempeña:

Fecha: *Ago 19 - 2012*

Firma: *[Signature]*



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO G

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa

El instrumento es apropiado para el estudio propuesto.

Observaciones

Ver ítem 21

Validado por:

Manuel Alberto Jaime Gómez

Profesión:

Docente - investigador

Lugar de trabajo:

Jubilado - Universidad Pamplona

Cargo que desempeña:

Fecha:

Septiembre 19 de 2012

Firma:

[Handwritten signature]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO A
Matriz de análisis documental - Estudios Previos-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación			X	

Apreciación cualitativa

Instrumento que requiere la modificación en relación de algunos parámetros
la factibilidad de su aplicación puede ser de gran dificultad por la disponibilidad de los documentos para su respectiva evaluación.

Observaciones

Es importante que los documentos a revisar provengan de fuentes fidedignas para generalizar la calidad de la información.

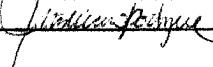
Validado por: Lilene Bolívar Rodríguez

Profesión: Nutricionista-Dietista

Lugar de trabajo: Universidad de Templana

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 18/09/2022

Firma: 

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO B

Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	RÉGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems		x		
Pertinencia de las variables con los indicadores	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de aplicación			x	

Apreciación cualitativa

Instrumento que requiere la modificación en redacción de algunas preguntas
La factibilidad de aplicación puede ser de gran dificultad por la disponibilidad de los documentos para su respectiva evaluación.

Observaciones

Es importante que los documentos a revisar provengan de fuentes fidedignas para garantizar la calidad de la información.

Validado por: José Pedro Rodríguez

Profesión: Nutricionista dietista

Lugar de trabajo: Universidad de Temple

Cargo que desempeña: paciente

Fecha: 14-09-2012

Firma: 

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO C
ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems		x		
Pertinencia de las variables con los indicadores	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de aplicación		x		

Apreciación cualitativa

Instrumento que permite la recolección de la información para el cumplimiento de los objetivos

Observaciones

Instrumento que solo permite obtener veredales cualitativos

Validado por: Irene Botic Pedagogía

Profesión: Nutricionista-Dietista

Lugar de trabajo: Universidad de Temuco

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 19-sep-2013

Firma: [Firma manuscrita]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO D
ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems			x	
Pertinencia de las variables con los indicadores	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de aplicación	x			

Apreciación cualitativa

~~Instrumento que requiere realizar ajustes en redacción de algunas preguntas y agregar las preguntas para facilitar la aplicación~~

Observaciones

~~En la elaboración de los instrumentos tener la separación de las preguntas de las preguntas de los para Mayor Saludables~~

Validado por: Luzmila Batista Kiriaguera

Profesión: Nutricionista Dietista

Lugar de trabajo: Universidad de Trujillo

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 12-09-2012

Firma: [Firma manuscrita]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO E

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las
Instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los
Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del Instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems	x			
Pertinencia de las variables con los indicadores	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de aplicación	x			

Apreciación cualitativa

Instrumento que permite la recolección de la información y el diseño de los objetivos propuestos

Observaciones

manifiesta señales positivas que lo respaldan

Validado por: Teresa Estela Rodríguez

Profesión: Nutricionista Dietista

Lugar de trabajo: Universidad de Pamplona

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 14 de mayo de 2022

Firma: Teresa Estela Rodríguez

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO #
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes de las
instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los
Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems	x			
Pertinencia de las variables con los indicadores	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de aplicación	x			

Apreciación cualitativa

Instrumento que permite la recolección de la información para el cumplimiento del objetivo

Observaciones

Modificar y eliminar preguntas superfluas

Validado por: Juana Patricia Rodríguez

Profesión: Urbanista - Delineante

Lugar de trabajo: Universidad de Pamplona

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 17 de septiembre de 2022

Firma: [Firma manuscrita]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO G

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems		x		
Pertinencia de las variables con los indicadores	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de aplicación			x	

Apreciación cualitativa

Instrumento que permite la recolección de la información para el cumplimiento del objetivo

Observaciones

Modificar y adicionar preguntas sugeridas la factibilidad de aplicación era regular ya que la aplicación a las personas fue difícil ya que se les suministró

Validado por: Teresa María Rodríguez

Profesión: Dietista - Nutricionista

Lugar de trabajo: Universidad de Pamplona

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 29-07-2012

Firma: [Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO A

Matriz de análisis documental - Estudios Previos-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

Los ítems demuestran una elaboración ajustada al objetivo sobre alcance e investigación de la Política Pública.

Observaciones

ninguna.

Validado por: Cesar Leonardo Martínez
 Profesión: Administrador Financiero y de Recursos MSc Planificación Global
 Lugar de trabajo: Univ. Francisco de Paula Santander
 Cargo que desempeña: Decano
 Fecha: 8 septiembre de 2012
 Firma: [Firma]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO B

Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

El instrumento permite verificar el alcance y la eficacia de la Cátedra de Salud Pública.

Observaciones

Ninguna.

Validado por: *César Leonardo Florines*
 Profesión: *Administrador Financiero y de Sistemas H3C Planificación Global*
 Lugar de trabajo: *Univ. Francisco de Paula Santander*
 Cargo que desempeña: *Docente*
 Fecha: *8 Septiembre de 2012*
 Firma: *[Firma manuscrita]*



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO C
 ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

El alcance y la adaptación de la Guía está perfectamente abordado con el diseño y contenido del instrumento.

Observaciones

Ninguna

Validado por: *Osvaldo Escobar*

Profesión: *Administrador de recursos y de sistemas Hcé Planificación Global.*

Lugar de trabajo: *Univ Francisco de Paula Santander*

Cargo que desempeña: *Docente*

Fecha: *6 Septiembre de 2012*

Firma: *[Signature]*



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**INSTRUMENTO D
 ENTREVISTA**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

El instrumento diseñado permite evaluar de manera completa e interrelacionada, la eficacia, aplicación y mantenimiento de la Catálisis como Política Pública.

Observaciones

Ninguna

Validado por: Dr. Fernando Peña
 Profesión: Administrador Financiero y de Seguridad, MSc. Planificación Global
 Lugar de trabajo: Univ. Francisco de Paula Santander
 Cargo que desempeña: Docente
 Fecha: 6 de Septiembre de 2012
 Firma: [Firma]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO E
 Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
 Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las
 instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los
 Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

La encuesta aplicada a los docentes para verificar la aplicación e implementación de la Cátedra es correcta y permite alcanzar el objetivo.

Observaciones

Ninguna

Validado por: Juan Fernando Martínez
 Profesión: Administrador Financiero y de Sistemas, MSc. Planificación Global.
 Lugar de trabajo: Univ. Francisco de Paula Santander.
 Cargo que desempeña: Docente.
 Fecha: 8 de septiembre de 2012
 Firma: [Firma]

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO F
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes de las
Instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los
Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

Se evidencia que el cuestionario final de la relación son los estudiantes. Los preguntas son muy buenas para analizar la aplicación e implementación de la cátedra.

Observaciones

Ninguna

Validado por: *Osvaldo Leonardo Martínez*

Profesión: *Administrador Financiero y de Recursos HSE Planificación Global*

Lugar de trabajo: *Univ. Francisco de Paula Santander*

Cargo que desempeña: *Docente*

Fecha: *8 de Septiembre de 2012*

Firma: *[Firma manuscrita]*

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

INSTRUMENTO 6

Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander.

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa

La encuesta aplicada a los padres permite correlacionar y analizar la información de las encuestas a (padres) educativas y maestros.

Observaciones

Ninguna.

Validado por: Juan Fernando Pacheco

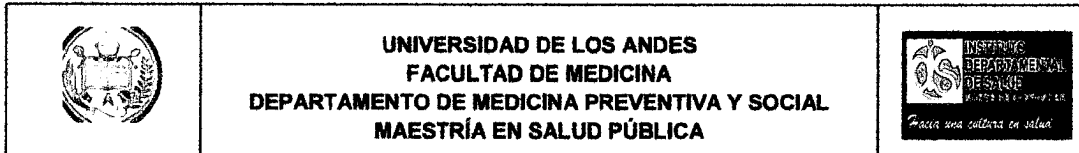
Profesión: Administrador Financiero y de Sistemas - MSc. Planificación Global

Lugar de trabajo: Univ. Tecnológica de Paula Santander

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 6 de Sept. de 2012

Firma: 



Anexo 2
CONSENTIMIENTO INFORMADO

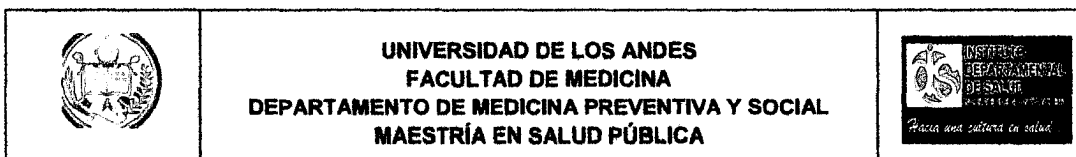
Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para participar en el trabajo de investigación, aplicado por la Nutricionista Dietista Carvajal Suárez Lennys Soley como requisito para obtener el Título de Magister en Salud Pública, en la Universidad de los Andes, Mérida - Venezuela. Estoy consciente que la información que estoy suministrando permitirá evaluar la efectividad de la Cátedra de Salud Pública, componente de nutrición, en el municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander – Colombia, año 2012.

Entiendo que fui elegido (a) para este estudio por ser docente de la institución educativa del municipio de Pamplona. Además, doy fe que estoy participando de manera voluntaria y que la información que apporto es confidencial, por lo que no se revelará a otras personas, por lo tanto no afectará mi situación personal. Así mismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento, incluso después haber asistido a las actividades acordadas. Además afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso que lo considere necesario con la nutricionista mencionada, a través del siguiente número telefónico: 3123392922.

Fecha: _____

Firma del Participante

Firma del Investigador



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para participar en el trabajo de investigación, aplicado por la Nutricionista Dietista Carvajal Suárez Lennys Soley como requisito para obtener el Título de Magister en Salud Pública, en la Universidad de los Andes, Mérida - Venezuela. Estoy consciente que la información que estoy suministrando permitirá evaluar la efectividad de la Cátedra de Salud Pública, componente de nutrición, en el municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander – Colombia, año 2012.

Entiendo que fui elegido (a) para este estudio por ser estudiante de la institución educativa del municipio de Pamplona. Además, doy fe que estoy participando de manera voluntaria y que la información que aporte es confidencial, por lo que no se revelará a otras personas, por lo tanto no afectará mi situación personal. Así mismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento, incluso después haber asistido a las actividades acordadas. Además afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso que lo considere necesario con la nutricionista mencionada, a través del siguiente número telefónico: 3123392922.

Fecha: _____

Firma del Participante

Firma del Investigador



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para participar en el trabajo de investigación, aplicado por la Nutricionista Dietista Carvajal Suárez Lennys Soley como requisito para obtener el Título de Magister en Salud Pública, en la Universidad de los Andes, Mérida - Venezuela. Estoy consciente que la información que estoy suministrando permitirá evaluar la efectividad de la Cátedra de Salud Pública, componente de nutrición, en el municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander – Colombia, año 2012.

Entiendo que fui elegido (a) para este estudio por ser padre – madre de familia, acudiente o responsable de él/la estudiante perteneciente a la institución educativa del municipio de Pamplona. Además, doy fe que estoy participando de manera voluntaria y que la información que apporto es confidencial, por lo que no se revelará a otras personas, por lo tanto no afectará mi situación personal. Así mismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento, incluso después haber asistido a las actividades acordadas. Además afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso que lo considere necesario con la nutricionista mencionada, a través del siguiente número telefónico: 3123392922.

Fecha: _____

Firma del Participante

Firma del Investigador

Anexo 3

LISTA ACTUALIZADA DE MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA

Cuenta de DOC	Rótulos de columna													Total general	
Rótulos de fila	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
PAMPLONA	620	628	639	702	703	687	745	707	651	603	569	466	28	36	7784
CENT EDUC RUR ALTO GRANDE	14	14	18	24	21	14	13	10	4	6					138
CENT EDUC RUR ALTO GRANDE	4	2	3	7	5	2	10	4	3	1					41
SEDE BETANIA		1	3	1	1	3									9
SEDE GARCIA	1	1	1	1	4										8
SEDE LA BOTICA	2	3	1		1										7
SEDE NAVARRO	1	2		2	3	1									9
SEDE SABANETA PARTE ALTA	1	2	2	1	1	2									9
SEDE SABANETA PARTE BAJA	3	1	4	4	3	4	3	6	1	5					34
SEDE SAN AGUSTIN PARTE ALTA		1	1	6	1	1									10
SEDE TAMPAQUEBA	2	1	3	2	2	1									11
CENT EDUC RUR CHICHIRA	21	28	22	14	11	20	7	9	9	8					149
CENT EDUC RUR CHICHIRA	4	9	4	5	2	6	1	3	3	2					39
SEDE ALCAPARRAL	5	3	4	3	1	2									18
SEDE EL NARANJO	7	10	12	1	6	8	4	6	4	2					60
SEDE ULAGA BAJO	5	6	2	5	2	4	2		2	4					32
CENT EDUC RUR NEGAVITA	3	9	11	12	14	8	11	5	8	7					88
CENT EDUC RUR NEGAVITA		5	2	4	5	1	6	5	5	7					40
SEDE EL AJI	1		4	3	3	2									13
SEDE FONTIBON	1	2	3	3	3	3									15
SEDE TENCALA	1	2	2	2	3	2	5		3						20
CENT EDUC RUR SAN MIGUEL	19	22	37	29	30	31	31	27	14	10	10	9			269

Cuenta de DOC

Rótulos de columna

Rótulos de fila	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Total general
SEDE CIMITARIGUA	5	6	6	5	13	7	14	7	7						70
SEDE ISCALIGUA	2	3	1	4	1	2									13
SEDE LLANO CASTRO	2	1	5	1	3	2									14
SEDE PEÑAS		2	2	1	1	1									7
SEDE SABAGUA		1	1	3	1										6
SEDE SANTA ANA	2	1	6	2	4	1									16
SEDE ZARZAL ALTO	2	2	2	7	2	5									20
COL AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR	73	80	69	73	73	76	57	77	56	43	48	50			775
COL AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR							57	77	56	43	48	50			331
SEDE ALFONSO LOPEZ		6	4	7	5										22
SEDE EL ESCORIAL	30	22	26	21	27	27									153
SEDE JARDIN INF NAL POPULAR	43	44	34	41	37	49									248
SEDE MIXTA SANTISIMA TRINIDAD		8	5	4	4										21
COL LA PRESENTACION	97	105	100	105	78	95	109	110	119	98	99	99			1214
COL LA PRESENTACION	97	105	100	105	78	95	109	110	119	98	99	99			1214
COL PROVINCIAL SAN JOSE	97	96	94	111	109	136	189	157	163	187	159	105			1603
COL PROVINCIAL SAN JOSE							125	62	91	96	101	63			538
SEDE GABRIELA MISTRAL	49	54	58	64	63	62									350
SEDE JOSE RAFAEL FARIA BERMUDEZ						13	64	95	72	91	58	42			435
SEDE LA SALLE	35	23	25	32	39	51									205
SEDE SANTA CRUZ	13	19	11	15	7	10									75
INST ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS	149	139	158	189	198	183	155	172	145	140	121	107			1856
INST ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS	7	12	15	19	14	20	25	29	19	26	23	23			232
SEDE JOSE ANTONIO GALAN	63	64	60	80	92	87	78	83	78	69	60	55			869
SEDE MIXTA CRISTO REY	38	26	30	30	37	35	31	29	21	20					297



Anexo 4
INSTRUMENTO A
Matriz de análisis documental - Estudios Previos-

✓ **OBJETIVO:** Determinar el alcance y la investigación realizada en el Departamento Norte de Santander para la formulación de la política de salud pública y la Cátedra de Salud Pública.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Componente que evalúa: Alcance - Investigación
2. Nombre del documento: _____
3. Tipo de documento: Estudios previos
4. Entidad (es) autora (s) del documento _____
5. Objetivo del documento: _____

II. TABLA DE VERIFICACIÓN



Aspectos	Si	No	Parcialmente
1. El documento demuestra que el tipo de investigación realizado fue adecuado para los objetivos del estudio. Descripción:			
2. El documento demuestra que la metodología utilizada fue adecuada para los objetivos del estudio. Descripción:			
3. El estudio tiene un amplio y completo estado del arte desarrollado que le permite conocer el estado del objeto de estudio. Descripción:			
4. El estudio especifica y desarrolla el modelo o teoría aplicable para ese tipo de investigación. Descripción:			
5. El estudio tuvo criterios de selección para la identificación de la población y la muestra. Descripción:			



Aspectos	Si	No	Parcialmente
6. La muestra seleccionada para la construcción de la Cátedra de Salud Pública tiene el 95% de confiabilidad y el 5% de margen de error.			
Descripción:			
7. El diseño de la investigación contó con el trabajo de un amplio grupo de trabajo interdisciplinar.			
Descripción:			
8. El desarrollo del estudio abarcó el tiempo necesario para la aplicación a cabalidad de los instrumentos.			
Descripción:			
9. El estudio arrojó resultados relevantes y confiables.			
Descripción:			
10. Se determinó con claridad los problemas más relevantes en materia de salud pública de la población en el Norte de Santander.			
Descripción:			
11. El estudio previo sirvió de insumo para la construcción de la Cátedra de Salud Pública.			
Descripción:			

III. OBSERVACIONES

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

	<p>UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA</p>	
---	---	---

IV. CONTROL DEL INSTRUMENTO

Fecha de aplicación del instrumento: Día ____ Mes ____ Año ____

Hora: _____

Nombre de quién aplica el instrumento: _____

Firma de quién aplica el instrumento: _____

www.bdigital.ula.ve



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO A Matriz de análisis documental - Estudios Previos-

OBJETIVO: Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento A: Matriz de análisis documental - Estudios Previos- con respecto a la formulación de la política de salud pública y la Cátedra de Salud Pública en el Departamento Norte de Santander

I. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten ubicar los aspectos específicos de cada uno de los documentos que serán sujetos de verificación, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar aquellos estudios previos que dieron lugar a la formulación de la Cátedra de Salud Pública.

- 1. Componente que evalúa: Alcance:** componente de evaluación de una política de salud pública que determina la proporción de la población objetivo que participó en la intervención. **Investigación:** a partir del cual se estudian los métodos, procedimientos y técnicas utilizadas para obtener nuevos conocimientos, explicaciones y comprensión científica de los problemas y fenómenos planteados para el establecimiento de la solución.
- 2. Nombre del documento:** Escriba el nombre completo del documento de la investigación o estudio realizado.
- 3. Tipo de documento: Estudios previos:** hace referencia a los trabajos que se realizan para determinar si existe, en primera instancia una o varias soluciones a un problema planteado, lo cual implica un proceso a través de una serie de actividades interrelacionadas, que permiten obtener finalmente un documento pertinente, claro y objetivo.
- 4. Entidad (es) autora (s) del documento:** Indique el nombre de la (s) entidad (es) / institución (es) de carácter público o privado que desarrolló o desarrollaron la investigación o el estudio.
- 5. Objetivo del documento:** Escriba el objetivo general de la investigación o estudio realizado que se indica en cada documento para efectuar el diseño de la política de salud pública y la Cátedra de Salud Pública.

II. TABLA DE VERIFICACIÓN

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contempla cada documento de investigación o estudio previo realizado para determinar o comprobar el grado de correspondencia en la elaboración de la Cátedra de Salud Pública.

ASPECTOS

- 1. El documento demuestra que el tipo de investigación realizado fue adecuado para los objetivos del estudio:**
 Esta pregunta hace referencia a la clasificación de la investigación en relación con la forma como se realizó de acuerdo con los objetivos planteados, en forma longitudinal o de corte transversal o si combina ambas direcciones, prospectivo o retrospectivo, si es de tipo observacional o de intervención, experimental o cuasiexperimental y si tiene una orientación fundamentalmente descriptiva, o trasciende a lo esencialmente analítico.
 Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.



Si: Señale esta opción en caso de que el documento sea claro y conlleve a entender el tipo de investigación o estudio que se llevó a cabo dentro un planteamiento formal de sus objetivos.

No: Señale esta opción en caso de que el documento no sea claro, no se entienda o no se especifique el tipo de investigación que se llevó a cabo.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el documento sea medianamente claro y comprensible en cuanto al tipo de investigación que se llevó a cabo, o por el contrario fue planteado inadecuadamente.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente los aspectos del tipo de investigación utilizada según se especifique en cada documento objeto de verificación.

2. El documento demuestra que la metodología utilizada fue adecuada para los objetivos del estudio:

Esta pregunta hace referencia al conjunto de métodos que existen para estudiar el objeto propuesto, planteando y describiendo los pasos requeridos que aseguren la mejor medición.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que el documento sea claro y conlleve a entender la metodología que se utilizó dentro un planteamiento formal de sus objetivos.

No: Señale esta opción en caso de que el documento no sea claro, no se entienda o no se especifique la metodología utilizada para ello.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el documento sea medianamente claro y comprensible en cuanto a la metodología utilizada o por el contrario fue planteada inadecuadamente.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente los aspectos de la metodología utilizada según se especifique en cada documento objeto de verificación.

3. El estudio tiene un amplio y completo estado del arte desarrollado que le permite conocer el estado del objeto de estudio:

Esta pregunta hace referencia a la recopilación del estado del arte realizado para la investigación en el tema, en el cual se consigna el trabajo realizado y ofrece una visión global del área de investigación considerada.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que el objeto de estudio sea entendible, al igual que se ha consignado los estudios más importantes de forma completa y con análisis de los resultados allí consignados.

No: Señale esta opción en caso de que no exista un análisis de estudios previos o similares.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que se haya revisado algunos estudios sin análisis correspondientes a los mismos.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente la manera como se ha estructurado el Estado del Arte o los antecedentes de la investigación o el estudio, según se especifique en cada documento objeto de verificación.

4. El estudio especifica y desarrolla el modelo o teoría aplicable para ese tipo de investigación:



Esta pregunta hace referencia al marco donde se estructura el sistema conceptual alrededor del tema de investigación, mediante la integración de hechos e hipótesis compatibles con el problema objeto de estudio y la descripción organizada de los datos y hechos significantes para exponer las relaciones existentes entre teorías y el conocimiento.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que el desarrollo de la investigación se haya realizado dentro de los parámetros pertinentes de una teoría o modelo.

No: Señale esta opción en caso de que el desarrollo de la investigación no se haya realizado dentro de los parámetros pertinentes de una teoría o modelo.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que se aplicara algunos elementos de la teoría o el modelo.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente la teoría o modelo aplicado a la información recolectada, según se especifique en cada documento objeto de verificación.

5. El estudio tuvo criterios de selección para la identificación de la población y la muestra:

Esta pregunta hace referencia al conjunto de propiedades cuyo cumplimiento identifica a un individuo que pertenece a la población en estudio. Su objetivo es delimitar a la población o universo objeto de estudio.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que la selección de la población y la muestra que participó en el estudio haya sido la adecuada.

No: Señale esta opción en caso de que la selección de la población y la muestra que participó en el estudio no haya sido la adecuada.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que la selección de la población y la muestra que participó en el estudio hubiesen sido medianamente adecuadas.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de la población y la muestra, y si estas son válidas en el estudio o investigación, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

6. La muestra seleccionada para la construcción de la Cátedra de Salud Pública tiene el 95% de confiabilidad y el 5% de margen de error:

Esta pregunta hace referencia a la confiabilidad entendida como la seguridad con la cual se quiere inferir a toda la población y el margen de error como la máxima diferencia admitida entre los valores muestrales y poblacionales.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que la muestra de la población seleccionada para el estudio, se encuentre entre los debidos porcentajes de confiabilidad y margen de error.

No: Señale esta opción en caso de que la muestra de la población seleccionada para el estudio, no se encuentre entre los debidos porcentajes de confiabilidad y margen de error.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que la muestra de la población seleccionada para el estudio, se acerque a los debidos porcentajes de confiabilidad y margen de error.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente la forma como se determinó la confiabilidad y el margen de error de la



muestra, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

7. El diseño de la investigación contó con el trabajo de un amplio grupo de trabajo interdisciplinar:

Esta pregunta hace referencia a la participación de un grupo de personas desde una amplia gama de disciplinas que trabajan juntos para asegurar la utilización integrada del conocimiento en las diferentes áreas en la planificación y la toma de decisiones, que permitan resolver un problema común y cumplir con los objetivos propuestos.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que en el diseño y ejecución de la investigación o el estudio participara un amplio grupo de personas de diversas disciplinas.

No: Señale esta opción en caso de que en el diseño y ejecución de la investigación o el estudio no participara un grupo de personas vinculadas a diferentes disciplinas.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que en el diseño y ejecución de la investigación o estudio participara un grupo muy reducido de profesionales en distintas disciplinas o de una sola disciplina.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente el conjunto de personas que participaron en el diseño y ejecución del estudio o la investigación, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

8. El desarrollo del estudio abarcó el tiempo necesario para la aplicación a cabalidad de los instrumentos:

Esta pregunta hace referencia al tiempo dispuesto en días, meses o años, para la aplicación completa de cada uno de los instrumentos diseñados e incorporados en el marco metodológico para la recolección de la información concerniente a las investigaciones o estudios previos efectuados para la construcción de la Cátedra de salud pública.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que el tiempo de desarrollo de la investigación haya sido el suficiente y necesario para una correcta aplicación de los instrumentos.

No: Señale esta opción en caso de que el tiempo de desarrollo de la investigación no haya sido el suficiente y necesario para una correcta aplicación de los instrumentos.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el tiempo de desarrollo de la investigación haya sido insuficiente para una correcta aplicación de los instrumentos.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente la cantidad de instrumentos utilizados y el tiempo que se dispuso para su aplicación, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.



9. El estudio arrojó resultados relevantes y confiables:

Esta pregunta hace referencia a la obtención de resultados verídicos, apreciables y fidedignos tras la aplicación de los instrumentos dentro del mínimo margen de error establecido.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos, sean resultados verídicos, confiables y estén dentro del mínimo margen de error establecido.

No: Señale esta opción en caso de que los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos, no sean resultados confiables y estén fuera del mínimo margen de error establecido.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos, no sean resultados verídicos y confiables en su totalidad, sobrepasando un poco el mínimo margen de error establecido, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente los resultados obtenidos y la relevancia de los mismos, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

10. Se determinó con claridad los problemas más relevantes en materia de salud pública de la población en el Norte de Santander:

Esta pregunta hace referencia a los eventos considerados importantes o trascendentes para la salud colectiva, teniendo en cuenta los criterios relacionados con la frecuencia, gravedad, comportamiento epidemiológico, posibilidades de prevención y costo – efectividad de las intervenciones realizadas para ello.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que los problemas de salud pública que afectan actualmente a la población del departamento Norte de Santander, hayan quedado expuestos después de desarrollar la investigación.

No: Señale esta opción en caso de que los problemas de salud pública que afectan actualmente a la población del departamento Norte de Santander, no hayan quedado expuestos después de desarrollar la investigación.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que los problemas de salud pública que afectan actualmente a la población del departamento Norte de Santander, no hayan quedado expuestos en su totalidad después de desarrollar la investigación.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente los problemas o eventos que enuncian los resultados de la investigación o estudio en materia de salud pública, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.



11. El estudio previo sirvió de insumo para la construcción de la Cátedra de Salud Pública:

Esta pregunta hace referencia a la utilidad de los resultados obtenidos en la investigación, como base fundamental para el diseño de la Cátedra de Salud Pública que se aplica y orienta a la población escolar.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación o estudio previo se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que los resultados obtenidos en la investigación, hayan sido la base para el diseño de la Cátedra de Salud Pública que se aplica y orienta a la población escolar.

No: Señale esta opción en caso de que los resultados obtenidos en la investigación, no sirvieran o no fuesen aplicados en el diseño de la Cátedra de Salud Pública que se aplica y orienta a la población escolar.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que los resultados obtenidos en la investigación, sirvan efímeramente para el diseño parcial de la Cátedra de Salud pública que se aplica y orienta a la población escolar.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente si los resultados de la investigación o estudio son resaltados en la Cátedra de Salud Pública, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

III. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la matriz de verificación y que son relevantes del estudio o la investigación.

IV. CONTROL DEL INSTRUMENTO

Esta variable hace referencia a los datos que la persona quien aplica el instrumento debe tener en cuenta en el momento de diligenciarlo.

Fecha de aplicación del instrumento: Registre exactamente el día, mes y año en que se aplicó el instrumento.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se aplicó el instrumento para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre de quién aplica el instrumento: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de aplicar el instrumento.

Firma de quién aplica el instrumento: Escriba la firma de la persona responsable de aplicar el instrumento según corresponda.

Anexo 5
INSTRUMENTO B
Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública-

- ✓ **OBJETIVO:** Determinar el alcance y la investigación realizada en el Departamento Norte de Santander para la formulación de la política de salud pública y la Cátedra de Salud Pública.
- Identificar el grado de eficacia de la Cátedra de Salud pública en materia de nutrición.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Componente que evalúa: Alcance – Investigación / Eficacia
2. Nombre del documento: Cátedra de Salud Pública
3. Tipo de documento: _____
4. Entidad (es) autora (s) del documento: _____
5. Objetivo del documento: _____

II. TABLA DE VERIFICACIÓN

ALCANCE – INVESTIGACIÓN			
Aspectos	Si	No	Parcialmente
1. Los contenidos de alimentación y nutrición de la Cátedra de Salud Pública responden a los problemas detectados en los estudios previos que dan origen a la política pública. Descripción:			
2. Los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de alimentación y nutrición responden a los problemas detectados en los estudios previos que dan origen a la política pública. Descripción:			
3. Es claro y preciso cómo los contenidos y objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición responden a las metas de la política de salud pública. Descripción:			
4. La política de salud pública ha sido incluida dentro de los planes de desarrollo. Descripción:			



ALCANCE – INVESTIGACIÓN				
Aspectos	Si	No	Parcialmente	
5. La Cátedra de salud pública ha sido incluida dentro de los planes de desarrollo				
EFICACIA				
Infancia			Si	No
6. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas en prácticas alimentarias saludables dentro y fuera de la institución educativa?				
7. ¿La cátedra incluye como objetivo formar en la importancia de los alimentos y la comprensión de los beneficios de una alimentación saludable?				
8. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas en conocimientos sobre la composición de los alimentos y sus beneficios?				
9. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de prácticas alimentarias para que los niños y niñas reconozcan que la alimentación es equilibrada y acorde con su edad?				
10. ¿La cátedra incluye como objetivo la vinculación de las familias para que suministren a sus niños y niñas una alimentación saludable y balanceada?				
11. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas capaces de clasificar los alimentos y utilizar este conocimiento en su alimentación?				
12. ¿La cátedra incluye como objetivo la capacitación de padres de familia en temas de alimentación específicamente en lactancia materna en la primera infancia?				
13. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas con capacidad de reconocer los trastornos alimentarios que pueden padecer y los síntomas propios de los mismos?				
14. ¿La cátedra incluye a la institución educativa en general para la promoción de prácticas alimentarias saludables en la tienda escolar y en el hogar de las familias?				
15. ¿La cátedra incluye procedimientos para la valoración del estado nutricional en los niños y niñas a través del peso y la talla?				
Adolescencia			Si	No
16. ¿La cátedra incluye la formación de jóvenes con capacidad de reconocer los alimentos y seleccionarlos de acuerdo con sus beneficios?				
17. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre alimentación en la mujer en etapa de embarazo y lactancia?				
18. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre los controles que debe tener una mujer en etapa de embarazo y lactancia?				
19. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre los problemas tempranos y tardíos de la lactancia?				
20. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre una alimentación saludable y balanceada?				
21. ¿La cátedra forma en los adolescentes hábitos de higiene con los alimentos?				
22. ¿La cátedra forma en conocimientos y prácticas sobre disponibilidad de alimentos?				
23. ¿La cátedra forma en conocimientos y prácticas relacionadas con los derechos de los consumidores?				
24. ¿La cátedra forma a los adolescentes en alimentación y nutrición en relación con otras disciplinas como política o economía?				
25. ¿La cátedra forma a los adolescentes en conocimientos de alimentación y nutrición relacionados con problemas sociales como la salud o la pobreza?				
26. ¿La cátedra incluye los derechos humanos como eje de conocimientos transversal al eje de nutrición y alimentación?				
27. ¿La cátedra fomenta la producción de alimentos de la canasta familiar a fin de superar las diferentes dificultades en materia de seguridad alimentaria?				



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



III. OBSERVACIONES

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

IV. CONTROL DEL INSTRUMENTO

Fecha de aplicación del instrumento: Día ____ Mes ____ Año ____

Hora: _____

Nombre de quién aplica el instrumento: _____

Firma de quién aplica el instrumento: _____



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO B Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública –

OBJETIVO: Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento B: Matriz de análisis documental – Cátedra de Salud Pública- con respecto a la formulación de la política de salud pública y la Cátedra de Salud Pública y el grado de eficacia en materia de nutrición.

II. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten ubicar los aspectos específicos de cada uno de los documentos que serán sujetos de verificación, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar aquellos estudios previos que dieron lugar a la formulación de la Cátedra de Salud Pública.

1. **Componente que evalúa:** *Alcance:* componente de evaluación de una política de salud pública que determina la proporción de la población objetivo que participó en la intervención. *Investigación:* a partir del cual se estudian los métodos, procedimientos y técnicas utilizadas para obtener nuevos conocimientos, explicaciones y comprensión científica de los problemas y fenómenos planteados para el establecimiento de la solución. *Eficacia:* componente de evaluación de una política de salud pública que determina la tasa de éxito definida como resultados positivos menos resultados negativos.
2. **Nombre del documento:** *Cátedra de Salud Pública:* estrategia de promoción de la salud, donde se institucionaliza la estructura de un proceso pedagógico de formación integral de niños, niñas y adolescentes en los diferentes grados de escolaridad en las instituciones educativas públicas y privadas, propendiendo por la construcción de competencias para la solución conjunta de la problemática existente en lo referente a las enfermedades de mayor prevalencia según el perfil epidemiológico, de forma concertada y articulada entre el sector Salud y Educación departamental.
3. **Tipo de documento:** Escriba el tipo de documento al que pertenece la Cátedra de Salud Pública así como la parte que analiza del documento, en este caso el Modulo de Nutrición.
4. **Entidad (es) autora (s) del documento** Indique el nombre de la (s) entidad (es) / institución (es) de carácter público o privado que diseñaron la Cátedra de Salud Pública.
6. **Objetivo del documento:** Escriba el objetivo general de la investigación o estudio realizado que se indica en cada documento para efectuar el diseño de la Cátedra de Salud Pública.

III. TABLA DE VERIFICACIÓN

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contempla cada documento de investigación o estudio previo realizado que permitan determinar o comprobar el grado de correspondencia en la elaboración de la Cátedra de Salud Pública.



ALCANCE – INVESTIGACIÓN

1. Los contenidos de alimentación y nutrición de la Cátedra de Salud Pública responden a los problemas detectados en los estudios previos que dan origen a la política pública:

Esta pregunta hace referencia a las temáticas en alimentación y nutrición que forman parte de la Cátedra de salud pública y su correspondencia con los problemas de salud pública detectados a partir de los estudios previos o investigaciones realizadas para el establecimiento de la política pública en el departamento Norte de Santander.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación de la Cátedra de salud pública se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que los contenidos de alimentación y nutrición de la Cátedra de Salud Pública, sean coherentes con los problemas de salud pública detectados en las investigaciones o estudios previos del instrumento A.

No: Señale esta opción en caso de que los contenidos de alimentación y nutrición de la Cátedra de Salud Pública, no sean coherentes con los problemas de salud pública detectados en las investigaciones o estudios previos del instrumento A.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que los contenidos de alimentación y nutrición de la Cátedra de Salud Pública se encuentren algo coherentes con los problemas de salud pública detectados en las investigaciones o estudios previos del instrumento A.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente con un ejemplo la relación manifiesta entre los problemas de salud pública detectados en los estudios previos y los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

2. Los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de alimentación y nutrición responden a los problemas detectados en los estudios previos que dan origen a la política pública:

Esta pregunta hace referencia a los objetivos que fueron formulados en la Cátedra de salud pública en materia de alimentación y nutrición y su correspondencia con los problemas de salud pública detectados a partir de los estudios previos o investigaciones realizadas para el establecimiento de la política pública en el departamento Norte de Santander.

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación de la Cátedra de salud pública se considere que sea la correcta.

Si: Señale esta opción en caso de que los objetivos que fueron formulados en la Cátedra de salud pública en materia de alimentación y nutrición sean coherentes con los problemas de salud pública detectados en las investigaciones o estudios previos del instrumento A.

No: Señale esta opción en caso de que los objetivos que fueron formulados en la Cátedra de salud pública en materia de alimentación y nutrición, no sean coherentes con los problemas de salud pública detectados en las investigaciones o estudios previos del instrumento A.

Parcialmente: Señale esta opción en caso de que los objetivos que fueron formulados en la Cátedra de salud pública en materia de alimentación y nutrición, se encuentren algo coherentes con los problemas de salud pública detectados en las investigaciones o estudios previos del instrumento A.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente con un ejemplo la relación manifiesta entre los problemas de salud pública detectados en los estudios previos y los objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.



- 3. Es claro y preciso cómo los contenidos y objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición responden a las metas de la política de salud pública:**
Esta pregunta hace referencia a las temáticas y objetivos en materia de alimentación y nutrición que forman parte de la Cátedra de salud pública y su correspondencia con las metas establecidas en la política pública del departamento Norte de Santander.
Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación de la Cátedra de salud pública se considere que sea la correcta.
- Si:** Señale esta opción en caso de que los contenidos y objetivos en materia de alimentación y nutrición que forman parte de la Cátedra de Salud Pública, sean coherentes con las metas de la política de salud pública.
No: Señale esta opción en caso de que los contenidos y objetivos en materia de alimentación y nutrición que forman parte de la Cátedra de Salud Pública, no sean coherentes con las metas de la política de salud pública.
Parcialmente: Señale esta opción en caso de que los contenidos y objetivos en materia de alimentación y nutrición que forman parte de la Cátedra de Salud Pública, sean medianamente coherentes con las metas de la política de salud pública.
- Descripción:** De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente con un ejemplo la relación manifiesta entre las metas de la política de salud pública y los contenidos y objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición, con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.
- 4. La política de salud pública ha sido incluida dentro de los planes de desarrollo:**
Esta pregunta hace referencia a la incorporación de la política de salud pública en los planes de desarrollo del departamento Norte de Santander correspondientes a los periodos 2008-2011 y 2012-2015.
Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación de la Cátedra de salud pública se considere que sea la correcta.
- Si:** Señale esta opción si dentro de los planes de desarrollo (2008-2011 y 2012-2015) se incluyó la política de salud pública.
No: Señale esta opción si dentro de los planes de desarrollo (2008-2011 y 2012-2015) no se incluyó la política de salud pública.
Parcialmente: Señale esta opción si dentro de los planes de desarrollo (2008-2011 y 2012-2015) se encuentra incluido solo algunas partes, o referentes de la política de salud pública.
- Descripción:** De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente la manera como se incluye la Política de Salud Pública en materia de nutrición dentro de los planes de desarrollo (ejes, estrategias, acciones), con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.
- 5. La Cátedra de salud pública ha sido incluida dentro de los planes de desarrollo:**
Esta pregunta hace referencia a la incorporación de la Cátedra de salud pública en los planes de desarrollo del departamento Norte de Santander correspondientes a los periodos 2008-2011 y 2012-2015.
Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que de acuerdo con la revisión de cada documento de investigación de la Cátedra de salud pública se considere que sea la correcta.
- Si:** Señale esta opción si dentro de los planes de desarrollo (2008-2011 y 2012-2015) se incluyó la Cátedra de salud pública.



No: Señale esta opción si dentro de los planes de desarrollo (2008-2011 y 2012-2015) no se incluyó la Cátedra de salud pública.

Parcialmente: Señale esta opción si dentro de los planes de desarrollo (2008-2011 y 2012-2015) se encuentra incluido solo algunas partes, o referentes de la Cátedra de salud pública.

Descripción: De acuerdo con la opción seleccionada según la revisión de cada documento, detallar brevemente la manera como se incluye la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición dentro de los planes de desarrollo (ejes, estrategias, acciones), con base en lo que se especifique en cada documento objeto de verificación.

EFICACIA

Infancia

Aspectos	Opciones de respuesta
6. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas en prácticas alimentarias saludables dentro y fuera de la institución educativa?	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra se orienta hacia la formación de los niños y niñas en prácticas alimentarias saludables dentro y fuera de la institución educativa.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no se orienta hacia la formación de los niños y niñas en prácticas alimentarias saludables dentro y fuera de la institución educativa.</p>
7. ¿La cátedra incluye como objetivo formar en la importancia de los alimentos y la comprensión de los beneficios de una alimentación saludable?	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo destacar la importancia de una alimentación saludable.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo destacar la importancia de una alimentación saludable.</p>
8. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas en conocimientos sobre la composición de los alimentos y sus beneficios?	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo orientar a los niños y niñas acerca de la composición de los alimentos y sus beneficios.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo orientar a los niños y niñas acerca de la composición de los alimentos y sus beneficios.</p>
9. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de prácticas alimentarias para que los niños y niñas reconozcan que la alimentación es equilibrada y acorde con su edad?	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo orientar a los niños y niñas en la importancia de una alimentación balanceada y completa de acuerdo a la etapa del desarrollo físico en la que se encuentren.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo orientar a los niños y niñas en la importancia de una alimentación balanceada y completa de acuerdo a la etapa del desarrollo físico en la que se encuentren.</p>
10. ¿La cátedra incluye como objetivo la vinculación de las familias para que suministren a sus niños y niñas una alimentación saludable y balanceada?	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo involucrar a los padres o demás familiares de los niños y niñas, en el suministro de alimentos saludables que contribuyan a una alimentación balanceada.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo involucrar a los padres o demás familiares de los niños y niñas, en el suministro de alimentos saludables que contribuyan a una alimentación balanceada.</p>



<p>11. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas capaces de clasificar los alimentos y aplicarlo a su alimentación?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo instruir a los niños y niñas para que sean capaces de clasificar los alimentos y discernir entre cuales hacen parte de una alimentación saludable y cuáles no.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo instruir a los niños y niñas para que sean capaces de clasificar los alimentos y discernir entre cuales hacen parte de una alimentación saludable y cuáles no.</p>
<p>12. ¿La cátedra incluye como objetivo la capacitación de padres de familia en temas de alimentación específicamente en lactancia materna en la primera infancia?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo capacitar a los padres de familia en la importancia de la leche materna en la primera infancia.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo capacitar a los padres de familia en la importancia de la leche materna en la primera infancia.</p>
<p>13. ¿La cátedra incluye como objetivo la formación de niños y niñas con capacidad de reconocer los trastornos alimentarios que pueden padecer y los síntomas propios de los mismos?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra tiene como objetivo capacitar a los niños y niñas en trastornos alimentarios como la bulimia, anorexia, ortorexia, reconociendo su sintomatología.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no tiene como objetivo capacitar a los a los niños y niñas en trastornos alimentarios, ni en reconocer su sintomatología.</p>
<p>14. ¿La cátedra incluye a la institución educativa en general para la promoción de prácticas alimentarias saludables en la tienda escolar y en el hogar de las familias?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra hace participe a todos los actores académicos y administrativos que forman parte de la institución educativa para el fomento de prácticas alimentarias saludables en la tienda escolar y en el hogar.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no hace participe los actores académicos y administrativos que forman parte de la institución educativa para el fomento de prácticas alimentarias saludables ni en la tienda escolar ni en el hogar.</p>
<p>15. ¿La cátedra incluye procedimientos para la valoración del estado nutricional en los niños y niñas a través del peso y la talla?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra incluye en sus contenidos, pautas y procedimientos para la valoración del estado nutricional en los niños y niñas según la edad en la que se encuentren.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no incluye en sus contenidos, pautas y procedimientos para la valoración del estado nutricional en los niños y niñas según la edad en la que se encuentren.</p>
Adolescencia	
Aspectos	Opciones de respuesta
<p>16. ¿La cátedra incluye la formación de jóvenes con capacidad de reconocer los alimentos y seleccionarlos de acuerdo con sus beneficios?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes para que sean capaces de reconocer los alimentos y los beneficios nutricionales de los mismos.</p> <p>No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes para que sean capaces de reconocer los alimentos y los beneficios nutricionales de los mismos.</p>



17. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre alimentación en la mujer en etapa de embarazo y lactancia?	Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes acerca de la alimentación saludable que se requiere en la etapa de embarazo y lactancia. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes acerca de la alimentación saludable que se requiere en la etapa de embarazo y lactancia.
18. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre los controles que debe tener una mujer en etapa de embarazo y lactancia?	Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes acerca de los cuidados y controles que debe tener una mujer en etapa de embarazo y la lactancia. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes acerca de los cuidados y controles que debe tener una mujer en etapa de embarazo y la lactancia.
19. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre los problemas tempranos y tardíos de la lactancia?	Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes sobre prácticas adecuadas en la lactancia. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes sobre prácticas adecuadas en la lactancia.
20. ¿La cátedra incluye conocimientos sobre una alimentación saludable y balanceada?	Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes acerca de una alimentación saludable que los favorece en las distintas etapas del ciclo vital humano. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes acerca de una alimentación saludable que los favorece en las distintas etapas del ciclo vital humano.
21. ¿La cátedra forma en los adolescentes hábitos de higiene con los alimentos?	Si: Señale esta opción si la Cátedra forma a los jóvenes en prácticas de higiene para la manipulación y consumo adecuado de los alimentos. No: Señale esta opción si la Cátedra no forma a los jóvenes en prácticas de higiene para la manipulación y consumo adecuado de los alimentos.
22. ¿La cátedra forma en conocimientos y prácticas sobre disponibilidad de alimentos?	Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes en la capacidad de identificar la oferta continua y oportuna de alimentos para satisfacer la demanda de los habitantes de la región y del país. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes en la capacidad de identificar la oferta continua y oportuna de alimentos para satisfacer la demanda de los habitantes de la región y del país.
23. ¿La cátedra forma en conocimientos y prácticas relacionadas con los derechos de los consumidores?	Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes acerca de la importancia que debe tener para los gobiernos, los problemas alimentarios que se presenten en el país, y la forma en que estos se pueden solucionar o evitar. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes acerca de la importancia que debe tener para los gobiernos, los problemas alimentarios que se presenten en el país, y la forma en que estos se pueden solucionar o evitar.



<p>24. ¿La cátedra forma a los adolescentes en alimentación y nutrición en relación con otras disciplinas como política o economía?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes sobre aspectos de alimentación y nutrición en la población relacionados con factores políticos y económicos que los determinan. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes sobre aspectos de alimentación y nutrición en la población relacionados con factores políticos y económicos que los determinan.</p>
<p>25. ¿La cátedra forma a los adolescentes en conocimientos de alimentación y nutrición relacionados con problemas sociales como la salud o la pobreza?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra orienta a los jóvenes sobre aspectos de alimentación y nutrición en la población relacionados con factores sociales que los condicionan. No: Señale esta opción si la Cátedra no orienta a los jóvenes sobre aspectos de alimentación y nutrición en la población relacionados con factores sociales que los condicionan.</p>
<p>26. ¿La cátedra incluye los derechos humanos como eje de conocimientos transversal al eje de nutrición y alimentación?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra incluye los derechos humanos como base para potenciar hábitos alimentarios saludables en los niños, niñas y adolescentes. No: Señale esta opción si la Cátedra no incluye los derechos humanos como base para potenciar hábitos alimentarios saludables en los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>27. ¿La cátedra fomenta la producción de alimentos de la canasta familiar a fin de superar las diferentes dificultades en materia de seguridad alimentaria?</p>	<p>Si: Señale esta opción si la Cátedra destaca la importancia de la producción continua y sostenible de los alimentos de la canasta familiar, para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de los integrantes del hogar. No: Señale esta opción si la Cátedra no destaca la importancia de la producción continua y sostenible de los alimentos de la canasta familiar, para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de los integrantes del hogar.</p>

III. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la matriz de verificación y que son relevantes del estudio o la investigación.

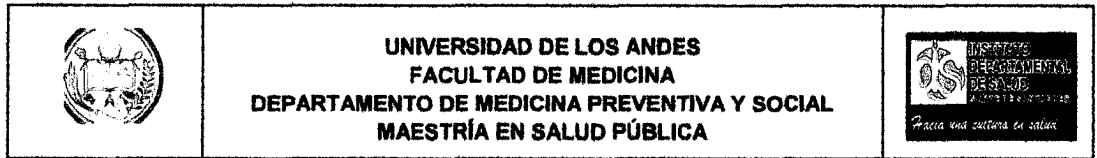
IV. CONTROL DEL INSTRUMENTO

Esta variable hace referencia a los datos que la persona quien aplica el instrumento debe tener en cuenta en el momento de diligenciarlo.

Fecha de aplicación del instrumento: Registre exactamente el día, mes y año en que se aplicó el instrumento.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se aplicó el instrumento para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre de quién aplica el instrumento: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de aplicar el instrumento.



Firma de quién aplica el instrumento: Escriba la firma de la persona responsable de aplicar el instrumento según corresponda.

www.bdigital.ula.ve



**Anexo 6
 INSTRUMENTO C
 ENTREVISTA**

- ✓ **OBJETIVO:** Determinar el alcance y la investigación realizada en el Departamento Norte de Santander para la formulación de la política de salud pública y la Cátedra de Salud Pública.
- Evaluar el grado de adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición.
- ✓ **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Representante - Instituto Departamental de Salud, Norte de Santander

I. IDENTIFICACIÓN

1. Componente que evalúa: Alcance – Investigación / Adopción
2. Nombre del funcionario (a): _____
3. Cargo: _____
4. Perfil profesional: _____
5. Tiempo en el cargo: _____

II. GUÍA DE LA ENTREVISTA

Alcance - Investigación

1. ¿Se realizaron estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de Salud Pública?

Si No
 Si la respuesta fue afirmativa, ¿qué tipo de estudios?

2. ¿Qué instituciones o personas estuvieron a cargo de los estudios previos?

Universidades	_____	_____
ONG	_____	_____
ICBF	_____	_____
Instituciones de salud	_____	_____
Empresas privadas	_____	_____
Secretaría de Educación	_____	_____
Otras	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____



3. ¿Qué problemas de salud pública se detectaron a partir de los estudios previos?

4. ¿Qué grupos de población del departamento Norte de Santander tuvieron en cuenta en los estudios previos realizados?

5. ¿Qué alternativas surgieron en el momento para mitigar los problemas y riesgos detectados con los estudios previos y los antecedentes?

6. ¿Existe en el departamento Norte de Santander una base de datos que permita identificar los problemas y riesgos en materia de salud pública?



7. ¿Cómo surgió la Cátedra de Salud pública?

8. ¿A cargo de quién estuvo el diseño de la Cátedra de Salud Pública? (Experiencia, conocimientos)

9. ¿Cómo fue la selección de las personas o las entidades que diseñaron la Cátedra de Salud Pública?

10. ¿Cómo se evaluó y controló el diseño de la Cátedra de Salud Pública?



11. Describa los sectores y grupos poblacionales que participaron en la selección y el diseño de la Cátedra de salud pública?

Instituciones educativas	---	_____
Secretaría de Educación	---	_____
IDS	---	_____
Centros de investigación	---	_____
Universidades	---	_____
Alcaldía Municipal	---	_____
Otros	---	_____

Adopción

12. ¿Qué tipo de acciones ha implementado el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación? (Tiempo, acciones, dirigidas a grupos, responsables)

Acciones	Tiempo de ejecución	Población objeto	Responsables	Observaciones

13. ¿Qué tipo de programas ha implementado el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación? (Tiempo, acciones, dirigidas a grupos, responsables)

Programas	Tiempo de ejecución	Población objeto	Responsables	Observaciones



14. ¿Qué objetivos formuló el IDS a partir de los estudios previos y que sirvieron de referente para la construcción de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación?

Blank area for writing the objectives of the IDS.

III. OBSERVACIONES

Blank area for writing observations.

IV. CONTROL DE LA ENTREVISTA

Fecha de realización de la entrevista: Día ____ Mes ____ Año ____

Hora: _____

Nombre del entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____

 Firma del entrevistado

 Firma del entrevistador



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO C ENTREVISTA

- **OBJETIVO:** Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento que permita determinar el alcance y la investigación realizada en el Departamento Norte de Santander para la formulación de la política de salud pública así como evaluar el grado de adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición.
- **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Representante - Instituto Departamental de Salud, Norte de Santander.

II. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten caracterizar los aspectos específicos del entrevistado, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar a quienes formaron parte de los procesos de alcance e investigación para la formulación y adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública.

1. **Componente que evalúa:** *Alcance:* componente de evaluación de una política de salud pública que determina la proporción de la población objetivo que participó en la intervención. *Investigación:* a partir del cual se estudian los métodos, procedimientos y técnicas utilizadas para obtener nuevos conocimientos, explicaciones y comprensión científica de los problemas y fenómenos planteados para el establecimiento de la solución. *Adopción:* componente de evaluación de una política de salud pública que determina la proporción de valores, prácticas y planes adoptados en la intervención.
2. **Nombre del funcionario:** Indique el nombre completo (nombres y apellidos) de la persona del Instituto Departamental de Salud que aplica el perfil para ser entrevistado.
3. **Cargo:** Indique el cargo del entrevistado dentro de la organización.
4. **Perfil profesional:** Indique el perfil profesional del entrevistado.
5. **Tiempo en el cargo:** Indique en años, meses o días, el tiempo en el que el entrevistado se ha desempeñado en el cargo.

III. GUÍA DE LA ENTREVISTA

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contemplan los componentes de alcance – investigación y adopción que permitan determinar o comprobar el grado de correspondencia en la elaboración de la Cátedra de Salud Pública.

Alcance - Investigación

15. ¿Se realizaron estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de Salud Pública?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información.

Si: Señale esta opción si el entrevistado considera que se realizaron estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública.

No: Señale esta opción si el entrevistado considera que no se realizaron estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública.

En caso tal de que la respuesta sea afirmativa, utilice este espacio para señalar según lo que considere el entrevistado la descripción de los tipos de estudios previos que se realizaron para el diseño de la Cátedra de Salud Pública detectando las fortalezas y debilidades en materia de nutrición.

16. ¿Qué instituciones o personas estuvieron a cargo de los estudios previos?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información.

Universidades: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de los actores involucrados de las instituciones de educación superior de carácter público o privado presentes en el departamento.

ONG: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de los actores involucrados de las organizaciones no gubernamentales presentes en el departamento.

ICBF: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de los actores involucrados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Norte de Santander.

Instituciones de salud: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de los actores involucrados de las instituciones de salud públicas o privadas presentes en el departamento.

Empresas privadas: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de los actores involucrados de empresas privadas existentes en el departamento.

Secretaría de Educación: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de los actores involucrados de la Secretaría de Educación del departamento.

Otras: El entrevistado considera que la realización de los estudios previos para el diseño de la política pública de la Cátedra de salud pública estuvo a cargo de otras instituciones o personas diferentes a las que fueron relacionadas en los ítems anteriores, para lo cual se deberá describir las instituciones según se considere al respecto.

17. ¿Qué problemas de salud pública se detectaron a partir de los estudios previos?

Utilice este espacio para señalar los problemas de salud pública que fueron detectados en la población a partir de los estudios que se realizaron previamente al diseño de la Cátedra de Salud Pública, según lo que se considere por parte del entrevistado.

18. ¿Qué grupos de población del departamento Norte de Santander tuvieron en cuenta los estudios previos realizados?

Utilice este espacio para señalar las distintas poblaciones del departamento Norte de Santander, donde se realizaron los estudios previos para el diseño de la Cátedra de Salud Pública, según lo que se considere por parte del entrevistado.

19. ¿Qué alternativas surgieron en el momento para mitigar los problemas y riesgos detectados con los estudios previos y los antecedentes?

Utilice este espacio para señalar las distintas estrategias y métodos que fueron empleados para mejorar de manera inmediata los problemas de salud pública detectados, destacando las contribuciones efectuadas durante los estudios previos para la solución de las mismas, según lo que se considere por parte del entrevistado.

20. ¿Existe en el departamento Norte de Santander una base de datos que permita identificar los problemas y riesgos en materia de salud pública?

Utilice este espacio para indicar si en el departamento Norte de Santander existe alguna base de datos o dependencia que permita identificar, clasificar, monitorear o realizar seguimiento tanto a las poblaciones vulnerables como a los distintos problemas de salud o del estado nutricional que afectan a los habitantes de la región, según lo que se considere por parte del entrevistado.

21. ¿Cómo surgió la Cátedra de Salud pública?

Utilice este espacio para señalar de qué manera se dio inicio a la investigación y desarrollo de los estudios que dieron como resultado la Cátedra de Salud Pública, según lo que se considere por parte del entrevistado.

22. ¿A cargo de quién estuvo el diseño de la Cátedra de Salud Pública? (Experiencia, conocimientos)

Utilice este espacio para señalar las entidades o personas que aportaron su experiencia y conocimientos para el diseño adecuado de la Cátedra de Salud Pública, determinando los conocimientos y experiencias en este tema, según lo que se considere por parte del entrevistado.

23. ¿Cómo fue la selección de las personas o las entidades que diseñaron la Cátedra de Salud Pública?

Utilice este espacio para señalar los parámetros de selección que se tuvieron en cuenta para seleccionar las entidades, instituciones o las personas que estuvieron a cargo del diseño de la Cátedra de Salud Pública, según lo que se considere por parte del entrevistado.

24. ¿Cómo se evaluó y controló el diseño de la Cátedra de Salud Pública?

Utilice este espacio para señalar los mecanismos de evaluación y control que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo un diseño adecuado de la Cátedra de Salud Pública, según lo que se considere por parte del entrevistado.

25. Describa los sectores y grupos poblacionales que participaron en la selección y el diseño de la Cátedra de salud pública?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información.

Instituciones educativas: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participó el sector de educación a través de los actores involucrados de las instituciones educativas de carácter público o privado presentes en el departamento.

Secretaría de Educación: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participó el sector de educación a través de los actores involucrados de la Secretaría de Educación del departamento.

Instituto Departamental de salud: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participó el sector salud a través de los actores involucrados del Instituto Departamental de salud.

Centros de investigación: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participó el sector de educación y otros sectores a través de los actores involucrados de los centros de investigación existentes en las instituciones de educación superior o que se encuentran en el departamento.

Universidades: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participó el sector de educación a través de los actores involucrados de las instituciones de educación superior de carácter público o privado presentes en el departamento.

Alcaldía municipal: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participaron diversos sectores a través de los actores involucrados en las alcaldías de los diferentes municipios del departamento.



Otras: El entrevistado considera que en el diseño de la Cátedra de salud pública participaron otros sectores y grupos poblacionales diferentes a los que fueron relacionadas en los ítems anteriores, para lo cual se deberá describir los que se consideren al respecto por parte del entrevistado.

Adopción

26. ¿Qué tipo de acciones ha implementado el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación?

Utilice éste espacio teniendo en cuenta la siguiente información:

Acciones: escriba el tipo de acción o acciones que fueron implementadas por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Tiempo de ejecución: escriba el tiempo en días, meses o años que fue empleado para la ejecución de la acción o las acciones implementadas por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Población objeto: escriba los grupos poblacionales que fueron seleccionados para la ejecución de la acción o las acciones implementadas por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Responsables: escriba el nombre completo y el perfil de la persona o personas que estuvieron a cargo de la ejecución de la acción o las acciones implementadas por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Observaciones: escriba o señale otros aspectos que se consideren relevantes de la acción o acciones implementadas por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

27. ¿Qué tipo de programas ha implementado el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación? (Tiempo, acciones, dirigidas a grupos, responsables)

Utilice éste espacio teniendo en cuenta la siguiente información:

Programas: escriba el tipo de programa que fue implementado por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Tiempo de ejecución: escriba el tiempo en días, meses o años que fue empleado para la ejecución del programa o programas implementados por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Población objeto: escriba los grupos poblacionales que fueron seleccionados para la ejecución del programa o programas implementados por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Responsables: escriba el nombre completo y el perfil de la persona o personas que estuvieron a cargo de la ejecución del programa o programas implementados por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

Observaciones: escriba o señale otros aspectos que se consideren relevantes del programa o programas implementados por el IDS para la adopción efectiva de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación.

28. ¿Qué objetivos formuló el IDS a partir de los estudios previos y que sirvieron de referente para la construcción de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación?

Utilice este espacio para señalar los distintos propósitos que el Instituto Departamental de Salud formuló a partir de los resultados generados con los estudios previos para la construcción de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición y alimentación, según lo que se considere por parte del entrevistado.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



IV. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la guía de la entrevista y que son relevantes de la investigación.

V. CONTROL DE LA ENTREVISTA

Esta variable hace referencia a los datos que la persona quien aplica la entrevista debe tener en cuenta en el momento de diligenciar la guía de la entrevista.

Fecha de realización de la entrevista: Registre exactamente el día, mes y año en que se realizó la entrevista.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se realizó la entrevista para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre del entrevistado: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona entrevistada.

Nombre del entrevistador: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de realizar la entrevista.

Firma del entrevistado: Escriba la firma de la persona responsable de responder a la entrevista según corresponda.

Firma del entrevistador: Escriba la firma de la persona responsable de realizar la entrevista según corresponda.



**Anexo 7
 INSTRUMENTO D
 ENTREVISTA**

- ✓ **OBJETIVO:** Evaluar la eficacia de la Cátedra de Salud Pública respecto de los objetivos planteados y los logros alcanzados en la práctica en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- Analizar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- Analizar el mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- ✓ **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Componente que evalúa: Eficacia (Objetivos alcanzados con la Cátedra) / Aplicación e implementación / Mantenimiento
2. Nombre del docente: _____
3. Tiempo en el cargo: _____
4. Nombre de Institución educativa: _____
5. Código de la institución educativa: _____

II. GUÍA DE LA ENTREVISTA

Eficacia

Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición. (Infancia)	SI	No	Parcialmente
1. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa.			
2. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo.			
3. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación.			
4. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.			
5. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea			



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**



equilibrada y adecuada con su edad.			
6. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.			
7. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.			
8. Los productos que se ofrecen en la tienda escolar favorecen una alimentación saludable.			
9. Reconocen los padres de familia de la población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición la importancia y los beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia.			
10. Reconocen las familias de la población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña.			
11. Procuran en los hogares de las familias de la población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.			
Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición. (Adolescencia)	Si	No	Parcialmente
12. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimenta adecuadamente.			
13. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia.			
14. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia.			
15. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia.			
16. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia.			
17. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica los problemas tempranos y tardíos de la lactancia.			



18. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.			
19. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.			
20. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.			
21. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.			

Aplicación / Implementación

<p>1. Indique el grado escolar más alto alcanzado:</p> <p>a. Tecnólogo <input type="checkbox"/></p> <p>b. Licenciado <input type="checkbox"/></p> <p>c. Especialista <input type="checkbox"/></p> <p>d. Otra: Cuál? <input type="checkbox"/></p>
<p>2. Indique el área en la cual orienta los contenidos de la Cátedra de salud pública:</p> <p>a. Ciencias Naturales <input type="checkbox"/></p> <p>b. Biología <input type="checkbox"/></p> <p>c. Química <input type="checkbox"/></p> <p>d. Ciencias Humanas <input type="checkbox"/></p>
<p>3. Indique la forma de implementación de la Cátedra:</p> <p>a. Transversal <input type="checkbox"/></p> <p>b. Área o asignatura independiente <input type="checkbox"/></p> <p>c. Proyecto pedagógico <input type="checkbox"/></p> <p>d. Otra: Cuál? <input type="checkbox"/></p>
<p>4. Indique el tiempo que dispone para la formación de los niños, niñas y jóvenes de los contenidos temáticos en alimentación y nutrición por semana:</p> <p>a. Menos de 1 hora <input type="checkbox"/></p> <p>b. 1 hora <input type="checkbox"/></p> <p>c. 2 horas <input type="checkbox"/></p> <p>d. Otra: Cuál? <input type="checkbox"/></p>
<p>5. Indique el modelo pedagógico que implementa para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición:</p> <p>a. Conductismo <input type="checkbox"/></p> <p>b. Constructivismo <input type="checkbox"/></p> <p>c. Crítico <input type="checkbox"/></p> <p>d. Cognitivo <input type="checkbox"/></p>
<p>6. ¿Se realizan escuelas de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños, niñas y jóvenes?</p> <p>a. Si <input type="checkbox"/></p> <p>b. No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Ns/Nr <input type="checkbox"/></p>
<p>7. Escuelas de padres que se han realizado para fomentar la alimentación saludable en niños, niñas y jóvenes: (De acuerdo a datos del año 2012)</p> <p>a. Ninguna <input type="checkbox"/></p> <p>b. Una <input type="checkbox"/></p>



c. Dos _____
d. Otra: Cuál? _____
8. De las escuelas de padres que se han realizado en el año 2012, la asistencia fue: a. Insuficiente _____ b. Aceptable _____ c. Excelente _____ d. Ns/Nr _____
9. ¿Considera que hay un compromiso por parte de las familias en la nutrición y alimentación de sus hijos? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
10. ¿Existen recursos humanos para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
11. ¿Existen recursos financieros para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
12. ¿Existen recursos organizacionales para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
13. ¿Existen recursos tecnológicos para fomentar la formación en nutrición en la institución educativa? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____

Mantenimiento

1. Han recibido capacitación por parte del IDS u otras instituciones para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
2. ¿Son perceptibles los resultados positivos en la población escolar en alimentación y nutrición producto de la aplicación de la Cátedra de Salud Pública? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
3. ¿Se realiza evaluación constante de los contenidos y prácticas de la población escolar en materia de alimentación y nutrición? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____
4. ¿Se pesan y tallan los estudiantes dos veces al año? a. Si _____ b. No _____ c. Ns/Nr _____



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO D ENTREVISTA

- **OBJETIVO:** Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento que permita evaluar la eficacia, analizar la aplicación e implementación y el mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Docente que dirige la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.

II. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten caracterizar los aspectos específicos del entrevistado, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar la eficacia, aplicación, implementación y el mantenimiento de la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas objeto de intervención.

1. **Componente que evalúa:** *Eficacia:* componente de evaluación de una política de salud pública que determina la tasa de éxito definida como resultados positivos menos resultados negativos, con respecto a los objetivos alcanzados con la Cátedra. *Aplicación e implementación:* componente que determina el grado en que la intervención es implementada como se pretende en el mundo real. *Mantenimiento:* componente que determina el grado en que un programa es sostenido en el tiempo.
2. **Nombre del docente:** Escriba el nombre completo (nombres y apellidos) del docente entrevistado.
3. **Tiempo en el cargo:** Indique en años, meses o días, el tiempo en el que el docente entrevistado se ha desempeñado dentro del cargo.
4. **Nombre de la Institución Educativa:** Escriba el nombre de la Institución Educativa donde labora el docente entrevistado.
5. **Código de la institución educativa:** Escriba el código de la Institución Educativa donde labora el docente entrevistado, teniendo en cuenta la codificación establecida por la Secretaría de Educación Departamental.

III. GUÍA DE LA ENTREVISTA

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contemplan los componentes de eficacia, aplicación, implementación y el mantenimiento la Cátedra de Salud Pública.

Eficacia

Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición. (Infancia)	Opciones de respuesta
1. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los	Se entiende por alimentación adecuada la combinación de los diferentes alimentos en cantidad



<p>contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa.</p>	<p>y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales ajustadas a la condición de los diferentes grupos de edad y al estado de salud.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes procuran tener una alimentación adecuada dentro de la Institución Educativa.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no procuran tener una alimentación adecuada dentro de la Institución Educativa.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes procuran tener una alimentación adecuada dentro de la Institución Educativa.</p>
<p>2. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo.</p>	<p>Los alimentos son productos de origen animal o vegetal, natural, artificial o procesado que contienen los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales) y la energía necesaria para satisfacer las necesidades nutricionales que favorecen el crecimiento y desarrollo adecuado así como el mantenimiento de su estado de salud.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes entienden la importancia de los alimentos y los beneficios para el funcionamiento del cuerpo.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no entienden la importancia de los alimentos y los beneficios para el funcionamiento del cuerpo.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes entienden la importancia de los alimentos y los beneficios para el funcionamiento del cuerpo.</p>
<p>3. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la clasificación total de los siete grupos de alimentos establecidos en el modelo de distribución de los alimentos teniendo en cuenta que en su diseño se tuvo en cuenta el tren de los alimentos, donde se encuentran agrupados de acuerdo a los nutrientes, importancia y las funciones que éstos cumplen en el organismo: Cereales, Raíces, tubérculos, plátanos - Hortalizas y verduras y leguminosas frescas - Frutas - Carnes, huevos, leguminosas secas y mezclas vegetales - Lácteos - Grasas - Azúcares y dulces.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes</p>



	<p>reconocen los grupos de alimentos y su importancia en la alimentación. No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen los grupos de alimentos y su importancia en la alimentación.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen los grupos de alimentos y su importancia en la alimentación.</p>
<p>4. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p>	<p>Un nutriente son aquellos compuestos orgánicos (que contienen carbono) o inorgánicos presentes en los alimentos los cuales pueden ser utilizados por el cuerpo para una variedad de procesos vitales como suplir energía, formar células o regular las funciones del organismo.</p> <p>Lípidos: nutriente esencial que proporciona energía, contribuye a la palatabilidad de los alimentos, transporta a las vitaminas liposolubles y suministra ácidos grasos esenciales.</p> <p>Proteínas: nutrientes necesarios para el crecimiento y reparación de las células del cuerpo; están formadas por aminoácidos.</p> <p>Carbohidratos: nutrientes que constituyen la principal fuente de energía para el cuerpo.</p> <p>Vitaminas: son compuestos esenciales para el organismo, ya que estos no los puede sintetizar. Desempeñan distintas funciones y se necesitan en pequeñas cantidades. Su fuente principal son las frutas y verduras.</p> <p>Minerales: son sustancias inorgánicas imprescindibles para el normal funcionamiento metabólico.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes identifican y analizan cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no identifican y analizan cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes identifican y analizan cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p>
<p>5. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a una alimentación adecuada la cual debe ajustarse a la condición de</p>



<p>contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p>	<p>los diferentes grupos de edad y al estado de salud. Equilibrada: Indica que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes reconocen cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p>
<p>6. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p>	<p>Hace referencia a enfermedades que pueden ser ocasionadas por un consumo deficiente o excesivo de alimentos entre las cuales se puede destacar: Desnutrición: corresponde a un trastorno de la nutrición, resultado de un déficit por aporte de nutrientes insuficientes al organismo. Obesidad: enfermedad producida por el acumulo excesivo de grasa en el cuerpo, causada por la herencia presentándose con carácter familiar, la existencia de un desequilibrio entre el aporte y el consumo energético (exceso alimentario, sedentarismo y reducción de la actividad física reemplazado por otras actividades).</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes si reconocen algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p>
<p>7. La población escolar que usted forma</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la capacidad para</p>



<p>mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p>	<p>identificar si el peso o la talla corresponden con las características específicas de cada persona como la edad y el sexo, con el fin de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional como desnutrición, sobrepeso u obesidad si se evidencia déficit o exceso de peso con respecto a la talla o edad.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes si se preocupan por el peso, talla y tienen la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no se preocupan por el peso, talla y no tienen la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes se preocupan por el peso, talla y tienen la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p>
<p>8. Los productos que se ofrecen en la tienda escolar favorecen una alimentación saludable.</p>	<p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que en la tienda escolar de la Institución Educativa donde labora, los productos que se ofrecen si favorecen una alimentación saludable a sus estudiantes.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que en la tienda escolar de la Institución Educativa donde labora, los productos que se ofrecen no favorecen una alimentación saludable a sus estudiantes.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces en la tienda escolar de la Institución Educativa donde labora, los productos que se ofrecen favorecen una alimentación saludable a sus estudiantes.</p>
<p>9. Reconocen los padres de familia de la población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición la importancia y los beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia.</p>	<p>Se define la leche materna como alimento único y natural, cuyo propósito primordial es brindar al niño o niña nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo, genera el vínculo madre-hijo y lo protege de enfermedades.</p> <p>Se refiere a los diferentes beneficios que aporta la lactancia materna en el niño o niña, resaltando principalmente que es segura y está siempre fresca;</p>



	<p>contiene gran variedad de factores anti infecciosos y células inmunitarias; Produce menos riesgo de alergias que cualquier otro alimento para lactantes y es nutricionalmente superior a cualquier otra opción de alimentación.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que los padres de familia de sus estudiantes reconocen la importancia y beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que los padres de familia de sus estudiantes no reconocen la importancia y beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces los padres de familia de sus estudiantes reconocen la importancia y beneficios de la alimentación con leche materna en la primera infancia.</p>
<p>10. Reconocen las familias de la población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña.</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la importancia de tener una alimentación variada, de acuerdo con el número de porciones diarias recomendadas, que incluya los siete grupos de alimentos y que aporte proteínas de alto valor biológico, como las provenientes en mayor proporción de las carnes blancas (pollo, pavo pescado) o carnes rojas, legumbres y frutos secos, lácteos; carbohidratos sin refinar y grasa de origen vegetal que contienen mayor proporción de ácidos grasos esenciales, frutas y verduras por el aporte de vitaminas y minerales.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que las familias de sus estudiantes sí reconocen los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que las familias de sus estudiantes no reconocen los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces las familias de sus estudiantes reconocen los alimentos que son recomendados de acuerdo a la edad del niño y la niña.</p>
<p>11. Procuran en los hogares de las familias de la población escolar que</p>	<p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad</p>



<p>usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p>	<p>y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada, teniendo en cuenta que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que en los hogares de las familias de sus estudiantes procuran satisfacer las necesidades nutricionales de los hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que en los hogares de las familias de sus estudiantes no procuran satisfacer las necesidades nutricionales de los hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces en los hogares de las familias de sus estudiantes procuren satisfacer las necesidades nutricionales de los hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p>
<p>Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición. (Adolescencia)</p>	<p>Opciones de respuesta</p>
<p>12. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimenta adecuadamente.</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a los alimentos que deben formar parte de la alimentación con base en la etapa del ciclo vital humano en la cual se encuentre, por ejemplo: en la adolescencia, etapa que corresponde al periodo de crecimiento más acelerado y activo, por las necesidades que surgen con el aumento de la actividad y el crecimiento, las demandas de alimentos aumentan y tienen gran importancia, por lo que el adolescente suele tener gran apetito.</p> <p>El adulto debe consumir la cantidad y variedad de alimentos necesarios para que su cuerpo lleve a cabo cada una de las funciones y actividades académicas, laborales o sociales, propias de esta etapa de la vida. Además, debe mantener un peso estable por condiciones de salud, incluyendo en la dieta frutas, verduras y lácteos y evitando el exceso de grasas y azúcares.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes si identifican los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimentan</p>



	<p>adecuadamente. No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no identifican los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y no se alimentan adecuadamente. Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes identifican los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimentan adecuadamente.</p>
<p>13. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia.</p>	<p>Durante el embarazo y la lactancia la alimentación de la madre es primordial para el bebe que se está desarrollando puesto que depende de ella proveerle la cantidad y calidad de nutrientes para comenzar una vida saludable. Por lo tanto, se requiere una alimentación variada, debe aumentarse el consumo de carnes, leche o sus derivados, frutas y hortalizas, disminuir las grasas y harinas y evitar los alimentos irritantes, muy condimentados y las bebidas alcohólicas. Es importante aumentar el consumo de líquidos y moderar el consumo de sal.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí reconocen la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia. No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia. Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen la alimentación que debe tener una mujer durante el embarazo y la lactancia.</p>
<p>14. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia.</p>	<p>Una dieta balanceada, que incluya alimentos de los siete grupos, le permite adquirir todos los nutrientes necesarios para su bienestar y el del bebé. El crecimiento fetal y la producción de leche durante la lactancia son procesos que requieren una mayor cantidad de nutrientes que debe cubrir mediante un aumento en el consumo habitual de alimentos. Es necesario moderar las cantidades que se consumen y seleccionar alimentos nutritivos, frescos y variados. Es esencial una dieta rica en calcio, hierro y ácido fólico, micronutrientes necesarios para el normal funcionamiento del organismo y con ello evitar alteraciones fisiológicas durante el embarazo así como en la primera etapa de desarrollo y crecimiento.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente</p>



	<p>entrevistado considere que sus estudiantes sí identifican los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia. No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no identifican los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia. Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes identifican los beneficios de una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia.</p>
<p>15. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia.</p>	<p>Es importante tener en cuenta que desde el inicio y durante la gestación se debe asistir al control prenatal, para hacer seguimiento de la salud de la madre y el bebé. Es fundamental conocer el estado nutricional y de salud, para identificar y prevenir riesgos. Mediante este control se busca vigilar la evolución del embarazo, identificar factores de riesgo, determinar el tiempo de gestación, y diagnosticar las condiciones de la madre y el bebé. Además, calcular la fecha probable de parto y enseñarle aspectos básicos, como signos y síntomas de alarma, preparación para el parto, nutrición, lactancia materna, cuidados del recién nacido, y relación de pareja, entre otros aspectos.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí reconocen los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia. No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia. Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen los controles que se deben tener durante el embarazo y la lactancia.</p>
<p>16. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia.</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo entre los cuales se destaca: el examen de sangre o cuadro hemático, examen de azúcar en sangre o glicemia, parcial de orina cada tres meses, prueba Elisa para saber si la madre tiene VIH y poder ofrecerle tratamiento, serología, para identificar si la madre tiene sífilis y ser tratada si lo requiere, aplicación de vacuna toxoide tetánica, citología, si no se ha tomado en el último año, consulta en odontología, recibir ácido fólico, carbonato de calcio y sulfato ferroso (micronutrientes), asistir al control prenatal mensual acompañada de su pareja o persona de confianza,</p>



	<p>recibir información sobre la alimentación durante el embarazo, signos de alarma, como prepararse para la llegada del bebe recibir el carné materno-perinatal y resultados de sus exámenes; y en la lactancia recibir información de cómo tener una lactancia materna exitosa y como cuidarlo brindándole todo el amor, por parte del padre y el de toda su familia, entre otros.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí reconocen los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen los derechos que tienen las mujeres durante el embarazo y la lactancia.</p>
<p>17. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición identifica los problemas tempranos y tardíos de la lactancia.</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a problemas comunes que se pueden presentar en los pechos de la madre que amamanta con respecto a: congestión mamaria, el dolor, estrés y la ansiedad que pueden interferir con el reflejo de salida de la leche, conducto galactóforo obstruido, infección de la mama, dolor, grietas, mastitis, que de una u otra forma pueden ser causa de abandono de la lactancia materna al desconocer su tratamiento o mecanismos de prevención o control.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí identifican los problemas tempranos y tardíos de la lactancia.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no identifican los problemas tempranos y tardíos de la lactancia.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes identifican los problemas tempranos y tardíos de la lactancia.</p>
<p>18. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p>	<p>Los trastornos alimentarios se caracterizan por alteraciones graves de la conducta alimentaria, entre los cuales se destaca:</p> <p>Anorexia: Falta o pérdida del apetito, lo que ocasiona abstinencia de comer. La afección puede ser consecuencia de un alimento mal preparado o de una comida o un ambiente poco atractivos, una</p>



	<p>compañía desagradable u otras causas psicológicas diversas.</p> <p>Bulimia: Deseo insaciable de comer que suele caracterizarse por episodios de ingestión continúa de alimentos seguidos por otros de depresión nerviosa y autodeprivación. Hambre experimentada luego de un período corto de tiempo después de la comida.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí reconocen los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p>
<p>19. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p>	<p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada, teniendo en cuenta que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos, evitando de ésta manera los trastornos alimentarios como la anorexia o bulimia.</p> <p>Anorexia: Falta o pérdida del apetito, lo que ocasiona abstinencia de comer. La afección puede ser consecuencia de un alimento mal preparado o de una comida o un ambiente poco atractivos, una compañía desagradable u otras causas psicológicas diversas.</p> <p>Bulimia: Deseo insaciable de comer que suele caracterizarse por episodios de ingestión continúa de alimentos seguidos por otros de depresión nerviosa y autodeprivación. Hambre experimentada luego de un período corto de tiempo después de la comida.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí procuran tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no procuran tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces</p>



	<p>sus estudiantes procuran tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p>
<p>20. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p>	<p>Hace referencia a la higiene de manos con agua y jabón que el niño o niña practica antes de consumir los alimentos así como también la higiene de los alimentos con agua antes de consumirlos y así evitar contaminación con suciedad, partículas o microorganismos que puedan ocasionar inconvenientes en su salud.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí practican hábitos de higiene con los alimentos que consumen.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no practican hábitos de higiene con los alimentos que consumen.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes practican hábitos de higiene con los alimentos que consumen.</p>
<p>21. La población escolar que usted forma mediante el desarrollo de los contenidos de la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p>	<p>Hace referencia a las características higiénicas de los alimentos que se deben tener en cuenta para evitar algún tipo de alteración de su estado de salud. Entre ellas se destacan: que los alimentos posean una consistencia y textura adecuada, no presente cambios en su color original, no haya presencia de mohos, olores o sabores extraños, entre otros, de tal manera que le permitan seleccionar los alimentos con mayor criterio.</p> <p>Si: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes sí reconocen las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p> <p>No: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que sus estudiantes no reconocen las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p> <p>Parcialmente: Señale esta opción en caso de que el docente entrevistado considere que algunas veces sus estudiantes reconocen las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p>



Aplicación e Implementación

1. Indique el grado escolar más alto alcanzado:

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Tecnólogo: si el docente tiene título de tecnólogo por universidad acreditada.

Licenciado: si el docente tiene título de licenciado por universidad acreditada.

Especialista: si el docente realizó estudios universitarios posteriores al profesional, obteniendo el título de especialista por una universidad acreditada.

Otra: Cuál? Indique el grado escolar según lo que considere el docente diferente a las opciones señaladas anteriormente. **Magister:** si el docente realizó estudios universitarios posteriores al profesional, obteniendo el título de magister por una universidad acreditada.

Doctor: si el docente realizó sus estudios universitarios posteriores a la maestría, obteniendo el título de doctor por una universidad acreditada.

2. Indique el área en la cual orienta los contenidos de la Cátedra de salud pública:

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Ciencias Naturales: Cuando el área en la cual el docente orienta los contenidos tiene como objeto de estudio distintos aspectos de los grupos sociales y los seres humanos en sociedad, ocupándose tanto de sus manifestaciones materiales como las inmateriales.

Biología: Cuando el área en la cual el docente orienta los contenidos tiene como objeto de estudio a los seres vivos, y más específicamente, su origen, su evolución y sus propiedades: nutrición, morfogénesis, reproducción, patogenicidad, entre otros aspectos.

Química: Cuando el área en la cual el docente orienta los contenidos tiene como objeto de estudio la composición, estructura y propiedades de la materia como los cambios que ésta experimenta durante las reacciones químicas y su relación con la energía.

Ciencias Humanas: Cuando el área en la cual el docente orienta los contenidos tiene como objeto de estudio el hombre o los grupos humanos y su cultura.

3. Indique la forma de implementación de la Cátedra:

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Transversal: Señale esta opción, si el docente considera que la forma de implementación de la Cátedra se determina desde un proyecto curricular, desde la reflexión para que todas las áreas o asignaturas contribuyan en la formación y educación de los estudiantes, desde la consideración de que las disciplinas no son compartimientos aislados, sino partes interrelacionadas de un todo en el que uno de los principales nexos son precisamente las transversales.

Área o asignatura independiente: Señale esta opción, si el docente considera que la forma de implementación de la Cátedra se determina a partir de un área o asignatura independiente aislada y no interrelacionada con las demás.

Proyecto pedagógico: Señale esta opción, si el docente considera que la forma de implementación de la Cátedra se concibe como una propuesta global de actuación que realiza la comunidad educativa en el ejercicio de su autonomía y que sirve de autonomía o referente para las acciones que se emprenden así como la evaluación de las mismas.

Otra: Cuál? Indique la forma de implementación de la cátedra según lo que considere el docente diferente a las opciones señaladas anteriormente.



4. Indique el tiempo que dispone para la formación de los niños, niñas y jóvenes de los contenidos temáticos en alimentación y nutrición por semana:

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Menos de 1 hora: menos de 45 minutos.

1 hora: tiempo comprendido entre 45 a 60 minutos.

2 horas: tiempo comprendido entre 90 a 120 minutos.

Otra: Cuál? Indique el tiempo dispuesto para la formación de la población objeto en los contenidos temáticos en alimentación y nutrición semanalmente según lo que considere el docente diferente a las opciones señaladas anteriormente.

5. Indique el modelo pedagógico que implementa para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública en el componente de nutrición:

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Conductismo: Señale esta opción, si el docente considera que todos los saberes en el estudiante son adquiridos a partir de experiencias, y secuencias repetitivas y rutinarias de aprendizaje.

Constructivismo: Señale esta opción si el docente considera que todos los saberes en el estudiante fueron adquiridos por ellos mismos a través de sus propios métodos de aprendizaje.

Crítico: Señale esta opción, si el docente considera que todos los saberes en el estudiante lo llevara a cuestionar los temas que se les han impartido.

Estructuración cognitiva: Señale esta opción, si el docente considera que todos los saberes en el estudiante los ayudaran a fortalecer su forma de pensar y de actuar, y los hará adoptar nuevos criterios en cuanto a la forma de ver las cosas sobre las cuales fueron instruidos.

6. ¿Se realizan escuelas de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en niños, niñas y jóvenes?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Si: Señale esta opción, si en la Institución Educativa donde labora el docente se han organizado reuniones de padres de familia con el fin de capacitarlos en temas de nutrición y alimentación saludable para los niños, niñas o jóvenes según la etapa del desarrollo en la que se encuentren.

No: Señale esta opción, si en la Institución Educativa donde labora el docente no se han organizado reuniones de padres de familia con el fin de capacitarlos en temas de nutrición y alimentación saludable para los niños, niñas o jóvenes según la etapa del desarrollo en la que se encuentren.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

7. Escuelas de padres que se han realizado para fomentar la alimentación saludable en niños niñas y jóvenes: (de acuerdo a datos del año 2012)

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Ninguna: Señale esta opción, en caso de que el docente considere que no se ha realizado ninguna escuela de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en los niños, niñas y jóvenes en el año 2012.

Una: Señale esta opción, en caso de que el docente considere que solo se ha realizado una escuela de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en los



niños, niñas y jóvenes en el año 2012.

Dos: Señale esta opción, en caso de que el docente considere que solo se han realizado dos escuelas de padres para fomentar la alimentación y nutrición balanceada y adecuada en los niños, niñas y jóvenes en el año 2012.

Otra: Cuál? Indique el número de escuelas de padres que se han realizado para fomentar la alimentación saludable en la población objeto según lo que considere el docente diferente a las opciones señaladas anteriormente.

8. ¿De las escuelas de padres que se han realizado en el año 2012, la asistencia fue:

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Insuficiente: Señale esta opción, en caso de que el docente considere que la asistencia a las escuelas de padres convocadas por parte de la Institución educativa para abordar los temas referentes a la alimentación y nutrición de los niños, niñas y jóvenes fue inferior al 50% con respecto al total de padres de familia.

Aceptable: Señale esta opción, en caso de que el docente considere que la asistencia a las escuelas de padres convocadas por parte de la Institución educativa para abordar los temas referentes a la alimentación y nutrición de los niños, niñas y jóvenes fue superior al 50% con respecto al total de padres de familia.

Excelente: Señale esta opción, en caso de que el docente considere que la asistencia a las escuelas de padres convocadas por parte de la Institución educativa para abordar los temas referentes a la alimentación y nutrición de los niños, niñas y jóvenes fue del 100% de los padres de familia.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

9. ¿Considera que hay un compromiso por parte de las familias en la nutrición y alimentación de sus hijos?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Si: Señale esta opción si el docente considera que los padres de familia se encuentran interesados en aprender acerca de temas de alimentación y nutrición, asumiendo el compromiso de suministrar una alimentación saludable a sus hijos.

No: Señale esta opción si el docente considera que los padres de familia no se encuentran interesados en aprender acerca de temas de alimentación y nutrición, ni asumen el compromiso de suministrar una alimentación saludable a sus hijos.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

10. ¿Existen recursos humanos para el fomento de la formación en nutrición en la institución educativa?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Si: Señale esta opción si el docente considera que en la Institución Educativa se dispone de personal capacitado para abordar los temas de nutrición y alimentación saludable, para fomentar en los padres de familia, docentes y los estudiantes el interés por adquirir prácticas alimentarias adecuadas.

No: Señale esta opción si el docente considera que en la Institución Educativa no se dispone de personal capacitado para abordar los temas de nutrición y alimentación saludable, para fomentar en los padres de familia, docentes y los estudiantes el interés por adquirir prácticas alimentarias adecuadas.



<p>No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.</p>
<p>11. ¿Existen recursos financieros para el fomento de la formación en nutrición en la institución educativa? Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:</p> <p>Si: La respuesta debe ser si, si el docente considera que la Institución Educativa cuenta con recursos económicos para suplir los distintos gastos que se requieren para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes en temas de nutrición y alimentación saludable para el fomento de prácticas alimentarias adecuadas. No: La respuesta debe ser no, si el docente considera que la Institución Educativa no cuenta con recursos económicos para suplir los distintos gastos que se requieren para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes en temas de nutrición y alimentación saludable para el fomento de prácticas alimentarias adecuadas. No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.</p>
<p>12. ¿Existen recursos organizacionales para el fomento de la formación en nutrición en la institución educativa? Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:</p> <p>Si: Señale esta opción si el docente considera que la Institución Educativa dispone de recursos organizacionales para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes en temas de nutrición y alimentación saludable para el fomento de prácticas alimentarias adecuadas. No: Señale esta opción si el docente considera que la Institución Educativa no dispone de recursos organizacionales para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes en temas de nutrición y alimentación saludable para el fomento de prácticas alimentarias adecuadas. No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.</p>
<p>13. ¿Existen recursos tecnológicos para el fomento de la formación en nutrición en la institución educativa? Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:</p> <p>Si: Señale esta opción si el docente considera que la Institución Educativa cuenta con recursos tecnológicos, como computadores, conexión a internet, video beam, entre otros, para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes en temas de nutrición y alimentación saludable para el fomento de prácticas alimentarias adecuadas. No: Señale esta opción si el docente considera que la Institución Educativa no cuenta con recursos tecnológicos, como computadores, conexión a internet, video beam, entre otros, para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes en temas de nutrición y alimentación saludable para el fomento de prácticas alimentarias adecuadas. No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.</p>

Mantenimiento

<p>1. Han recibido capacitación por parte del IDS u otras instituciones para el desarrollo de la Cátedra de Salud Pública: Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:</p>
--



Si: Señale esta opción en caso de que el docente considere que la Institución Educativa donde labora, ha recibido o recibe capacitaciones acerca de la Cátedra de Salud Pública por parte del Instituto Departamental de Salud.

No: Señale esta opción en caso de que el docente considere que la Institución Educativa donde labora, no ha recibido o no recibe capacitaciones acerca de la Cátedra de Salud Pública por parte del Instituto Departamental de Salud.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

2. ¿Son perceptibles los resultados positivos en la población escolar en alimentación y nutrición producto de la aplicación de la Cátedra de Salud Pública?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Si: Señale esta opción en caso que el docente considere que en los estudiantes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa, si se reflejan cambios positivos en la calidad de vida después de haber implementado e impartido las distintas temáticas contenidas en la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición.

No: Señale esta opción en caso que el docente considere que en los estudiantes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa, no se reflejan cambios positivos en la calidad de vida después de haber implementado e impartido las distintas temáticas contenidas en la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

3. ¿Se realiza evaluación constante de los contenidos y prácticas de la población escolar en materia de alimentación y nutrición?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Si: Señale esta opción en caso de que el docente considere que si se evalúa constantemente a los estudiantes sobre los contenidos y prácticas en materia de nutrición.

No: Señale esta opción en caso de que el docente considere que no se evalúa constantemente a los estudiantes sobre los contenidos y prácticas en materia de nutrición.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

4. ¿Se pesan y tallan los estudiantes dos veces al año?

Para seleccionar la respuesta se deberá marcar con una equis (X) la opción que el entrevistado considere que sea la correcta. Debe tenerse en cuenta la siguiente información:

Si: Señale esta opción en caso que el docente considere que si se pesan y tallan a los estudiantes al inicio y finalización del año escolar.

No: Señale esta opción en caso que el docente considere que no se pesan ni se tallan a los estudiantes al inicio y finalización del año escolar.

No sabe/No responde: el entrevistado se abstiene de responder por no tener conocimiento del tema.

IV. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la guía de la entrevista y que son relevantes de la investigación.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



V. CONTROL DE LA ENTREVISTA

Esta variable hace referencia a los datos que la persona quien aplica la entrevista debe tener en cuenta en el momento de diligenciar la guía de la entrevista.

Fecha de realización de la entrevista: Registre exactamente el día, mes y año en que se realizó la entrevista.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se realizó la entrevista para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre del entrevistado: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona entrevistada.

Nombre del entrevistador: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de realizar la entrevista.

Firma del entrevistado: Escriba la firma de la persona responsable de responder a la entrevista según corresponda.

Firma del entrevistador: Escriba la firma de la persona responsable de realizar la entrevista según corresponda.

www.bdigital.ula.ve



Anexo 8
INSTRUMENTO E
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública en de los docentes de las instituciones
educativas del municipio de Pamplona, departamento Norte de
Santander.

- ✓ **OBJETIVO:** Analizar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los docentes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- ✓ **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Docentes que dirigen la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre del docente: _____
2. Tiempo en el cargo: _____
3. Nombre de Institución educativa: _____

II. CUESTIONARIO

Aplicación e implementación

Ítems	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1. ¿Procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa?				
2. ¿Comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo?				
3. ¿Reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación?				
4. ¿Identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios?				
5. ¿Practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad?				
6. ¿Procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable?				
7. ¿Con base en los conocimientos impartidos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública considera que la lactancia materna propicia una alimentación adecuada en la primera infancia?				
8. ¿Reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada?				
9. ¿En su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad?				
10. Los productos que se ofrecen en la tienda escolar favorecen una alimentación saludable.				



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



Ítems	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
11. ¿Se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional?				

III. OBSERVACIONES

IV. CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha de aplicación de la encuesta: Día _____ Mes _____ Año _____

Hora: _____

Nombre del encuestado: _____

Nombre del encuestador: _____

 Firma del encuestado

 Firma del encuestador



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO E
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública en los docentes de las instituciones
educativas del municipio de Pamplona, departamento Norte de
Santander.

- **OBJETIVO:** Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento que permita evaluar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los docentes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Docentes que dirigen la Cátedra de Salud Pública en las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.

II. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten caracterizar los aspectos específicos del encuestado, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los docentes en las instituciones educativas objeto de intervención.

1. **Nombre del docente:** Escriba el nombre completo (nombres y apellidos) del docente encuestado.
2. **Tiempo en el cargo:** Indique en años, meses o días, el tiempo en el que el docente encuestado se ha desempeñado dentro del cargo.
3. **Nombre de Institución educativa:** Escriba el nombre de la Institución Educativa donde labora el docente encuestado.

III. CUESTIONARIO

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contemplan los componentes de aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública.

Aplicación e Implementación

Items	Opciones de respuesta
1. ¿Procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa?	<p>Se entiende por alimentación adecuada la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales ajustadas a la condición de los diferentes grupos de edad y al estado de salud.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el docente considere que constantemente procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones procura tener una</p>



	<p>alimentación adecuada dentro de la institución educativa Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento procura tener una alimentación adecuada dentro de la institución educativa.</p>
<p>2. ¿Comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo?</p>	<p>Los alimentos son productos de origen animal o vegetal, natural, artificial o procesado que contienen los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales) y la energía necesaria para satisfacer las necesidades nutricionales que favorecen el crecimiento y desarrollo adecuado así como el mantenimiento de su estado de salud.</p> <p>Siempre: La respuesta debe ser siempre, en caso de que el docente considere que constantemente comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo. Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo. Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo. Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento comprende la importancia de los alimentos en su vida ni los beneficios que estos traen para el funcionamiento de su cuerpo.</p>
<p>3. ¿Reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la clasificación total de los siete grupos de alimentos establecidos en el modelo de distribución de los alimentos teniendo en cuenta que en su diseño se tuvo en cuenta el tren de los alimentos, donde se encuentran agrupados de acuerdo a los nutrientes, importancia y las funciones que éstos cumplen en el organismo: Cereales, Raíces, tubérculos, plátanos - Hortalizas y verduras y leguminosas frescas - Frutas - Carnes, huevos, leguminosas secas y mezclas vegetales - Lácteos - Grasas - Azúcares y dulces.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el docente considere que constantemente reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación. Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación. Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación. Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento reconoce los grupos de alimentos ni utiliza este conocimiento en su alimentación.</p>
<p>4. ¿Identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a</p>	<p>Un nutriente son aquellos compuestos orgánicos (que contienen carbono) o inorgánicos presentes en los alimentos</p>



<p>su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios?</p>	<p>los cuales pueden ser utilizados por el cuerpo para una variedad de procesos vitales como suplir energía, formar células o regular las funciones del organismo.</p> <p>Lípidos: nutriente esencial que proporciona energía, contribuye a la palatabilidad de los alimentos, transporta a las vitaminas liposolubles y suministra ácidos grasos esenciales.</p> <p>Proteínas: nutrientes necesarios para el crecimiento y reparación de las células del cuerpo; están formadas por aminoácidos.</p> <p>Carbohidratos: nutrientes que constituyen la principal fuente de energía para el cuerpo.</p> <p>Vitaminas: son compuestos esenciales para el organismo, ya que estos no los puede sintetizar. Desempeñan distintas funciones y se necesitan en pequeñas cantidades. Su fuente principal son las frutas y verduras.</p> <p>Minerales: son sustancias inorgánicas imprescindibles para el normal funcionamiento metabólico.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el docente considere que constantemente identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento identifica ni analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p>
<p>5. ¿Practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a una alimentación adecuada la cual debe ajustarse a la condición de los diferentes grupos de edad y al estado de salud. Equilibrada: Indica que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el docente considere que constantemente practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento practica una alimentación</p>



<p>6. ¿Procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable?</p>	<p>equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada, teniendo en cuenta que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos.</p> <p>Siempre: en caso de que el docente considere que constantemente procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Algunas veces: en caso de que el docente considere que ocasionalmente procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Rara vez: en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Nunca: en caso de que el docente considere que en ningún momento procura en su hogar satisfacer las necesidades nutricionales a través de una alimentación balanceada y saludable.</p>
<p>7. ¿Con base en los conocimientos impartidos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública considera que la lactancia materna propicia una alimentación adecuada en la primera infancia?</p>	<p>Se define la leche materna como alimento único y natural, cuyo propósito primordial es brindar al niño o niña nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo, genera el vínculo madre-hijo y lo protege de enfermedades.</p> <p>Además, es importante destacar los beneficios que aporta la lactancia materna en el niño o niña, resaltando principalmente que es segura y está siempre fresca; contiene gran variedad de factores anti infecciosos y células inmunitarias; Produce menos riesgo de alergias que cualquier otro alimento para lactantes y es nutricionalmente superior a cualquier otra opción de alimentación.</p> <p>Siempre: en caso de que el docente constantemente considera que la lactancia materna propicia una alimentación adecuada en la primera infancia con base en los conocimientos impartidos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública.</p> <p>Algunas veces: en caso de que el docente ocasionalmente considera que la lactancia materna propicia una alimentación adecuada en la primera infancia con base en los conocimientos impartidos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública.</p> <p>Rara vez: en caso de que el docente en muy pocas ocasiones considera que la lactancia materna propicia una alimentación adecuada en la primera infancia con base en los conocimientos impartidos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública.</p>



	<p>Nunca: en caso de que el docente en ningún momento considere que la lactancia materna propicia una alimentación adecuada en la primera infancia con base en los conocimientos impartidos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública.</p>
<p>8. ¿Reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada?</p>	<p>Hace referencia a enfermedades que pueden ser ocasionadas por un consumo deficiente o excesivo de alimentos entre las cuales se puede destacar:</p> <p>Desnutrición: corresponde a un trastorno de la nutrición, resultado de un déficit por aporte de nutrientes insuficientes al organismo.</p> <p>Obesidad: enfermedad producida por el acumulo excesivo de grasa en el cuerpo, causada por la herencia presentándose con carácter familiar, la existencia de un desequilibrio entre el aporte y el consumo energético (exceso alimentario, sedentarismo y reducción de la actividad física reemplazado por otras actividades).</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el docente considere que constantemente reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p>
<p>9. ¿En su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a los alimentos que deben formar parte de la alimentación con base en la etapa del ciclo vital humano en la cual se encuentre, por ejemplo: El adulto debe consumir la cantidad y variedad de alimentos necesarios para que su cuerpo lleve a cabo cada una de las funciones y actividades académicas, laborales o sociales, propias de esta etapa de la vida. Además, debe mantener un peso estable por condiciones de salud, incluyendo en la dieta frutas, verduras y lácteos y evitando el exceso de grasas y azúcares.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el docente considere que constantemente en su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el docente considere que ocasionalmente en su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el docente</p>



	<p>considere que en muy pocas ocasiones En su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que el docente considere que en ningún momento en su familia consumen los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad.</p>
<p>10. Los productos que se ofrecen en la tienda escolar favorecen una alimentación saludable.</p>	<p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada.</p> <p>Siempre: en caso de que el docente considere que los productos que se ofrecen en la tienda escolar constantemente favorecen una alimentación saludable.</p> <p>Algunas veces: en caso de que el docente considere que los productos que se ofrecen en la tienda escolar ocasionalmente favorecen una alimentación saludable.</p> <p>Rara vez: en caso de que el docente considere que los productos que se ofrecen en la tienda escolar en muy pocas ocasiones favorecen una alimentación saludable.</p> <p>Nunca: en caso de que el docente considere que en ningún momento los productos que se ofrecen en la tienda escolar favorecen una alimentación saludable.</p>
<p>11. ¿Se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la capacidad para identificar si el peso o la talla corresponden con las características específicas de cada persona como la edad y el sexo, con el fin de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional como desnutrición, sobrepeso u obesidad si se evidencia déficit o exceso de peso con respecto a la talla o edad.</p> <p>Siempre: en caso de que el docente considere que constantemente se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p> <p>Algunas veces: en caso de que el docente considere que ocasionalmente se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p> <p>Rara vez: en caso de que el docente considere que en muy pocas ocasiones se preocupa por su peso, talla y tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p> <p>Nunca: en caso de que el docente considere que en ningún momento se preocupa por su peso, talla ni tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración de su estado nutricional.</p>

IV. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la encuesta y que son relevantes de la investigación.

V. CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha de aplicación de la encuesta: Registre exactamente el día, mes y año en que se realizó la encuesta.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se aplicó la encuesta para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre del encuestado: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona encuestada.

Nombre del encuestador: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de aplicar la encuesta.

Firma del encuestado: Escriba la firma de la persona responsable de responder a la encuesta según corresponda.

Firma del encuestador: Escriba la firma de la persona responsable de aplicar la encuesta según corresponda.



**Anexo 9
INSTRUMENTO F**

**Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública en los estudiantes de las instituciones
educativas del municipio de Pamplona, departamento Norte de
Santander.**

- ✓ **OBJETIVO:** Analizar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- ✓ **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Estudiantes que cursan de 6° a 9° pertenecientes a las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre del estudiante: _____
2. Género: a. M b. F
3. Institución educativa: _____
4. Grado de escolaridad: a. 6° b. 7° c. 8° d. 9°

II. CUESTIONARIO

Aplicación e implementación

Ítems	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1. ¿Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad?				
2. ¿Practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad?				
3. ¿Considera que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla?				
4. ¿Reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias?				
5. ¿Procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios?				
6. ¿Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume?				
7. ¿Practica las normas de higiene al momento de comprar los alimentos?				

III. OBSERVACIONES

IV. CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha de aplicación de la encuesta: Día ____ Mes ____ Año ____

Hora: _____

Nombre del encuestado: _____

Nombre del encuestador: _____

Firma del encuestado

Firma del encuestador

www.bdigital.ula.ve



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO F
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública en los estudiantes de las instituciones
educativas del municipio de Pamplona, departamento Norte de
Santander.

- **OBJETIVO:** Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento que permita evaluar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Estudiantes que cursan de 6^ª a 9^º pertenecientes a las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.

II. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten caracterizar los aspectos específicos del encuestado, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los estudiantes en las instituciones educativas objeto de intervención.

1. **Nombre del estudiante:** Escriba el nombre completo (nombres y apellidos) del estudiante encuestado.
2. **Género:** Marque con una equis ("X") el sexo del estudiante encuestado según corresponda al sexo masculino o femenino.
3. **Institución educativa:** Escriba el nombre de la Institución Educativa a la cual pertenece el estudiante encuestado.
4. **Grado de escolaridad:** Marque con una equis ("X") el grado escolar en el cual el estudiante encuestado se encuentra académicamente activo para el año 2012.

III. CUESTIONARIO

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contemplan los componentes de aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública.

Aplicación e Implementación

Items	Opciones de respuesta
1. ¿Identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad?	Esta pregunta hace referencia a los alimentos que deben formar parte de la alimentación con base en la etapa del ciclo vital humano en la cual se encuentre, por ejemplo: en la adolescencia , etapa que corresponde al periodo de crecimiento más acelerado y activo, por las necesidades que surgen con el aumento de la actividad y el crecimiento, las demandas de alimentos aumentan y tienen gran importancia, por lo que el adolescente suele tener gran apetito. El adulto debe consumir la cantidad y variedad de



	<p>alimentos necesarios para que su cuerpo lleve a cabo cada una de las funciones y actividades académicas, laborales o sociales, propias de esta etapa de la vida. Además, debe mantener un peso estable por condiciones de salud, incluyendo en la dieta frutas, verduras y lácteos y evitando el exceso de grasas y azúcares.</p> <p>Siempre: en caso de que el estudiante considere que constantemente identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimenta adecuadamente.</p> <p>Algunas veces: en caso de que el estudiante considere que ocasionalmente identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimenta adecuadamente.</p> <p>Rara vez: en caso de que el estudiante considere que en muy pocas ocasiones identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad y se alimenta adecuadamente.</p> <p>Nunca: en caso de que el estudiante considere que en ningún momento identifica los alimentos que le son propios a cada persona de acuerdo a la edad ni se alimenta adecuadamente.</p>
<p>2. ¿Practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a una alimentación adecuada la cual debe ajustarse a la condición de los diferentes grupos de edad y al estado de salud.</p> <p>Equilibrada: Indica que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos.</p> <p>Siempre: en caso de que el estudiante considere que constantemente practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad</p> <p>Algunas veces: en caso de que el estudiante considere que ocasionalmente practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Rara vez: en caso de que el estudiante considere que en muy pocas ocasiones practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Nunca: en caso de que el estudiante considere que en ningún momento practica una alimentación equilibrada y adecuada con su edad.</p>
<p>3. ¿Considera que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla?</p>	<p>Se define la leche materna como alimento único y natural, cuyo propósito primordial es brindar al niño o niña nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo, genera el vínculo madre-hijo y lo protege de enfermedades. Además, es importante destacar los beneficios que aporta la lactancia materna en el niño o niña, resaltando principalmente que es segura y está siempre fresca; contiene gran variedad de factores anti infecciosos y</p>



	<p>células inmunitarias; Produce menos riesgo de alergias que cualquier otro alimento para lactantes y es nutricionalmente superior a cualquier otra opción de alimentación. De esta manera la pregunta hace referencia a la utilización de éste tipo de conocimientos en su familia, institución educativa o comunidad de la cual forma parte para ser aplicados según las circunstancias.</p> <p>Siempre: en caso de que el estudiante considere que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna constantemente han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla. Algunas veces: en caso de que el estudiante considere que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna ocasionalmente han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla. Rara vez: en caso de que el estudiante considere que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna en muy pocas ocasiones han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla. Nunca: en caso de que el estudiante considere que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna en ningún momento han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla.</p>
<p>4. ¿Reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias?</p>	<p>Los trastornos alimentarios se caracterizan por alteraciones graves de la conducta alimentaria, entre los cuales se destaca:</p> <p>Anorexia: Falta o pérdida del apetito, lo que ocasiona abstinencia de comer. La afección puede ser consecuencia de un alimento mal preparado o de una comida o un ambiente poco atractivos, una compañía desagradable u otras causas psicológicas diversas. Bulimia: Deseo insaciable de comer que suele caracterizarse por episodios de ingestión continua de alimentos seguidos por otros de depresión nerviosa y autodeprivación. Hambre experimentada luego de un período corto de tiempo después de la comida.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que constantemente reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias. Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que ocasionalmente reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias. Rara vez: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que en muy pocas ocasiones reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias. Nunca: Señale esta opción en caso de que el estudiante</p>



	<p>considere que en ningún momento reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas ni consecuencias.</p>
<p>5. ¿Procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios?</p>	<p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada, teniendo en cuenta que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos, evitando de ésta manera los trastornos alimentarios como la anorexia o bulimia.</p> <p>Anorexia: Falta o pérdida del apetito, lo que ocasiona abstinencia de comer. La afección puede ser consecuencia de un alimento mal preparado o de una comida o un ambiente poco atractivos, una compañía desagradable u otras causas psicológicas diversas.</p> <p>Bulimia: Deseo insaciable de comer que suele caracterizarse por episodios de ingestión continúa de alimentos seguidos por otros de depresión nerviosa y autodeprivación. Hambre experimentada luego de un periodo corto de tiempo después de la comida.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que constantemente procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que ocasionalmente procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que en muy pocas ocasiones procura tener una alimentación balanceada y saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que en ningún momento procura tener una alimentación balanceada ni saludable a fin de evitar trastornos alimentarios.</p>
<p>6. ¿Practica hábitos de higiene con los alimentos que consume?</p>	<p>Hace referencia a la higiene de manos con agua y jabón que el niño o niña practica antes de consumir los alimentos así como también la higiene de los alimentos con agua antes de consumirlos y así evitar contaminación con suciedad, partículas o microorganismos que puedan ocasionar inconvenientes en su salud.</p> <p>Siempre: en caso de que el estudiante considere que constantemente practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p> <p>Algunas veces: en caso de que el estudiante considere que ocasionalmente practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p>



	<p>Rara vez: en caso de que el estudiante considere que en muy pocas ocasiones practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p> <p>Nunca: en caso de que el estudiante considere que en ningún momento practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p>
<p>7. ¿Practica las normas de higiene al momento de comprar los alimentos?</p>	<p>Hace referencia a las características higiénicas de los alimentos que se deben tener en cuenta para evitar algún tipo de alteración de su estado de salud. Entre ellas se destacan: identificar que los alimentos posean una consistencia y textura adecuada, detectar que no presente cambios en su color original, no haya presencia de mohos, olores o sabores extraños, entre otros, de tal manera que le permitan seleccionar los alimentos con mayor criterio.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que constantemente reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que ocasionalmente reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que en muy pocas ocasiones reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que el estudiante considere que en ningún momento reconoce las normas de higiene al momento de comprar los alimentos.</p>

III. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la encuesta y que son relevantes de la investigación.

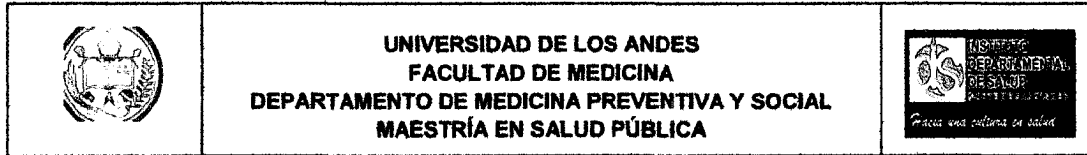
IV. CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha de aplicación de la encuesta: Registre exactamente el día, mes y año en que se realizó la encuesta.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se aplicó la encuesta para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre del encuestado: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona encuestada.

Nombre del encuestador: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de aplicar la encuesta.



Firma del encuestado: Escriba la firma de la persona responsable de responder a la encuesta según corresponda.

Firma del encuestador: Escriba la firma de la persona responsable de aplicar la encuesta según corresponda.

www.bdigital.ula.ve



Anexo 10
INSTRUMENTO F
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública en los padres de familia de los estudiantes
de las instituciones educativas del municipio de Pamplona,
departamento Norte de Santander.

- ✓ **OBJETIVO:** Analizar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los padres de familia de los estudiantes que cursan de 6° a 9° de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- ✓ **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Padre – Madre de familia, Responsable o acudiente de los estudiantes que cursan 6° a 9° de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre de quien responde la encuesta: _____
2. Institución educativa a la que pertenece: _____
3. Parentesco dentro del hogar: _____
4. Estrato socioeconómico: a. 0 b. 1 c. 2 d. 3 e. 4 f. 5 g. 6
5. Grado de instrucción: a. Primaria b. Primaria incompleta c. Bachiller
 d. Secundaria incompleta e. Técnico f. Universitario g. Ninguna

II. CUESTIONARIO

Aplicación e Implementación

Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1. ¿Permanentemente en la institución educativa se le informa sobre los aspectos en alimentación y nutrición contemplados en la Cátedra de Salud Pública?				
2. ¿Recibe capacitaciones sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a)?				
3. ¿La institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición?				
4. ¿Su hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro y fuera de la institución educativa?				
5. ¿Su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo?				
6. ¿Su hijo(a) reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación?				
7. ¿Su hijo(a) identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios?				
8. ¿Su hijo(a) reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad?				
9. ¿En su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de				



INSTRUCTIVO INSTRUMENTO G
Encuesta de evaluación de la aplicación e implementación de la
Cátedra de Salud Pública en los padres de familia de los estudiantes
de las instituciones educativas del municipio de Pamplona,
departamento Norte de Santander.

- **OBJETIVO:** Describir el procedimiento para diligenciar adecuadamente el instrumento que permita evaluar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública en los padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Pamplona, Departamento Norte de Santander.
- **PERFIL DEL ENTREVISTADO:** Padre – Madre de familia, Responsable o acudiente de los estudiantes que cursan 6° a 9° de las instituciones educativas del municipio de Pamplona.

II. IDENTIFICACIÓN

Los datos de identificación permiten caracterizar los aspectos específicos del encuestado, teniendo en cuenta que la información general es importante para identificar la aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública por parte de los padres de familia de los estudiantes en las instituciones educativas objeto de intervención.

- 1. Nombre de quien responde la encuesta:** Escriba el nombre completo (nombres y apellidos) del padre – madre de familia, responsable o acudiente encuestado.
- 2. Institución educativa a la que pertenece:** Escriba el nombre de la Institución Educativa a la cual pertenece el estudiante del padre – madre de familia, responsable o acudiente encuestado.
- 3. Parentesco dentro del hogar:** Escriba el grado de consanguinidad o afinidad de la persona encuestada con el estudiante. Padre: Son los padres consanguíneos o adoptivos y en la mayoría de los casos el jefe del hogar.
Hijos: Son los hijos(as) de las uniones del jefe (a) del hogar y su conyugue.
Hermanos: Persona que tiene los mismos padres o solamente el mismo padre o la misma madre.
Nieto: Son los hijos (as) de los hijos (as) del jefe(a) del hogar.
Otro pariente: Persona emparentada con él (la) jefe (a) del hogar que puede o no tener lazos de consanguinidad y que no está incluida en ninguna de las definiciones anteriores, ejemplo sobrinos, primos, tíos, ahijados, entre otros.
- 4. Estrato socioeconómico:** Marque con una equis ("X") el estrato socioeconómico del lugar donde habita la persona encuestada, teniendo en cuenta que éste hace referencia al nivel de clasificación de la población con características similares en cuanto a grado de riqueza y calidad de vida, determinada de manera indirecta mediante las condiciones físicas de las viviendas y su localización.
- 5. Grado de instrucción:** Marque con una equis ("X") el grado de instrucción, el cual hace referencia a cualquiera de los grados que una persona ha alcanzado durante el proceso educativo. Debe tener en cuenta la siguiente información:

Primaria completa: Persona que cursó por completo su primer período de estudio hasta quinto grado.



Primaria incompleta: Nivel de escolaridad en el cuál una persona efectúa su primer ciclo educativo pero no lo termina.

Bachiller: Persona que ha obtenido el grado que se concede al terminar la enseñanza media (once grado).

Secundaria incompleta: Alude a la persona que no terminó la etapa completa del bachillerato (once grado).

Técnico/ tecnológico: Hace referencia aquella persona que ha accedido a la educación media superior (3 años).

Universitario completo: Finalizó y aprobó sus estudios universitarios.

Universitario incompleto: Persona que curso algún semestre de universidad y no terminó su
Ninguna: persona que no efectuó o ha efectuado ningún tipo de estudio hasta el momento en que se le aplica la encuesta.

III. CUESTIONARIO

Hace referencia al conjunto de información que especifica los aspectos que contemplan los componentes de aplicación e implementación de la Cátedra de Salud Pública.

Aplicación e Implementación

Objetivos de la Cátedra de Salud Pública en materia de Nutrición.	Opciones de respuesta
<p>1. ¿Permanentemente en la institución educativa le han dado a conocer la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición implementada por la institución educativa?</p>	<p>Esta pregunta contempla la consideración por parte del encuestado con respecto a la socialización de la Cátedra de salud pública en los contenidos específicos de nutrición incorporados en el módulo de escuelas de padres.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente en la institución educativa le han dado a conocer la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición.</p> <p>Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente en la institución educativa le han dado a conocer la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición</p> <p>Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones la institución educativa le ha dado a conocer la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición</p> <p>Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento la institución educativa le haya dado a conocer la Cátedra de Salud Pública en materia de nutrición.</p>
<p>2. ¿Recibe capacitaciones sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a)?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a las capacitaciones que ha desarrollado la institución educativa para el año 2012 o en el año anterior para informar, comunicar y educar a los padres de familia en aspectos relacionados con alimentación y nutrición teniendo en cuenta los contenidos que forman parte de la Cátedra de salud pública.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente recibe o ha recibido capacitaciones</p>



	<p>sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a).</p> <p>Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente recibe o ha recibido capacitaciones sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a).</p> <p>Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones recibe o ha recibido capacitaciones sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a).</p> <p>Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento recibe o ha recibido capacitaciones sobre alimentación y nutrición por parte de la institución educativa en la que se encuentra su hijo(a).</p>
<p>3. ¿La institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la contribución que ha tenido la institución educativa a partir de la implementación de la Cátedra de salud pública para la formación en prácticas, comportamientos o conductas en alimentación y nutrición que le permitan a los niños, niñas y jóvenes tener la capacidad de seleccionar, adquirir y consumir los alimentos que forman parte de su alimentación orientados hacia hábitos y estilos de vida saludables en los diferentes espacios en los cuales se desarrolla.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente la institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente la institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones la institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento la institución educativa contribuye a la formación de su hijo(a) en prácticas de alimentación y nutrición.</p>
<p>4. ¿Su hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro y fuera de la institución educativa?</p>	<p>Se entiende por alimentación adecuada la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales ajustadas a la condición de los diferentes grupos de edad y al estado de salud.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro y fuera de la institución educativa.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su</p>



	<p>hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro y fuera de la institución educativa.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro y fuera de la institución educativa.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) procura tener una alimentación adecuada dentro ni fuera de la institución educativa.</p>
<p>5. ¿Su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo?</p>	<p>Los alimentos son productos de origen animal o vegetal, natural, artificial o procesado que contienen los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales) y la energía necesaria para satisfacer las necesidades nutricionales que favorecen el crecimiento y desarrollo adecuado así como el mantenimiento de su estado de salud.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida y los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) comprende la importancia de los alimentos en su vida ni los beneficios que estos traen al funcionamiento de su cuerpo.</p>
<p>6. ¿Su hijo(a) reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la clasificación total de los siete grupos de alimentos establecidos en el modelo de distribución de los alimentos teniendo en cuenta que en su diseño se tuvo en cuenta el tren de los alimentos, donde se encuentran agrupados de acuerdo a los nutrientes, importancia y las funciones que éstos cumplen en el organismo: Cereales, Raíces, tubérculos, plátanos - Hortalizas y verduras y leguminosas frescas - Frutas - Carnes, huevos, leguminosas secas y mezclas vegetales - Lácteos - Grasas - Azúcares y dulces.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación.</p> <p>Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo(a) reconoce los</p>



	<p>grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación.</p> <p>Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) reconoce los grupos de alimentos y utiliza este conocimiento en su alimentación.</p> <p>Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) reconoce los grupos de alimentos ni utiliza este conocimiento en su alimentación.</p>
<p>7. ¿Su hijo(a) identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios?</p>	<p>Un nutriente son aquellos compuestos orgánicos (que contienen carbono) o inorgánicos presentes en los alimentos los cuales pueden ser utilizados por el cuerpo para una variedad de procesos vitales como suplir energía, formar células o regular las funciones del organismo.</p> <p>Lípidos: nutriente esencial que proporciona energía, contribuye a la palatabilidad de los alimentos, transporta a las vitaminas liposolubles y suministra ácidos grasos esenciales.</p> <p>Proteínas: nutrientes necesarios para el crecimiento y reparación de las células del cuerpo; están formadas por aminoácidos.</p> <p>Carbohidratos: nutrientes que constituyen la principal fuente de energía para el cuerpo.</p> <p>Vitaminas: son compuestos esenciales para el organismo, ya que estos no los puede sintetizar. Desempeñan distintas funciones y se necesitan en pequeñas cantidades. Su fuente principal son las frutas y verduras.</p> <p>Minerales: son sustancias inorgánicas imprescindibles para el normal funcionamiento metabólico.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo(a) identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) identifica y analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p> <p>Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) identifica ni analiza cada uno de los alimentos de acuerdo a su composición o nutrientes, reconociendo sus beneficios.</p>
<p>8. ¿Su hijo(a) reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a una alimentación adecuada la cual debe ajustarse a la condición de los diferentes grupos de edad y al estado de salud.</p> <p>Equilibrada: Indica que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre</p>



	<p>estos.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo(a) reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) reconoce cómo debe estar conformada la alimentación para que sea equilibrada y adecuada con su edad.</p>
<p>9. ¿En su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable?</p>	<p>Se entiende por alimentación saludable la combinación de los diferentes alimentos en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades nutricionales de forma completa, equilibrada, suficiente y adecuada, teniendo en cuenta que los nutrientes contenidos en los alimentos (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) deben guardar una proporción determinada entre estos.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente en su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente en su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones en su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada y saludable.</p> <p>Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento en su hogar, procura satisfacer las necesidades nutricionales de sus hijos a través de una alimentación balanceada ni saludable.</p>
<p>10. ¿Considera que los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la Cátedra de salud pública sobre lactancia materna han sido aplicados en el entorno en el cual se desarrolla?</p>	<p>Se define la leche materna como alimento único y natural, cuyo propósito primordial es brindar al niño o niña nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo, genera el vínculo madre-hijo y lo protege de enfermedades. Además, es importante destacar los beneficios que aporta la lactancia materna en el niño o niña, resaltando principalmente que es segura y está siempre fresca; contiene gran variedad de factores anti infecciosos y células</p>



	<p>inmunitarias; Produce menos riesgo de alergias que cualquier otro alimento para lactantes y es nutricionalmente superior a cualquier otra opción de alimentación. De esta manera la pregunta hace referencia a la utilización de éste tipo de conocimientos en su familia, o comunidad de la cual forma parte para ser aplicados según las circunstancias.</p>
<p>11. ¿Su hijo(a) reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada?</p>	<p>Hace referencia a enfermedades que pueden ser ocasionadas por un consumo deficiente o excesivo de alimentos entre las cuales se puede destacar: Desnutrición: corresponde a un trastorno de la nutrición, resultado de un déficit por aporte de nutrientes insuficientes al organismo. Obesidad: enfermedad producida por el acumulo excesivo de grasa en el cuerpo, causada por la herencia presentándose con carácter familiar, la existencia de un desequilibrio entre el aporte y el consumo energético (exceso alimentario, sedentarismo y reducción de la actividad física reemplazado por otras actividades).</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada. Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo(a) reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada. Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada. Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) reconoce algunas enfermedades o trastornos que afecten su salud por causa de una alimentación inadecuada.</p>
<p>12. ¿Su hijo(a) consume los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a los alimentos que deben formar parte de la alimentación con base en la etapa del ciclo vital humano en la cual se encuentre, por ejemplo: en la adolescencia, etapa que corresponde al período de crecimiento más acelerado y activo, por las necesidades que surgen con el aumento de la actividad y el crecimiento, las demandas de alimentos aumentan y tienen gran importancia, por lo que el adolescente suele tener gran apetito.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo(a) consume los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad. Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo(a) consume los</p>



	<p>alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad. Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo(a) consume los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo(a) consume los alimentos que son recomendados de acuerdo con la edad.</p>
<p>13. ¿Se preocupa por el peso, talla de su hijo (a)?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la capacidad para identificar si el peso o la talla corresponden con las características específicas de cada persona como la edad y el sexo, con el fin de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente se preocupa por el peso, talla de su hijo (a). Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente se preocupa por el peso, talla de su hijo (a). Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones se preocupa por el peso, talla de su hijo (a). Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento se preocupa por el peso, talla de su hijo (a).</p>
<p>14. ¿Usted considera que tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional de su hijo?</p>	<p>Esta pregunta hace referencia a la capacidad que tiene el padre – madre- acudiente o responsable del estudiante para identificar algún tipo de alteración del estado nutricional como desnutrición, sobrepeso u obesidad si se evidencia déficit o exceso de peso con respecto a la talla o edad.</p> <p>Siempre: en caso de que la persona encuestada considere que constantemente tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional. Algunas veces: en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional. Rara vez: en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional. Nunca: en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento tiene la capacidad de identificar algún tipo de alteración del estado nutricional.</p>
<p>15. ¿Su hijo(a) reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias?</p>	<p>Los trastornos alimentarios se caracterizan por alteraciones graves de la conducta alimentaria, entre los cuales se destaca: Anorexia: Falta o pérdida del apetito, lo que ocasiona abstinencia de comer. La afección puede ser consecuencia de un alimento mal preparado o de una comida o un ambiente poco atractivos, una compañía desagradable u otras causas psicológicas diversas.</p>



	<p>Bulimia: Deseo insaciable de comer que suele caracterizarse por episodios de ingestión continua de alimentos seguidos por otros de depresión nerviosa y autodeprivación. Hambre experimentada luego de un periodo corto de tiempo después de la comida.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo (a) reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo (a) reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo (a) reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas y consecuencias.</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo (a) reconoce los trastornos alimentarios así como sus síntomas ni consecuencias.</p>
<p>16. ¿Su hijo(a) practica hábitos de higiene con los alimentos que consume?</p>	<p>Hace referencia a la higiene de manos con agua y jabón que el niño o niña practica antes de consumir los alimentos así como también la higiene de los alimentos con agua antes de consumirlos y así evitar contaminación con suciedad, partículas o microorganismos que puedan ocasionar inconvenientes en su salud.</p> <p>Siempre: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que constantemente su hijo (a) practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p> <p>Algunas veces: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que ocasionalmente su hijo (a) practica hábitos de higiene con los alimentos que consume</p> <p>Rara vez: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en muy pocas ocasiones su hijo (a) practica hábitos de higiene con los alimentos que consume</p> <p>Nunca: Señale esta opción en caso de que la persona encuestada considere que en ningún momento su hijo (a) practica hábitos de higiene con los alimentos que consume.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



IV. OBSERVACIONES

Esta variable hace referencia a aportes explicativos de los aspectos anteriores, comentarios que complementan, enriquecen, aclaran o rectifican lo anteriormente expuesto dentro de la encuesta y que son relevantes de la investigación.

V. CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha de aplicación de la encuesta: Registre exactamente el día, mes y año en que se realizó la encuesta.

Hora: Corresponde a la hora en la cual se aplicó la encuesta para tener referencia del momento preciso del inicio de su aplicación.

Nombre del encuestado: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona encuestada.

Nombre del encuestador: Escriba de forma legible los nombres y apellidos completos de la persona quien será la responsable de aplicar la encuesta.

Firma del encuestado: Escriba la firma de la persona responsable de responder a la encuesta según corresponda.

Firma del encuestador: Escriba la firma de la persona responsable de aplicar la encuesta según corresponda.